Ricardo Sánchez

LAS IZQUIERDAS EN COLOMBIA



FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

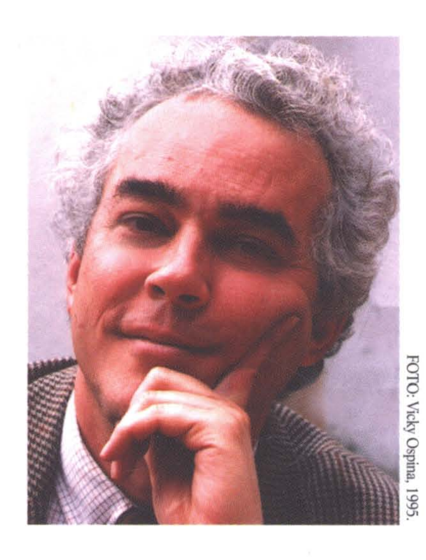


FOTO: Vicky Ospina, 1995.

Ricardo Sánchez.

Antiguo Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor Asociado de la misma institución. Profesor titular de la Universidad Externado de Colombia, Director del Instituto para el desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, Columnista del Diario la Prensa

Ricardo Sánchez

LAS IZQUIERDAS EN COLOMBIA

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONTENIDO

PRESENTACION		7
CAPITULO I.	IZQUIERDAS Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA	15
CAPITULO II.	VIOLENCIA Y GUERRILLA POLÍTICA	45
CAPITULO III.	LAS GUERRAS Y EL DERECHO A LA PAZ	85
CAPITULO IV.	EL BLOQUEO DE LAS IZQUIERDAS COMO TERCERA ALTERNATIVA	119
CAPITULO V.	EL MOVIMIENTO SINDICAL CONTEMPORÁNEO	145

A la memoria de

CAMILO TORRES

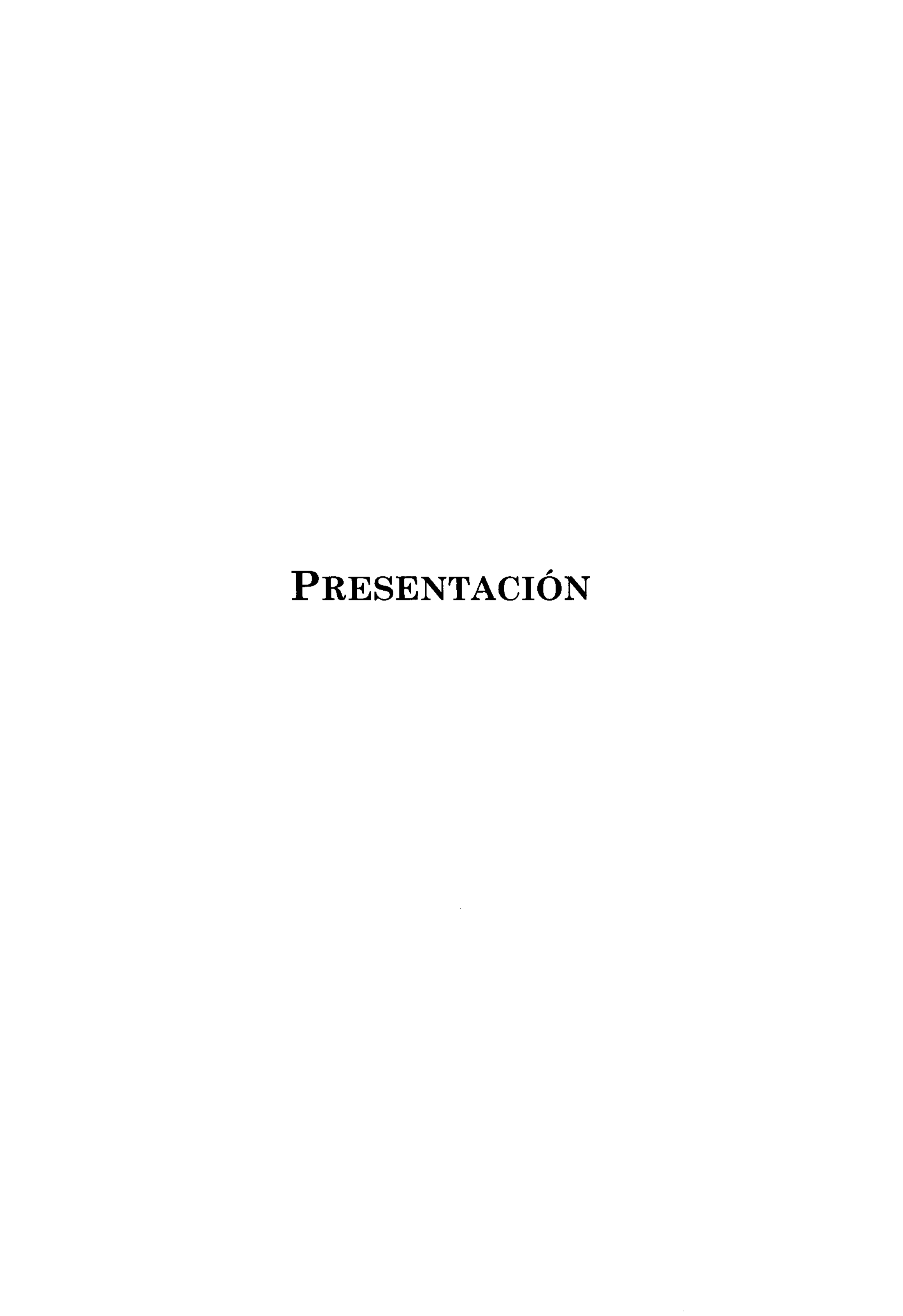
ANTONIO GARCÍA

DIEGO MONTAÑA

JORGE ZALAMEA

GERARDO MOLINA

ESTANISLAO ZULETA



PRESENTACIÓN

Este libro quiere contribuir a esclarecer las condiciones en que se desenvuelven las izquierdas colombianas y aportar al debate necesario sobre cómo reconstruir su presencia colectiva, social, intelectual y política. Lo que aquí defendemos está inscrito en una tradición, al mismo tiempo que incita a rupturas, a replanteamientos, a desplegar la imaginación ante la profunda crisis de la izquierda colombiana e internacional.

Confundida, dispersa, en verdad derrotada por un capitalismo arrollador y una derecha a la ofensiva, las izquierdas parecieran que han desaparecido o por lo menos se han reducido al mundo de las sectas y de los espacios marginales.

Las ideas de izquierda, otrora prestigiosas y ejemplo de eticidad y humanismo, han sido borradas por el caudal sangriento de los regímenes dictatoriales-burocráticos de la Unión Soviética y de los otros modelos del socialismo realmente existente, que con su fracaso cuestionan la idea misma de socialismo.

Hay que volver a empezar porque el porvenir de la humanidad está íntimamente ligado al porvenir de las izquierdas, al diseño de sus alternativas, a las perspectivas que se construyan. En un mundo regido por las leyes implacables de la ganancia, de exclusiones y explotaciones en que las mayorías son pauperizadas y miserables, no hay alternativas distintas que las de la lucha contra las causas estructurales que soportan estas realidades.

Lo que inspira esta decisión no es sólo un deber ético, y una convicción intelectual y política. Hoy más que

nunca existen las condiciones de riqueza acumulada, de desarrollo científico, tecnológico y de inmensas posibilidades culturales para resolver en plazos programados y de manera radical, las guerras, las miserias, el hambre y el atraso en el mundo.

Nuestro desafío en Colombia y de todas las gentes en el mundo, que desean la justicia social, es diseñar las propuestas intelectuales, políticas y culturales capaces de organizar las fuerzas sociales para realizar las transformaciones indispensables. Es realizar las críticas y las autocríticas radicales que sean necesarias.

Colombia necesita con urgencia un debate y una recomposición de su vida política e intelectual. Requiere de unas izquierdas identificadas y consecuentes en ocupar los escenarios sociales e institucionales. Ser capaces de desarrollar una gran actividad dialogal, racional, crítica y de propuestas, que sea sustento efectivo de la movilización social y política. Generadora de una cultura política.

La reforma política de los partidos debe venir como insurgencia ideológica, como beligerancia intelectual para que la realidad de unas derechas mimetizadas dominantemente en el liberalismo y el conservatismo, muestren su verdadera doctrina.

La perversión de la política colombiana no está solo en el clientelismo, la corrupción y el papel del gran dinero; está en que se ejecutan decisiones económicas y políticas de derecha con lenguaje más propio de las izquierdas. Donde la realidad de la acción del Estado y

los poderes políticos está determinada en buena parte por el papel de los medios de comunicación masivos, creando los espacios del estado espectáculo y del estado mediático.

La importancia de una ética individual y social exige ser enfatizada, asimilando las experiencias de lucha contra la corrupción que se han vivido y se viven en los últimos años en Italia, España, Japón, Brasil, Venezuela, México para nombrar algunos países. Allí la lucha contra la corrupción y la impunidad adquiere dimensiones políticas, ya que se identifica acertadamente como una explotación, un saqueo a recursos que tienen un fin de utilidad públicas. También en Colombia esta dimensión ética toma dimensiones políticas insospechadas en el carrusel de corrupción de la clase política dominante.

Importantes sectores del liberalismo y el conservatismo han luchado por reformas sociales y defendido consecuentemente las libertades y la dignidad nacional. Las izquierdas están en estos sectores populares. También entre los cristianos de todas las iglesias, los intelectuales y profesionales dispersos y confundidos. Entre socialistas que durante décadas han actuado en procura de su organización.

Los comunistas que por miles están por fuera del partido o dentro del mismo y que han visto la verdad de la mueca atroz del estalinismo, son componentes de las izquierdas. Lo subrayo, porque en este libro se polemiza con tesis muy arraigadas de la dirección comunista. Lo hago, precisamente, porque es clara la importancia de

los camaradas en la historia de las luchas sociales colombianas.

Los comunistas han polemizado duramente con mis tesis. En particular el asesinado Manuel Cepeda Vargas. En especial su artículo *La Tercera Vía: Rendición, Convivencia, Lucha?*. En *Voz*. Suplemento, Mayo 18 de 1989.

El necesario deslinde, su vigencia entre izquierdas y derechas en un contexto de filosofía política, de balance histórico y de actualidad puede leerse -desde una perspectiva de izquierda- en los ensayos de Norberto Bobbio: *Derecha e Izquierda;* de Eric Hobsbawm: *Política para una Izquierda Racional* y de Perry Anderson: *Los Fines de la Historia.*

El marxismo despojado de las aspiraciones dogmáticas y apropiado crítica y creativamente es un pensamiento indispensable para comprender el carácter de la época y actuar consecuentemente. A condición de concebirlo como parte de un pensamiento histórico-crítico, convergencia de saberes e investigaciones como el sicoanálisis, la antropología, la filosofía y las ciencias sociales, lo mejor del pensamiento político democrático.

Durante años he escrito, realizado conferencias, asistido a seminarios y desarrollado polémicas con el horizonte de la crítica y el ánimo en abrir espacios a las ideas que considero las mejores, aunque no las únicas y que llevan la impronta de izquierda.

Agradezco al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad

Nacional y a su Decano Víctor Manuel Moncayo, su interés por la publicación de este libro. Igualmente agradezco a Ana Fernanda Urrea, Carmen Huertas y a mis colegas María Cristina Camargo y María Cristina Delgado su colaboración.

Capítulo I

Izquierdas y Democracia

«Ningún movimiento político logra exactamente lo que se propone y ninguna teoría social consigue jamás prever exactamente que sucederá.»

PERRY ANDERSON
Los fines de la historia.

Colombia vive una nueva época, nuevas situaciones que exigen ser pensadas con criterios modernos. Hay que volver a hacerse la pregunta sobre la democracia y el socialismo. Preguntas en que las cuestiones de cómo superar la explotación y la opresión están al lado de cómo vencer la humillación y la ofensa. De nuevo el asunto de la igualdad formal y real, la libertad, la paz y la dignidad.

El propósito de las siguientes reflexiones no es una propuesta teórica para la época, ni un escrutinio internacional del asunto. Es algo más sencillo, pero al mismo tiempo urgente: reflexionar en la trama de la historia y en la actualidad de la acción política en Colombia, teniendo como marco implícito un pensamiento y el contexto internacional de las experiencias sobre el transcurso de la democracia y el socialismo.Esta contribución se centrará en lo concreto colombiano, como parte de una tarea que sobre el tema se adelanta en diversos países, por parte de varios actores individuales y sociales.

Las izquierdas colombianas han tenido frente a la democracia, la postura epigonal de las líneas internacionales de los partidos comunistas. Escogiendo la defensa incondicional de la Unión Soviética desde la época de Stalin y de los demás socialismos realmente existentes, fueron condenados al aislamiento y a la incredulidad de una opinión que anhelaba avances en la igualdad y la democracia. Demasiado ilusorio y errático colocar como modelo del socialismo y democracia, las sociedades burocráticas y autoritarias en que se constituyeron estas revoluciones. No es extraño entonces que carezcan de un

discurso político y de un programa sobre la democracia. Todo se reduce a las letanías de denunciar el estado de sitio y la represión, asumiendo tardíamente los derechos humanos como una política de supervivencia. Aún hoy, frente a los cambios de ***la Perestroika***, el ***glasnot*** primero y luego la desintegración de la Unión Soviética. Además de las grandes transformaciones en China, Europa del Este y Cuba, los comunistas colombianos no atinan a realizar rectificaciones de fondo.

En las izquierdas no comunistas cuando se ha sido consecuente, en diseñar un discurso sobre la democracia, se ha avanzado. Dos personalidades del socialismo y de la ***inteligentzia*** escribieron sendos libros sobre el tema, que no han tenido el debate y la apropiación crítica necesarios. Se trata de Antonio García y su obra *Dialéctica de la Democracia* (1971) y de Gerardo Molina y su obra *Proceso y destino de la libertad* (1955-1989). En ambos escritos y desde ópticas diferentes y enriquecedoras se aborda la discusión del tema de la democracia, a escala internacional, y de su teoría, para referirla al caso colombiano.

I. LAS RAÍCES HISTÓRICAS

Las relaciones entre democracia y revolución a escala universal y nacional deben ser pensadas a partir de la experiencia histórica, de la forma como ha discurrido el quehacer de la organización social y de las instituciones políticas. De la manera como se ha expresado el conflicto de clase y sus complejos antagonismos, con la presencia del tejido de la cultura, de las ideologías y prácticas

artísticas. En su libro virtuoso, *Derecho Natural y Dignidad Humana*, el filósofo Ernest Bloch ha afirmado con razón que todo pueblo tendrá y ganará sólo aquella especie de revolución para la que esté preparado sobre la base de derechos humanos conquistados y mantenidos.

El pensamiento de lo histórico en sus diferentes y complejas realidades es sustancia determinante del quehacer político, de la acción social, de la propuesta programática e inclusive opera como materia prima de la labor cultural, artística y científica. Las llamadas lecciones de la historia, la afirmación, de que el que no conoce la historia está llamado a repetirla y otros decires populares y especializados, tienen validez en el sentido de que fundar un presente y delinear un porvenir exigen el contexto de la trama, de la experiencia histórica.

Cada vez es más afirmativo y consecuente reconocer que el origen, la raíz histórica viva de la personalidad actual de los colombianos, está en las civilizaciones que se forjaron con gran esplendor en el territorio que hoy habitamos.

Hoy se hacen más necesarios el rescate y la búsqueda de esta tradición y realidad que de muchas maneras evidentes y secretas se prolongan y nos interpelan en la actualidad. Ello es válido, sobre todo en el terreno de la organización social y de las identidades culturales de resistencia frente a la devastadora empresa de la Conquista, la sumisión de la Colonia y el racismo hipócrita de la República.

Parecidas implicaciones se dan frente a los negros, su cultura, sus formas de organización socio-política y su presencia contemporánea. El mestizaje como resultado y agente de la personalidad en nuestro continente, con todas sus dominaciones en la constitución de la personalidad latinoamericana, está inscrito en una realidad multiétnica con su pluralidad y diversidad social y cultural. ***De esta compleja realidad se desprende un radical enunciado democrático: el de la diversidad y el pluralismo.***

En una lectura de toda esta tradición es posible descubrir formas actuales de convivencia, de cultura y de organización social más democráticas. Ello implica realizar la ruptura con el colonialismo hispánico y el dogmatismo concordatario que la jerarquía católica y el Estado capitulador de su soberanía han agenciado.

El propio diseño de un modelo de desarrollo que consulte la historia del país y revolucione las relaciones sociales y las fuerzas productivas tiene que apoyarse en las concepciones y experiencias de las sociedades indígenas, como la hidraúlica para referir la más sugestiva.

En la línea de los precursores de la libertad, la democracia y la igualdad -utilizando métodos plebeyos, de lucha de clases- están los movimientos de resistencia indígena, de cimarrones y palenques, la revolución anticolonial de los Comuneros y José Antonio Galán, el 20 de julio y el 11 de noviembre de 1810 y las guerras sociales de independencia del Libertador Simón Bolívar.

La revolución de los Comuneros forma parte de la onda insurreccional de América en el siglo XVIII, en el

que se iniciaba la toma de conciencia sobre dos objetivos: la Independencia frente al Colonialismo y la República frente al absolutismo monárquico. Los comuneros aplicaron la concepción de soberanía popular en la elección de sus jefes militares, en la formulación de propuestas y en la organización de los comunes como órganos democráticos alternos al poder oligárquico de los cabildo de Tunja y Santa Fe.

El 20 de julio y el 11 de noviembre de 1810 constituyen momentos estelares de la lucha independentista. Expresión del poder dual a través de la movilización y del Cabildo Abierto. De la constitución de la corriente popular de Nariño y Carbonell en Bogotá y de los Gutiérrez de Piñeres en Mompox y Cartagena.

La significación democrática del Cabildo Abierto está evaluada por Luis Eduardo Nieto Arteta en su obra *Economía y Cultura en la Historia de Colombia* así:

> «1. Es una decisión política autónoma del pueblo, de los hombres libres que residieran en el territorio del respectivo ayuntamiento. El decisionismo es lo que distingue jurídicamente al Cabildo Abierto.
>
> 2. Postula e indica, por tanto, la unidad del pueblo consigo mismo, considerando al pueblo esencialmente como una unidad política.
>
> 3. Hay en el Cabildo Abierto una determinada noción del poder constituyente porque en él se afirma la autonomía incondicional de dicho poder constituyente.

4. La decisión adoptada por el Cabildo Abierto crea «de la nada» la unidad del Estado, de un Estado embrionario, pero que es decisión política unitaria.»

El Cabildo Abierto viene a representar en la historia de la democracia nacional una afirmación del pueblo, como titular del poder constituyente y de la soberanía popular.

Las guerras de liberación dirigidas por Simón Bolívar le dieron la independencia a cinco países y abrieron paso a la concepción, mediante el establecimiento de la Gran Colombia, de la unidad de países y regiones de América Latina en una República confederada. ***La patria es América*** constituye lema y legado bolivariano. Las guerras de independencia fueron eficaces porque se desdoblaron en guerras sociales. Adelantaron la libertad de los esclavos, la eliminación de la servidumbre y construyeron las bases de la organización de la República. El ejército bolivariano vino a ser el primer embrión de democracia, como agudamente lo planteó en el siglo pasado el analista Manuel María Madiedo en su ensayo *Sobre los Orígenes de los Partidos Políticos en Colombia*. El pueblo es el ejército, escribió Bolívar.

Sin embargo, lo que plantearon las guerras de independencia fue revertido a favor del orden de una República oligárquica, inserta en el sistema capitalista internacional en pleno proceso de expansión. Desde entonces fuimos semi-colonia de Inglaterra y después de los Estados Unidos. La Revolución de Independencia vino a ser entonces una revolución inconclusa.

El siglo XIX colombiano, enmarcado en un atraso y pobreza extremos, fue de golpes de Estado, guerras civiles y ensayos constitucionales. La inestabilidad política era la característica dominante y la guerra, la forma de ejercer la política y dirimir la lucha de partidos y regiones.

El período de 1848 a 1854 es de transformaciones radicales en lo económico y lo político. La instauración de un modelo liberal en lo interno y externo de la economía y en el orden republicano.

Pero también fue un período de revolución social. Se constituyeron las sociedades democráticas de artesanos como organizaciones políticas de masas. De hecho, formaron guardias nacionales. Se ligaron a sectores del ejército que representaban la tradición bolivariana. Eran vehículo de la discusión política y de la circulación de las ideas socialistas románticas provenientes de Europa. Y realizaron la insurrección y el golpe de Estado del 17 de abril de 1854, encabezado por el general José María Melo. Se instauró entonces, una República plebeya de estirpe democrática que proclamaba ser libre y conformada por demócratas y ciudadanos. Que apelaba a la Convención Nacional como expresión de la soberanía popular. Esta República plebeya constituye la primera vez que los de abajo han establecido un poder, así sea por el corto período de siete meses.

II. LO CONTEMPORÁNEO

En las primeras décadas del siglo XX se desarrollaron numerosas y beligerantes huelgas del proletariado del petróleo, minas, puertos, del río Magdalena, bananeras y ferrocarriles. Se forjó la Central Obrera Nacional en 1924. El socialismo hizo presencia alcanzando a ser una significativa corriente de masas, en el período del Partido Socialista Revolucionario de María Cano y Torres Giraldo. Se conformaron ligas campesinas e indígenas. Se organizó el movimiento estudiantil. La influencia combinada de la Revolución Mexicana y de la Revolución de Octubre inflamó los espíritus.

El desarrollo de las relaciones sociales capitalistas y la industrialización propiciaron la proletarización y la urbanización. El país se semimodernizaba. Aumentó la sindicalización y se creó la C.T.C. en el contexto de la República liberal. La disputa ideológica sobre la democracia alcanzó significación en la defensa de la República española.

Gaitanismo y 9 de abril son indisolubles en el análisis de la historia nacional. Gaitán fue un genuino caudillo popular de estirpe civilista y de mensaje social, en procura de reformas que enfrentaran el poder de las oligarquías, que para él eran por igual, liberales y conservadoras. Su carrera como universitario, abogado, ministro de educación, de trabajo, Alcalde de Bogotá, parlamentario y líder de partido concluye en jefe de una importante movilización social **de *pueblo liberal y conservador***. Su mensaje antioligárquico, anti-imperialista, su señalamiento de ***los mismos con las mismas***. Su

grito de *¡A la carga!*, suscitaron una toma de conciencia social en los finales de la República liberal, que tantas expectativas había creado y que a la postre generó una enorme frustración nacional. Gaitán entendió la crisis de la República liberal, la demagogia de sus gobiernos y apeló a la movilización social como sustento de la lucha política. Creó el gaitanismo como movilización social de protesta, como forma de buscar alternativas de carne y hueso al esquelético estado de derecho. Gaitán era un pacifista, un civilista, que apelaba a la movilización para resistir a la violencia, un partidario del estado de derecho, que dignificaba la democracia haciéndola popular y de masas. La manifestación del silencio en Bogotá en 1948 y el discurso por él pronunciado, son hitos en la historia política del siglo XX. Allí Gaitán adquirió estatura definitiva de líder nacional, con proyección latinoamericana.

El 9 de abril no puede entenderse sin Gaitán y el gaitanismo. Fecha desgraciada por cuanto se asesinó al jefe de la oposición y de las mayorías nacionales. Fecha también en que el pueblo se levantó de manera enardecida y espontáneamente produjo un suceso de ruptura, el más profundo posiblemente de la historia del siglo XX. No fué sólo el ***bogotazo*** con sus incendios y su lucha violenta sin alternativa revolucionarias claras. Fue el 9 de abril en provincia, con sus levantamientos masivos y la constitución de juntas revolucionarias por varios días. Verdadera dualidad de poderes. Levantamientos que tuvieron en la constitución de la Comuna de Barranca su máxima expresión y que Apolinar Díaz ha analizado en su libro *Diez días de poder popular*.

Colombia no fue la misma después del 9 de abril y del asesinato de Gaitán. Lo que vino fue el desarrollo profundo de la violencia, que empezó en las cúpulas de los partidos, para extenderse luego horizontalmente entre el pueblo. No es exagerado afirmar que las consecuencias de toda esta frustración las estamos padeciendo todavía. La violencia de ahora, aunque con nuevos ingredientes, viene desde entonces. Las lecciones del gaitanismo y el 9 de abril hay que leerlas en toda su actualidad, como historia viva y no como fechas y sucesos de museo.

La violencia tuvo como uno de sus agentes, a la guerrilla política campesina como forma de lucha popular contra la represión y las dictaduras.

La lucha de clases durante el Frente Nacional se transladó del campo a la ciudad, sin que dejara de presentarse en el primer escenario. Numerosas huelgas, toma de tierras, movimientos estudiantiles, barriales, cívicos, guerrillas revolucionarias y la aparición de los modernos movimientos sociales al compás de la modernización económica, urbana, internacional y cultural.

Este esquema histórico de las luchas sociales es básico para enunciar la tesis de que las formas democráticas en Colombia no puedan ser entendidas sino en el contexto de los conflictos de clases, en los enfrentamientos políticos y en las controversias ideológicas y que el conocimiento de esa experiencia es indispensable para descifrar adecuadamente la cuestión democrática en la actualidad.

Falta aún por realizar el escrutinio del tejido social y del entorno social y cultural. De la constitución de las ciudades, barrios, regiones y espacios públicos. De las colonizaciones. Ahí, en esa constelación de lo ciudadano y cívico, de lo comunal y público, está otra clave decisiva para la lectura de la democracia en el quehacer socio-político. La investigación de Orlando Fals Borda *Historia doble de la Costa*, es un viaje incitante hacia este universo.

III. La República Oligárquica y Burguesa

El resultado de la democracia no es sólo explicable por la lucha y la historia de los de abajo, en sus respectivos contextos materiales. Es necesario revisar y precisar la historia y la lucha de los de arriba, plasmadas en las instituciones estatales, en el régimen político con sus vicisitudes, en lo que se llama sencillamente ejercicio del poder. En la trama de los conflictos que expresan esas instituciones, como avance democrático o como retroceso.

Las reformas liberales en lo económico y político del medio siglo decimonónico dieron paso al federalismo. Este se asentaba sobre las realidades de grandes regiones geográficamente determinadas y de poderosas oligarquías territoriales. La República Señorial de la que habló Antonio García, se consolidaba en medio de los esquemas librecambistas. El Federalismo formó Estados con constitución propia, códigos, administración particular, policía de lugar, soberanía fiscal.

No hay que ver en el federalismo sólo la expresión del poder de las oligarquías territoriales ni sólo la fragmentación de mercados regionales e integración al circuito mundial de la economía. Existe en la historia nacional la expresión de una larga tradición, de un federalismo revolucionario. Indalecio Liévano, Antonio García y Orlando Fals han restablecido su importancia social y su representación política. Está presente en la autonomía de los cimarrones y palenques, en la autogestión comunal indígena y campesina, en el manejo de los recursos naturales por las comunidades. En la revolución comunera con su epicentro en la dinámica sociedad democrática del Socorro. Durante la Patria Boba, en el partido popular de los Gutiérrez de Piñeres y la separación de Mompox en Cartagena. En la también separación del Socorro de Tunja, en la de las ciudades confederadas del valle de Popayán. En los levantamientos artesanales en Buga, Popayán, Buenaventura, Cartagena, en 1854. Como fue democrático el logro de la libertad de imprenta y de prensa, la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, la separación de la Iglesia y el Estado en la Constitución de 1853.

El juicio sobre el radicalismo y el federalismo es contradictorio, pero sus luces son radiantes: educación libre, estado laico, libertades políticas. A Murillo Toro pertenece esta expresión metodológica de e stirpe materialista: mirar siempre la política por el lado económico. Personeros de un progreso burgués sin burguesía, llevaron hasta el extremo el régimen federal debilitando la integración del país.

En su juicio sobre el radicalismo Gerardo Molina señala que bajo el federalismo se configuró una oligarquía económica y social, entroncada en los dos partidos, la cual hacía muy aleatorios los ensayos de democracia política, hostilizando cualquier intento de reforma agraria.

Las reformas económicas anticoloniales del siglo XIX llevaron paulatinamente a una integración oligárquica de comerciantes y terratenientes de la tierra, las minas, el comercio y la banca, adquiriendo una dimensión no sólo a escala regional sino también nacional. Sobre esta base, se dio la Regeneración que expidió la Constitución de 1886 como expresión institucional de este proceso. El arquitecto de esta operación utilizó el lema del derecho francés de centralización política y descentralización administrativa, buscando expresar sus propósitos de centralización y unidad estatal. Esto quedará formulado en el artículo 1 de la Constitución de 1886:

> «La nación colombiana se constituye en forma de República unitaria.»

Y el 2:

> «La soberanía reside esencial y exclusivamente en la nación.»

El desarrollo del capitalismo semi-colonial exigía los pasos hacia la ***unidad estatal, pero negando la unidad nacional, la diversidad regional y multiétnica***. Este desarrollo se daba sobre la base de una intrincada alianza, adoptando formas incompletas y transitorias.

La hegemonía política no logra trasladarse a la burguesía comercial, sino que es compartida con los grandes propietarios y hacendados.

La forma republicana es de fachada y francamente se convierte en una caricatura, al establecer el maridaje entre la Iglesia y el Estado con el Concordato de 1887. ***El Estado colombiano será desde entonces semi-republicano y semi-confesional.***

El eje de la columna vertebral del nuevo régimen y de toda la concepción del Estado lo constituye la preeminencia del ***sistema presidencial*** en el marco de una centralización burocrática y tributaria al clericlismo oscurantista del concordato. Es este sistema presidencial el que se ha preservado a lo largo del siglo XX como instrumento de gestión económica, política y administrativa, adecuado a las mutaciones del Estado y de la economía, particularmente la que vino a representar el tránsito de una economía agroexportadora atrasada y de una República señorial a una economía agro-industrial, dependiente en lo internacional, republicana burguesa, con sus remanentes oligárquicos.

En las sucesivas reformas a la Constitución de 1886: las de 1910, 1936, 1945, 1958 y 1968, el presidencialismo ha sido perfeccionado. No es sólo el fetichismo sobre la permanencia de la Constitución y la ideología que la rodea, lo que llevó a las clases dominantes a preservar esta institución, pese a que ser señalada como de ***colcha de retazos***, sino el reconocimiento de que en el sistema que ella expresa, se ha basado en gran parte, el discurrir de la política colombiana.

En mi escrito sobre la Constitución de 1991, *La Organización del Estado en la Constitución*, preciso el alcance del régimen presidencial en la nueva Carta Política de la siguiente forma:

> «Al limitarse severamente las facultades extraordinarias al Presidente autorizadas por el Congreso, al desmontarse la dictadura constitucional del estado de sitio, al aumentarse los controles políticos al ejecutivo y al mantenerse las funciones tradicionales al Presidente, podemos concluir que se hace tránsito de un régimen presidencialista, dictatorial, autoritario y narcisista a un régimen presidencial fuerte.»

IV. PRESIDENCIALISMO E INTERVENCIONISMO

La unidad estatal, la soberanía nacional, las relaciones internacionales dependieron desde 1886 del régimen presidencial. Del presidente vinieron a depender todas las autoridades ejecutivas y administrativas en los departamentos y municipios, hasta la reciente adopción de la elección de alcaldes y gobernadores.

El podía aplicando el 121, declarar el estado de sitio en parte o en todo el territorio nacional, lo que equivalía a suspender las garantías constitucionales, el ejercicio de los derechos democráticos y expedir decretos legislativos. El imperio del estado de sitio se volvió permanente. Lo que se concibe formalmente como transitorio y excepcional se volvió de corriente ejercicio. La Constitución colombiana se volvió la del estado de sitio con su cortejo de sables y fusilerías.

Con sus transfondo de violencia y crímenes políticos, el régimen presidencial tenía incluso la autorización (art. 28) en ***tiempos de paz*** de capturar y retener personas y establecer censura de prensa con el pretexto de prevenir y reprimir sus abusos. También el Presidente es el director de la hacienda pública, de la educación y el comandante de las fuerzas armadas. Y como si fuera poco, el Congreso le asignaba abundantes facultades extraordinarias para legislar.

El presidencialismo colombiano, al igual que el sistema bipartidista liberal-conservador y el Congreso son instituciones tomadas de la evolución de la democracia liberal en Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España. Nuestro país, al quedar inscrito en el área del sistema capitalista, al desarrollarse este sistema económico en su interior, al quedar bajo la órbita de la dominación imperialista, adoptó a sus condiciones de atraso las instituciones políticas que la burguesía mundial iba experimentando. Aún lo sigue haciendo. Así, para el caso del régimen político la influencia norteamericana ha sido preponderante. Primero con el federalismo y luego con el sistema presidencial.

El jurista inmolado en el Palacio de Justicia, Manuel Gaona Cruz, señaló en su estudio *El Presidencialismo Colombiano,* cómo el régimen presidencial aquí hace parte del contexto ideológico dentro del cual se han desarrollado los regímenes liberales. Desde el punto de vista doctrinario procede del régimen presidencial norteamericano, el cual constituye una de las dos formas del poder de las democracias liberales. Hay que agregar que el sistema colombiano, al adecuarlo a las

condiciones de atraso y debilidad, extendió aún más las funciones del ejecutivo. Al existir bases materiales de atraso y pobreza, utilizó un mayor autoritarismo para hacerse presente y simbolizar sus existencia.

La conformación de amplios intereses materiales y de control político para propietarios y capitalistas determinó a escala internacional y nacional el desarrollo del ***intervencionismo estatal*** bajo el tutelaje del presidencialismo. Intervencionismo frente a la propiedad, el capital y la fuerza de trabajo. Vivió un proceso de décadas, comenzando de hecho bajo gobiernos de la República conservadora e institucionalizándose con la Reforma Constitucional de 1936. El tema del intervencionismo había sido bandera de los socialistas y era el núcleo de la propuesta de Rafael Uribe cuando planteó el Socialismo de Estado en 1904.

Se modernizó el concepto de propiedad en un sentido burgués. La propiedad es una función social que implica obligaciones. La primacía de la utilidad pública y el interés social frente a los derechos de particulares. Todo, claro está, bajo la égida del primado de la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con justo título. Se dotó al Estado de un estatuto de regulación de las relaciones agrarias con la Ley 200 de 1936. Se fomentó el sindicalismo. Se dictó una reforma tributaria con impuestos directos. Se avanzó en la laicización del Estado. Se amplió la cobertura internacional y diplomática del país. Se fijaron los antecedentes de la planeación, impulsados por los gobiernos de Ospina Pérez y Laureano Gómez. Finalmente adoptados por el Frente Nacional y en especial por la reforma constitucional

de 1968. El estado intervencionista se hizo igualmente planificador en términos indicativos.

La institucionalización del Estado intervencionista hasta su desarrollo como Estado planificador ha vivido su proceso. Ha tenido bajo su control y producción diferentes áreas de los servicios públicos. Consolidó su iniciativa al dictar las normas orgánicas del presupuesto y tener la iniciativa en la formulación del plan de desarrollo. Regula el cambio internacional y el comercio exterior. Fija los aranceles, las tarifas y dispone del régimen de aduanas. Determina las estructuras de la administración pública y ejerce la contratación de la deuda pública.

El Estado intervencionista creó el área del capitalismo de Estado, mediante la formación del Instituto de Fomento Industrial, Decreto 1157 de 1940, con la finalidad de promover la fundación de empresas y prestarle a las existentes, colaboración técnica y financiera. Las empresas que se consideran poco rentables en sus comienzos o exigen alta tasas de acumulación, son asumidas por el Estado, sirviendo a la acumulación privada, al cederlas a este sector una vez plenamente establecidas.

V. EL NEOLIBERALISMO

El servicio público como concepto de derecho público y de realidad estatal económica y social tiene una significación múltiple. Cumple una función propia en la reproducción social y biológica de la fuerza de trabajo. Es condición indispensable para la acumulación del capital. Es producto de la lucha de clases, de las demandas

sociales de los asalariados y del pueblo. Lo ejerce el Estado como una política redistribucionista y de regulación social. Se aplica con medidas impositivas a las clases ricas y con tarifas diferenciales a los distintos estratos socio-económicos.

Los servicios públicos especialmente de vivienda, educación, salud, agua, alcantarillado y luz ***son también conquista social y democrática del pueblo y como tal hay que asumirlos.*** Pero una gran población que se cuenta por millones está excluida del goce de estos elementales servicios públicos. Son las masas miserables, los que forman parte de la pobreza absoluta de que habla el lenguaje oficial. Es un Estado intervencionista excluyente de amplias masas populares.

La otra cara del Estado intervencionista de bienestar la constituye la reversión de las concesiones al Estado. La reversión de la Concesión Mares es la experiencia más significativa y de tipo positivo. Se produjo como consecuencia de la huelga de la Unión Sindical Obrera (enero-febrero, 1948). La Tropical Oil quería la continuidad de la concesión, la cual al revertir, se convirtió en una nacionalización por terminación de la Concesión. Surgirá como consecuencia, Ecopetrol, por Ley 165 de 1948. Una experiencia negativa la constituye la transformación de caducidad de la Concesión Barco en compra de acciones a la Texas y Mobil Oil. Este proceso llamado eufemísticamente de ***colombianización*** incluye la refinería en Cartagena de la International Petroleum, de la Shell Cóndor en Yondó (Barranca), Cantagallo, San Pablo y Cristalina. Diego Montaña en su libro *Patriotismo burgués, nacionalismo proletario* ha descrito el proceso de la

colombianización como la forma que han encontrado las empresas monopolistas para eludir la nacionalización. Consiste, en el fondo, en asociarse con Ecopetrol, echándole encima sus cargas, liberándose de compromisos y obligaciones con el Estado y los trabajadores, colocando de hecho la empresa falsamente nacionalizada bajo el control de las multinacionales del petróleo. De hecho un verdadero proceso de desnacionalización.

El Estado intervencionista de bienestar y de planeación vive un proceso acelerado de desmantelamiento tanto en los países desarrollados del capitalismo, como en los países semi-coloniales y atrasados, donde sólo tuvieron un alcance limitado. Igual ocurre con las realidades del servicio público, de bienestar social, que han sido realidades recortadas y limitadas en Colombia pero de alcances nacionales y democráticos. La realidad del modelo neoliberal de la economía internacional se expresa en formas avanzadas de estado neoliberal. El auge de las privatizaciones y el retorno a las libres fuerzas del mercado están al orden del día.

La privatización del servicio público tiene un alcance internacional, inclusive manteniendo el carácter estatal de las entidades que la prestan. La empresa pública provee entonces el servicio público con un criterio de rentabilidad a la manera de la empresa privada, en virtud de la llamada razón de los precios, lo cual está implicando cambios sustanciales en la esfera de la economía, en el concepto de servicio público y en la superestructura jurídico-administrativa.

El neoliberalismo no se trata de un retorno al liberalismo clásico. En verdad, cumple una vigorosa función intervencionista, a favor de la acumulación privada nacional y transnacional.

Las relaciones entre esta fase del capitalismo, la cultura y los movimientos sociales ha sido analizada por Jorge Child en su trilogía *Los Grandes Poderes y la Apertura Económica; Fin del Estado;* y *Alternativas*. En este último sintetiza el papel de la nueva izquierda así:

> «Una nueva izquierda no puede estar casada, como antes, con un sistema específico de relaciones de producción y de organización política como pretendía el *socialismo realmente existente,* bajo el esquema de una doctrina llamada *marxismo-leninismo.* Hoy sabemos que cada nación debe identiifcar su modelo económico y político dentro de los principios universalmente aceptados de la democracia política pluripartidista, que es el pasaporte de entrada a la comunidad internacional regida por los *Derechos del Hombre y la Carta de las Naciones Unidas.* Dentro de estos principios generales cada país debe diseñar las condiciones específicas de su modelo económico-político.»

VI. AGENDA DEMOCRÁTICA

A tal crisis del Estado, del sistema de economía y de clases del capitalismo no se debe oponer la simple defensa del Estado intervencionista, inclusive mejorándolo y reformándolo. Son nuevas formas democráticas las que hay que diseñar como alternativa al Estado neoliberal y al anacrónico Estado intervencionista.

Tales formas han sido diseñadas en parte por la experiencia histórica, social y política. Otras se están formando y habrá que inventar e imaginar otras tantas. Diseñemos sintéticamente algunos puntos para la agenda democrática.

1. La diversidad y pluralidad social, política, cultural y étnica es punto de partida y sustancia de toda genuina propuesta democrática.

   Las múltiples formas organizativas de las clases y movimientos sociales son vehículo de la realización democrática tanto en su práctica como en sus propuestas. Las formas espaciales de la ciudad y el barrio, del entorno cultural y ambiental han sido constituidas en un contexto más o menos intenso de movilización democrática.

   La Constitución de 1991 con su Carta de Derechos y su afirmación pluralista propicia un escenario, un campo de acción para el desarrollo de la democracia. Convertirla en esa perspectiva de Constitución Formal en Constitución Real es una tarea de convocatoria nacional y popular.

2. Las formas democráticas existentes son resultado de la modernización capitalista, en el contexto de la lucha de las clases populares contra el autoritarismo de la gran propiedad y del capital. Se trata de recuperar la importancia de las libertades formales existentes avanzando hacia las libertades reales, individuales y sociales.

Las libertades individuales de pensamiento, palabra y acción, lo mismo que de actividad científica, artística y cultural deben ser garantizadas efectivamente, lo mismo que los derechos políticos de elegir y ser elegido y el respeto al debido proceso y las garantías jurídicas.

3. La afirmación democrática como propuesta política, debe ligarse a la transformación económica, territorial y socio-cultural. La democracia como método y objetivo, es camino y resultado en el proceso de las transformaciones del modo de producción y del propio estilo de desarrollo.

Lo cual implica reconocer, que aunque en el desenlace del conflicto revolucionario ***la igualdad*** es determinante, ***la libertad*** ejercida es lo principal y decisivo. Igualdad, libertad y fraternidad deben ser leídas y evaluadas en relación con la correspondencia y no como términos que se repelen.

No hay igualdad, fin de la explotación, sin término a la opresión. Y no basta esto: hay que terminar con la humillación y la ofensa. Aquí adquiere toda su dimensión subversiva la lucha de las mujeres, los jóvenes, homosexuales, negros e indígenas.

La fraternidad invoca el derecho a la paz a escala nacional e internacional. A la solidaridad de las comunidades de trabajadores, locales, regionales y nacionales. A la unidad de propósitos contra las explotaciones y opresiones.

En un mundo dominado por los egoísmos, los exitismos, la atomización, el destacar la fraternidad-solidaridad conduce a un individualismo humanista, en que el desarrollo pleno de la personalidad no es opuesto a la convivencia de la fraternidad-solidaridad, sino su lugar elemental de realizaciones. La solidaridad no exige la renuncia de lo individual -lo cual es totalitarismo- sino que debe enriquecerlo, dimensionarlo en lo social-colectivo.

4. El reconocimiento de las crisis sociales que colocan el asunto de la superación de la pobreza y la miseria como la primera tarea económica, el primer mandato político y el primer deber ético de nuestro tiempo, está inscrito en la necesidad de superar la crisis de la ecosfera. Se trata de construir modelos de ecosfera sostenible como verdaderos proyectos de civilización frente a la barbarie que nos asecha. Democracia sin modelo ecológico sostenible, sin alternativa de paz, constituye una vía muerta, una autoderrota. El ***derecho a la naturaleza*** se acompaña con el ***derecho a la ciudad*** como escenarios de construcción de civilización y convivencia. Es allí donde el pensamiento crítico y la acción popular y social debe encontrar su soldadura, su necesaria convergencia. A esta reflexión es a lo que está dedicado mi libro *Poder y Medio Ambiente.*

5. La voluntad general, la soberanía popular, debe afirmarse como categoría central de la democracia y de toda política que se apele de su estirpe. Es la

búsqueda en lo decisivo-participativo, de una democracia cada vez más horizontal.

Una concepción moderna del ejercicio de la voluntad general implica tomar decisiones democráticas y sociales sobre ***las plazas públicas de nuestra época***, los medios masivos de comunicación como la televisión, la radio y la gran prensa.

Poner en movimiento formas de democracia participativa y representativa a la manera del referéndum, el cabildo y la asamblea constituyente popular. De acudir a las formas posibles de la democracia directa.

6. El respeto y la aplicación de un sistema de protección de los derechos humanos no incluye el erigir la propiedad privada sobre los medios de producción monopolistas, como parte de estos derechos. ***El maldito derecho*** del que habló Cesare Beccaria, es más bien obstáculo hacia la vigencia plena de los derechos humanos y de las libertades modernas. Se trata de afirmar el derecho de propiedad privada individual; sobre los medios de subsistencia, de consumo; de formas de propiedad asociativa, cooperativa, comunal, pública, estatal y colectiva. De diseñar una nueva política sobre la propiedad que no sea el soporte de la dictadura del capital y de la renta. Que descanse en la autogestión de productores y ciudadanos.

El derecho de propiedad lleva a plantearse la efectividad del derecho a la propiedad de la inmensa mayoría de no propietarios. Las fórmulas constitucionales de la función social y ecológica de la propiedad demandan un desarrollo y aplicación consecuente frente a las concepciones individualistas de signo absolutista de la propiedad privada y la libertad de empresa. Que lleva a las formulaciones del derecho empresarial y su consecuente derecho al trabajo. El derecho ambiental como tutela al ambiente sano. El derecho del consumidor y las normas antimonopólicas. El horizonte de protección de los intereses difusos. El derecho a la ciudad como cultura, vivienda, transporte, civilización. En fin, el asunto grueso del derecho de y a la propiedad y de las propiedades, sus alcances y significaciones en el mundo y en la Colombia de hoy.

Colombia es un país de no propietarios y de expropiados. De privilegiados de la propiedad y del capital. Fuente de conflictos e insatisfacciones que se expresan en violencias y rebeliones. La formulación constitucional aparece avanzada, pero la realidad es rotundamente atrasada e injusta. Sobre el alcance introducido en la Constitución de 1991, hasta ahora inexplorado y retórico vale la siguiente consideración:

Destacar la función ecológica implica reconocer la calidad del recurso natural, el valor de uso sobre la siempre dominante dimensión del valor de cambio, del carácter de mercancía de las diferentes propiedades en el sistema de producción capitalista.

Es un reconocimiento a la verdad de las cosas y encarna una contradicción entre el carácter privado y lo esencialmente social, comunitario de lo ambiental en la sociedad de masas. Dos dimensiones en las cuales, la de carácter privatístico, fuente de ganancia en contextos de políticas económicas de crecimiento a cualquier precio, es la dominante. Esta norma constitucional reconoce que la función ecológica, que una sociedad reclama para su supervivencia y eventual mejoramiento de su calidad de vida, está ligada a la naturaleza social de la propiedad. Y cada vez más el debate de lo ambiental deberá centrarse en el asunto del tipo de propiedad, de relaciones sociales, de política económica para el crecimiento.

7. El planeta tierra y el futuro de la humanidad está regido por la incertidumbre. No hay salvación garantizada por el partido, el Estado, la iglesia, la doctrina. La salvación deberá realizarse por nosotros mismos.

   En este sentido, la afirmación de una perspectiva socialista, debe subrayarse a condición de que sea abierta, plural, democrática, creativa. Recurriendo a los mecanismos y leyes de la planeación en un sentido regional, autogestionario y participativo.

8. La democracia implica aplicar una política internacional de unidad latinoamericana, cooperación, independencia y oposición a los imperialismos. Búsqueda de la paz regional y mundial. De ejercicio de la fraternidad entre los pueblos. El

internacionalismo de nuestro tiempo está en correspondencia con la globalización, internacionalización de la economía, los estados y las comunicaciones. Donde en medio del respeto y afirmación de las diferencias culturales se consolida el sentido de humanidad a escala mundial.

9. La cultura, la educación, las artes, las ciencias y las tecnologías son conquistas de la humanidad que deben ser apropiadas y enriquecidas socialmente como condición para la derrota del atraso y la miseria. Los saberes y pensamientos, en un contexto de vida cuotidiana, riqueza humana, de fiesta y juego, son propósitos permanentes de desarrollo social. Constituyen un derecho radical.

El camino de la democracia conduce al socialismo, el del socialismo conduce a la democracia.

Capítulo II

VIOLENCIA Y GUERRILLA POLITICA

«Es disposición de lo alto, a fin de que no haya en las cosas humanas nada duradero ni estable, que en todas las repúblicas haya familias señaladas por el hado y nacidas para la ruina de esas mismas repúblicas.»

MAQUIAVELO
Historia de Florencia

I. LA PERSONALIDAD HISTÓRICA DE COLOMBIA

El historiador Jaime Jaramillo Uribe al analizar la personalidad histórica de Colombia ha presentado en su ensayo, con este título, la tesis largamente sostenida y perpetuada entre nosotros del carácter civilista del Estado y de la sociedad colombiana. El estudioso ha escrito al respecto lo siguiente:

> «Estas premisas económicas, unidas a otros rasgos del desarrollo colombiano, explicaría otro aspecto muy típico de la personalidad histórica de Colombia: la debilidad, casi la ausencia del fenómeno hispano-americano del caudillismo militar, y en cambio la fortaleza que en su historia política han mostrado las clases civiles.»

Y agrega:

> «Experimentada, segura de sí misma y flexible en casos necesarios, posesionada de su misión tutelar de una tradición, la clase dirigente política colombiana ha demostrado una consistencia poco común en los países hispano-americanos, si exceptuamos el caso de Chile, que por algunos aspectos es bastante semejante al colombiano. Una ya centenaria tradición de partidos políticos en torno a los cuales se han creado mitos populares, ha sido un agente activo de esta tradición. El militar colombiano, por otra parte, ha contribuido también a fortificarla. Se ha formado en él una conciencia profesional y una convicción de que la política como actividad del Estado debe estar a cargo de políticos profesionales, de manera que el propio ejército ha llegado a ser una garantía y

una parte constitutiva del llamado civilismo colombiano.»[1]

Hemos escogido este texto para citarlo porque tiene la virtud de la claridad y la precisión en la sustentación de lo que podemos denominar el ***mito*** del civilismo colombiano.

La personalidad histórica de Colombia definida como civilista. Como tal es cierta la superioridad de las llamadas clases (?) civiles y los conductores políticos civiles. El bipartidismo liberal-conservador ha sido el instrumento que ha propiciado dicha superioridad y confirmado una tradición y una memoria histórica para las élites civiles y sus personeros en los cuerpos colegiados, en la burocracia, en los altos estamentos del Estado y en la Presidencia de la República.

El régimen político que se diseñó a partir de 1886 se basa en el ***Sistema Presidencial***, el cual dinamiza y da forma al régimen bipartidista liberal-conservador. Existe una concordancia entre el sistema presidencial y el bipartidismo en la constelación de la política y la sociedad colombiana. Sistema presidencial y bipartidismo tienen su preeminencia en el marco de un estado centralizado burocráticamente y ligado a la Iglesia Católica de manera concordatoria. Tienen además, el apoyo de la prensa, radio y televisión que se definen como liberales y conservadores a pesar de las diferencias de formas jurídicas. Es este sistema presidencial el que ha dominado la vida del Estado como instrumento de gestión económica, política y administrativa adecuándose a las mutaciones de la economía y la sociedad, parti-

cularmente la que vino a representar el tránsito de una economía agro-exportadora y de una república oligárquica a una economía agrario-industrial y a una república burguesa con sus remanentes oligárquicos.

En la historia contemporánea de Colombia, que se inaugura con la instauración del Frente Nacional, el sistema presidencial y el bipartidismo han sido fortalecidos. El régimen de partidos se institucionalizó fusionándose con el régimen político del Estado. El Frente Nacional se constituyó entonces como un régimen político del Estado y, de manera simultánea, como un régimen de partidos. Dictadura del bipartidismo en el Estado y conversión de los partidos políticos tradicionales en un ***partido de orden***. Tal es la ***originalidad*** del sistema votado plebiscitariamente el 1 de diciembre de 1957, cuyas instituciones han moldeado y determinado buena parte de la vida de los colombianos.

El Estado colombiano con su régimen político y sus partidos, expresa las formas de la economía capitalista en la industria, el comercio internacional, los recursos naturales y el propio manejo de la política económica y financiera.

Hay un militarismo en la superestructura del Estado y de la sociedad, con sus instituciones, ideologías, aparatos y fuerza material, considerable en un estado ***débil*** y en una sociedad cuya unidad nacional se encuentra interferida y mediatizada. Una institución político-constitucional -la del ***estado de sitio***- ha prodigado el desarrollo del militarismo en la sociedad colombiana. En verdad la Constitución colombiana ha sido la Constitución del

estado de sitio, con su conculcación de derechos y libertades y con el establecimiento de funciones en lo político y jurisdiccional a las Fuerzas Armadas. Con la Constitución de 1991 desapareció de manera jurídico-formal el estado de sitio. No obstante, las nuevas figuras de los estados de excepción suelen aplicarse con la antigua mentalidad y en el contexto de la superioridad de los aparatos de fuerza sobre los mecanismos jurídicos de protección de los derechos.

Se suele citar el discurso de Alberto Lleras, como Presidente, en el Teatro Patria, el 9 de marzo de 1958 ante la jerarquía militar, como la doctrina que ha guiado a los gobiernos en su relación con los militares y el señalamiento del carácter profesional de las Fuerzas Armadas. En efecto, allí el jefe y fundador del Frente Nacional señala el papel profesional y no deliberante de las Fuerzas Armadas. Pero lo hace en relación con los partidos políticos, con las controversias civiles en torno a programas e intereses de los partidos. Así establece esta conclusión:

> «Las Fuerzas Armadas no pueden, pues, tener partido»

Sin embargo, la política no se restringe a los partidos. Sustraer a las Fuerzas Armadas de la participación en las opciones de los partidos políticos es una necesidad del sistema para mantener la unidad del poder estatal. Con base en el estado de sitio las Fuerzas Armadas fueron manejando áreas sustanciales del orden público, de la justicia, del presupuesto nacional, de las relaciones internacionales... tomando definiciones políticas.

Nuestra tesis, es entonces distinta a la del profesor Jaime Jaramillo Uribe: la personalidad histórica de Colombia, es la de autoritarismo presidencial del régimen político, con su república formal. El sistema colombiano en lo económico-social y en lo político-estatal se sustenta en la violencia como factor permanente de la vida. *Colombia país formal, país real*, es el afortunado clisé acuñado por Diego Montaña Cuéllar para titular un libro suyo.

II. LA VIOLENCIA: GUERRILLAS Y DUALIDAD DE PODER

Hacia 1945 la burguesía comienza un cambio en la línea del ejercicio del poder. Agotado el experimento reformista de la República Liberal se acude a un modelo reaccionario de gestión, hacia la contrarrevolución abierta. La frustración inmensa dejada por **la *revolución en marcha*** de López, permite al líder carismático Jorge Eliécer Gaitán encabezar una amplia movilización social y política de las masas populares. Es el ***Gaitanismo*** con sus banderas antioligárquicas y de restauración moral de la república.

El país vivía los cambios de la segunda postguerra. Los Estados Unidos estaban empeñados en su política de guerra fría y en usufructuar mediante la expansión de su imperio, el triunfo obtenido en la segunda guerra mundial. Alberto Lleras inauguró la violencia con la represión de la huelga de la FEDENAL -Federación de Trabajadores del Río Magdalena- principal bastión de la CTC en 1945. En América Latina se buscaba una

recolonización con gobiernos estables y confiables. Se buscó un nuevo orden diplomático con la fundación de la OEA, precisamente en Bogotá en abril de 1948. Se promueve la industrialización, el intervencionismo estatal y la urbanización. Este período va a estar marcado por la agitación gaitanista y numerosas huelgas obreras.

Tales cambios en la perspectiva política del liberalismo, tenían que suscitar contradicciones en la estructura y en el liderazgo de dicha agrupación. La división entre Gaitán y Turbay llevarían a la derrota electoral a un liberalismo mayoritario frente a la candidatura del empresario conservador Mariano Ospina Pérez. La existencia de un gobierno conservador minoritario frente a un liberalismo mayoritario agrupado en torno a Gaitán generó una gran inestabilidad para el régimen. La violencia política se proyectó desde arriba intentando dotar de una mayoría electoral al conservatismo. Dicha contradicción intentó ser resuelta con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948.

Esta fecha es la decisiva en la historia contemporánea de Colombia. Allí se expresaron todos los conflictos de clase, todas las frustraciones colectivas en una dimensión nunca antes existente en nuestro discurrir histórico. Las masas trabajadores se levantaron violentamente en revueltas y se insurreccionaron contra el gobierno conservador que a sus ojos representaba el sistema opresor y que era el responsable político del asesinato de Gaitán. La insurrección popular fue derrotada y con ella la movilización gaitanista. El gobierno de Ospina Pérez instauró el estado de sitio, propició un golpe de estado al Congreso clausurándolo y a la Corte

Suprema de Justicia imponiéndole la votación calificada de las dos terceras partes: impuso la censura de prensa y eliminó los derechos democráticos y las libertades.

Lo que se derrotó fue la democracia urbana, la resistencia popular y democrática al terrorismo oficial de los gobiernos conservadores de estirpe dictatorial (1946-1953). Fue el levantamiento guerrillero de manera espontánea en diversas regiones del país. Se volvía a encontrar el hilo de la guerra campesina tan ancestralmente genuino en la historia colombiana.[2]

Los primeros grandes núcleos guerrilleros se formaron en los Llanos Orientales, llegando a existir más de 20.000 combatientes hacia 1952 constituyéndose en la zona de más significativas transformaciones ideológicas y la de más amplia perspectiva nacional en su desarrollo. Otros frentes liberales importantes fueron los del suroeste antioqueño (el Comando Pavón Urrao), los de Carare Opón en Santander y los de Yacopí -La Palma en el noroeste de Cundinamarca. Existían también muchos en el sur del Tolima y en la zona de Sumapaz, región ésta donde se formarían las primeras guerrillas comunistas. Los focos armados hacia 1952 se acercaban a cuarenta y afectaban no sólo a los llanos, sino además a los departamentos del Tolima, Antioquia, Cundinamarca, Santander del Sur, Boyacá, Valle y Huila.

Las características de este movimiento guerrillero vienen a ser la espontaneidad, la resistencia, lo acentuadamente regional y lo profundamente heterogéneo en lo social y político, ya que contó con la presencia de terratenientes, hacendados, comerciantes, trabajadores, campesinos

liberales. Además como guerra campesina, incluyó un fuerte componente caudillista en la dirección.

En el libro de Manuel Marulanda, se da un testimonio sobre la génesis de este tipo de guerrillas así:

> «La violencia gubernamental en el sur del Tolima dirigida contra liberales y comunistas, llevó a que se formaran pequeños grupos que se enfrentaban a la policía y a los conservadores armados, inicialmente en los municipios de Chaparral, Rioblanco y Ataco. Las bandas de policías, especialmente adiestrados, apoyados por los conservadores, manifestaban estarse vengando por los hechos del 9 de abril de 1948, cuando mediante un golpe reaccionario fue asesinado en una calle de la capital del país el líder popular Jorge Eliécer Gaitán y el pueblo, preso de la indignación, se insurreccionó.
>
> Los habitantes de esta comarca, de recia tradición liberal, fueron señalados por los interesados en propagar la violencia con fines económicos y políticos. Había que establecer un pretexto justificativo y éste consistió en acusarlos de robo, de incendiarios, de asesinato y de rebelión. Los calificativos de *nueveabrileños* y de *chusmeros* resumían todas las *razones* que se aducían para avanzar con la persecución política en las veredas, pequeños poblados y aún en las ciudades. Bastaba con que una región o vereda fuera señalada como residencia de *collarejos* o *comunistas*, para que la policía y los conservadores armados la arrasaran matando parte de sus habitantes, quemando sus casas, llevando ciudadanos prisioneros que nunca más aparecían, robando sus bestias de labor y ganados, violando sus mujeres. Bandas de

conservadores se organizaban con el exclusivo fin de sembrar el terror entre la población y apoderarse de los bienes de los campesinos. La policía y las autoridades locales los apoyaban. La muerte deambulaba en las manos de estos asesinos que contaban con estímulos no depreciables del gobierno.

El drama vivido por los campesinos era realmente escalofriante. Una masacre hoy, el incendio de todas las casas de una vereda mañana, los miembros de la familia que eran llevados presos desapareciendo para siempre, la inseguridad que tocaba a las puertas de cada choza, la violencia: ¡La violencia organizada y aprovechada desde el gobierno!.»[3]

La primera guerrilla de la región andina y posiblemente del país en el período que se inauguraba, se conformó con 17 hombres en Chicalá, Municipio de Chaparral en 1949. La violencia política se expresaba en su surgimiento como agenciada por el conservatismo desde el gobierno. La respuesta a la contrarrevolución, que había triunfado en las ciudades, consistió en la generalización de la lucha guerrillera. Muy pronto sin embargo, el enfrentamiento se trasladó al seno del pueblo al declarar la guerra a los campesinos conservadores. Luego se haría más profunda y dramática al enfrentar sangrientamente a liberales y comunistas, o como se los llamaba a ***limpios* y *comúnes***.

Tal desarrollo de la guerra campesina involucró la presencia de un bandolerismo social generalizado y acentuado. Los guerrilleros se desdoblan en bandoleros por sus prácticas inmediatistas de violencia primitiva, saqueo y pillaje. Acciones que gozaban del apoyo de sectores de la población de origen liberal y que se

hacían contra otros sectores de la población de origen conservador. Pero, la violencia conservadora no se ejerció sólo desde la cúspide del poder. Se organizaron bandas armadas, ***pájaros***, en diferentes poblaciones, especialmente en el Valle del Cauca, Caldas y Antioquia, encargadas de asesinar liberales. Era una guerra civil de estirpe campesina cruzada por múltiples variantes, que enfrentaban al régimen contra los campesinos y el pueblo y, además, a sectores del mismo pueblo.

La rebeldía armada del campesinado contra el régimen, era principalmente liberal; éstos conformaban la mayoría. Los guerrilleros comunistas eran sensiblemente minoría, sólo núcleos pero con presencia destacada. La Dirección Nacional Liberal estimulaba los alzamientos e incluso habló de un levantamiento general en campos y ciudades. Ya para 1952 comenzó la traición abierta de los dirigentes liberales mediante la ruptura de los hacendados de este partido con las guerrillas de los Llanos y la calificación de ***bandoleros*** por parte de la declaración del partido liberal en Sogamoso en dicho año. ***Después de todo, una de las razones fundamentales que hace que la rebeldía armada sea considerada como ejercida por guerrilleros o bandoleros depende del grado de legitimidad política que se le reconozca.***

La expresión más avanzada de este período lo constituye la realización de la Primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular de Liberación Nacional realizada en agosto de 1952. En ésta se creó un Estado Mayor Guerrillero y su Comisión Política. La plataforma en ella adoptada expresa un alto nivel de conciencia política y

tiene un carácter revolucionario y democrático, incluyendo reivindicaciones obreras y urbanas. Se afirma:

> «El Movimiento Popular de Liberación Nacional se propone instaurar un *Gobierno Popular Democrático,* fundado en la formación de *Consejos Populares* y en *Comités de Frentes Democráticos,* que están llamados a unir y expresar la voluntad de todos los hombres y mujeres de Colombia que luchan contra el despotismo y la agresión de la dictadura conservadora.
>
> Estos principios programáticos deberán ser puestos en práctica en la medida de las posibilidades, en las zonas liberadas, por parte de los *Consejos Populares* y de las autoridades designadas por ellos. Y serán consagrados posteriormente en una *Constitución Democrática* aprobada por la *Asamblea Constituyente* que sea elegida de modo directo por el pueblo colombiano.»

Parecida importancia tuvo la Asamblea del Llano en junio de 1953 que eligió el Comando Supremo de los Llanos.

Pero la conciencia general del movimiento era incipiente, revolucionaria sí, pero primitiva, dominada por las concepciones del mundo campesino y manipuladas por el liberalismo. La declaración expresaba el comienzo de independencia política de la burguesía y el camino de la radicalización. Se abría una posibilidad seria contra el sistema y éste se apresuró a conjurar el peligro. López Pumarejo en carta a Ospina Pérez del 25 de agosto de 1952 lo advirtió así:

«detrás de las guerrillas camina la revolución social.»

El 13 de junio de 1953 se da el golpe militar de Rojas Pinilla apoyado por la fracción ospinista del partido conservador y el liberalismo. Se inicia el camino de la entrega de guerrilleros con sus armas y posiciones políticas. Lo que era una demanda justa, la amnistía, fue utilizada como una trampa para desarticular la lucha guerrillera y derrotar la guerra campesina. Derrota lograda sin ganar ningún combate militar importante, sino logrando el desarme político y la integración ideológica al sistema, de los rebeldes armados. El juicio de Manuel Marulanda es el siguiente:

> «Al cesar en el año 53 la lucha guerrillera, por entrega de la mayoría de los combatientes liberales, los comunistas subjetivamente no podían continuar por su cuenta y riesgo un movimiento para el cual las condiciones objetivas habían cambiado tornándose adversas. Por ello, aún en esta primera etapa y pese a lo limitado de sus alcances políticos, tomando todo el movimiento guerrillero nacional en su conjunto, la lucha armada popular fue derrotada no en el terreno militar sino en el campo político.»[4]

La realidad de la insurgencia guerrillera para 1953 era contundente por el número de alzados en armas, varios miles, por las zonas de control y acción, por las medidas políticas adoptadas. Ilustrativo de la importancia de la acción guerrillera lo constituye la existencia de las dos Leyes de los Llanos y la Ley del sur del Tolima del 21 de agosto de 1957.

La segunda Ley del Llano es la más significativa en sus alcances. En el congreso guerrillero del 18 de junio de 1953 y presidido por el legendario José Guadalupe Salcedo, se votó esta ley que contiene 224 artículos. El preámbulo dice:

> «El Congreso Revolucionario en uso de las facultades que le confiere la representación del pueblo y de las Fuerzas Armadas, y considerando:
>
> 1. Que es necesario fijar en normas de obligatorio cumplimiento los derechos y deberes del pueblo civil y de las Fuerzas Armadas en el territorio controlado por la Revolución; organizar la Administración de Justicia y crear las autoridades encargadas de aplicarlas, así como también formar el gobierno revolucionario, a cuyo cargo estará el mantenimiento del orden, el cumplimiento de las leyes y la personería de los intereses comúnes.
>
> 2. Que dichas normas deben regir en todo el territorio de la Revolución a fin de unificar la conducta del movimiento y las garantías, tanto del pueblo como del personal en armas, y...»[5]

Las guerrillas se constituyeron en un vehículo de movilidad social y cultural en las áreas rurales. En un factor dinámico de integración y representación de las comunidades agrarias. Expresaban, además, un cuasi-poder estatal. En verdad, existía una genuina ***dualidad de poderes*** en amplios sectores de la geografía del país. La hegemonía urbana del régimen burgués era la base de su estabilidad relativa. El 9 de abril con su insurrección

popular, había mostrado que el corazón de la dominación del régimen eran las ciudades, especialmente Bogotá, y que allí era completamente vulnerable. Desde entonces, la burguesía buscó y logró hacerse ***fuerte*** y ***consolidarse*** en los centros urbanos.

La conversión de la movilización popular en guerra campesina cambió radicalmente el escenario de la lucha de clases en este período. Esta hegemonía urbana le permitió la manipulación de la movilización estudiantil contra Rojas Pinilla y luego la realización del Paro Nacional de mayo de 1957 que dio al traste con la dictadura militar.

El historiador norteamericano Paul Oquist ha llamado la atención sobre lo que él denomina ***el derrumbe parcial del Estado*** durante el período de la violencia.[6] Derrumbe parcial de estado que se manifestó en la quiebra de las instituciones establecidas, la pérdida de legitimidad del estado, la presencia de contradicciones significativas dentro del aparato armado y la ausencia física del Estado. Se redujo el área de ejercicio de la soberanía estatal de por sí limitada por su carácter estructuralmente ***débil.*** En tales circunstancias de colapso del Estado, la dualidad de poderes como manifestación de la presencia y organización guerrillera, se hacía inevitable. La fortaleza de la insurgencia armada se combinaba con el derrumbe del Estado de manera parcial, producto de la crisis inter-burguesa expresada en el sectario enfrentamiento liberal-conservador.

III. LA SEGUNDA VIOLENCIA

El gobierno militar de Rojas Pinilla devino rápidamente en una dictadura reaccionaria que buscaba perpetuarse en el poder mediante la creación de su propia fuerza política. El 8 y 9 de junio de 1954, se comete por parte del régimen la masacre de los estudiantes. Se asesina a 90 labriegos por parte del ejército en Pueblo Nuevo (Sumapaz). Por decreto del 4 de abril de 1955, se declara Zona de Operaciones Militares a Villarrica, Carmen de Apicalá, Icononzo, Cunday, Pandi, Cabrera y todo la región de Sumapaz. En la hoja volante de los campesinos de Villarica titulada *Tortura, Lágrimas y Sangre. El Plan de Agresión sobre el Campesinado de Villarrica*, se lee:

> «La lucha armada se extendió a todo el alto de Sumapaz y otros municipios de Oriente del Tolima, como Prado y Dolores.
>
> El gobierno se vió obligado a concentrar 9 batallones (según declaraciones del Ministerio de Guerra) para continuar su obra destructora aumentando la agresión a todo el alto Sumapaz y oriente del Tolima. Más de 9.000 unidades debidamente provistas de toda clase de armas, fueron concentradas, con el apoyo correspondiente de 30 aviones que durante los días de la ofensiva convirtieron la pequeña región de Villarica en un verdadero infierno de destrucción y violencia. Durante cinco meses, desde junio a octubre de 1955, los territorios de Galilea se convirtieron en verdaderos cementerios. Ancianos, niños, mujeres, encontraron el fin de su vida al desamparo de toda ley y de todo sentido de humanidad. Los años de 1955 y 1956 fueron los de nuestras grandes pérdidas humanas y

> materiales porque valiosos combatientes de la resistencia tuvieron que rendir su vida en una inmensa lucha desigual de uno contra 100, de 10 contra 500 y de 300 contra 2000, 6000 y hasta 9000 agresores de la dictadura.
>
> Nos vimos obligados a emprender nuestra nueva etapa de lucha en forma guerrillera, cambiando en un todo los resultados y las perspectivas.»[7]

Con la agresión de exterminio a Villarrica comienza ***la segunda etapa de la violencia*** que se extenderá a todo el departamento del Tolima, al occidente de Caldas, Quindío, Huila, Valle, Cauca y Santander del sur.

Las guerrillas de orientación comunista realizaban una política de diálogo y negociación con los militares y el gobierno, buscando transformarse en guerrillas de autodefensa campesina. En palabras de Marulanda:

> «El primero de estos destacamentos llegó hasta el Cauca y encontró las condiciones creadas por comisiones anteriores que habían visitado esos sectores, para la creación de lo que se conoce con el nombre Movimiento Agrario de Río Chiquito. El comandante Prias Alape continuó el trabajo que un poco más tarde nos permitió fundar Marquetalia en el extremo sur del Tolima. Lister debía realizar un recorrido sur-norte hasta llegar a los municipios de la planicie ubicada entre los ríos Saldaña y Magdalena en el sur del Tolima, y Bermúdez, *Llanero,* permanecería en la zona del Darién hasta que las familias terminarán su regreso a sus lugares de origen aprovechando las promesas del gobierno.

> Surge aquí una nueva etapa de acciones guerrilleras cuyo teatro de operaciones fue más limitado pero más avanzada políticamente.»[8]

Diferentes núcleos de guerrilleros liberales no entregaron las armas, entraron en negociación, se mantuvieron inactivos. La magnitud de la entrega de hombres armados no puede desestimarse. El general Duarte Blum informó según el New York Times (sep. 18 de 1953) que hasta el 17 de septiembre de 1953 se habían entregado 2.500 esperando 700 más en lo inmediato. Germán Guzmán da la cifra de 6.500. El general Rojas Pinilla dio la cifra exagerada de 50.000. La verdad, puede ser una cifra más cercana a la de Germán Guzmán.[9] El sistema logró integrar a diferentes guerrilleros como colaboradores suyos en la tarea de ***pacificación.*** Muy pronto, paralelo al proceso de restauración de la violencia oficial comienza el proceso de asesinatos políticos de los amnistiados. La lista comienza con la muerte a manos de la policía de David Agudelo Cantillo -*Capitán Triunfante*- jefe guerrillero de los Andes, quien había creído en la palabra oficial. El punto culminante de este proceso de asesinatos políticos de guerrilleros amnistiados fue el de Guadalupe Salcedo a manos de la policía el 1 de enero de 1957. Guadalupe Salcedo había firmado una proclama con antiguos guerrilleros en que declaraba:

> «Analizada la situación de orden público que ha venido padeciendo el Departamento del Tolima, Sumapaz, y demás zonas afectadas por la violencia, reconocemos que ante la gravísima situación que han venido afrontando esas comarcas de la patria, nuestro silencio como antiguos guerrilleros de la

> libertad sería injustificable, por lo cual declaramos desde ahora nuestra total solidaridad con los movimientos alzados en armas y en cuanto se unifique la impostergable defensa de los derechos de la libertad de los asociados.»

Se comisionaba precisamente a Guadalupe Salcedo para coordinar la solidaridad. El día de su muerte salía rumbo a los Llanos Orientales, luego de tener una entrevista con el escritor Juan Lozano y Lozano. Al momento de su muerte llevaba una carta dirigida a Alberto Lleras en la que denunciaba:

> «Han visto caer ilustres luchadores en los principales centros del país.
>
> Los presos adictos a nuestra causa política, que hoy llenan las cárceles.»

Y precisa su desencanto así:

> «Que nosotros halagados por el engaño de promesas falsas nos vimos obligados a entregar las armas confiados en todas las promesas que recibimos del señor Rojas Pinilla a las cuales no se les dió cumplimiento.»[10]

La conversión del gobierno de Rojas en una dictadura que ejercía la violencia oficial y el proceso de persecución, cárcel y muerte a los antiguos guerrilleros vino a estimular el reinicio de la lucha armada cruzada por manifestaciones de violencia inter-pueblo más complejas y absurdas. Este período va a combinar la presencia de la legítima rebeldía política con la secular lucha sectaria

liberal-conservadora, presentándose el salvajismo y la barbarie en una forma inédita en los anales de la guerra campesina colombiana. Se trata no sólo de asesinar, sino de torturar, descuartizar y eliminar incluso mujeres y niños. Una patología de crueldad y horror. El carnaval de la destrucción de los bienes y de los seres humanos. La orgía de sangre. Se da un simbolismo de la muerte aterrador y que está allí en la memoria colectiva y fragmentada del pueblo. Esta característica se haría más intensa en el período siguiente de la violencia, el del bandidismo.

La represión oficial se extendía a la población civil de las ciudades en forma indiscriminada. En febrero de 1956 se comete la masacre de la plaza de toros de Bogotá. El 7 de agosto del mismo año se dio la explosión de siete camiones cargados de dinamita en la ciudad de Cali causando una tragedia colectiva.

IV. EL BANDOLERISMO SOCIAL Y POLÍTICO

En 1957 Rojas Pinilla anunció su decisión de continuar en el poder mediante una reelección realizada por la asamblea nacional constituyente. Ello precipitó las contradicciones con la oposición liberal-conservadora que había conformado el frente civil. En las principales ciudades del país, especialmente en Cali, Medellín y Bogotá se dieron múltiples pronunciamientos contra la dictadura. Los estudiantes ganaron las calles y otros sectores populares empezaron a seguir tal camino. Alberto Lleras y Guillermo Valencia, como las cabezas más representativas del Frente Civil, no sólo lograron

ganar a la mayoría, sino a la totalidad de la burguesía y los agrarios, la iglesia católica y comenzar a neutralizar altos oficiales de las Fuerzas Armadas.

En mayo la movilización pidiendo la caída de la dictadura se volvía más fuerte. A la huelga estudiantil siguió la huelga de los periódicos, de los clubes sociales, de los bancos y de las empresas. Para el 7 de mayo el paro general era una realidad, especialmente en Cali y en menor medida en Medellín y en Bogotá, las masas realizaban manifestaciones desafiantes contra la dictadura.

La presencia de las masas en las calles, el 10 de mayo día de la caída del dictador fue multitudinaria.

Al caer la dictadura, la violencia que había tenido como causa dominante el enfrentamiento sectario liberal-conservador trasladado verticalmente al pueblo, se había desdoblado en una categoría claramente económica. Se ejercía la violencia como un negocio con la finalidad de producir cambios en la propiedad territorial. El despojo de tierras para el acaparamiento, las extorsiones y saqueos eran pan de cada día en los campos del gran Caldas, Valle, Huila, Tolima. La violencia se había vuelto más compleja y profunda, aunque en extensión hubiese disminuido en relación a la primera etapa del proceso.

La iniciación del Frente Nacional anunciaba una era de paz en la república, en tanto cesaban los enfrentamientos sectáreos entre las dos partes que habían realizado lo que Alberto Lleras denominó el día de su posesión como primer presidente del Frente Nacional: ***el primer gran desastre de nuestro tiempo***. El gobierno paritario y

bipartidista declaró como prioritario restablecer el orden público y eliminar la violencia. En la crónica de los acontecimientos que llevaron a la caída de la dictadura y a la instauración del Frente Nacional, tiene lugar destacado el ***rescate*** de las Fuerzas Armadas por parte del bipartidismo. Aunque modernizadas, con la asesoría de las misiones militares norteamericanas y con la experiencia de la guerra en Corea, las Fuerzas Armadas se habían desacreditado por su papel de sostén y ejercicio de la dictadura asumida en su nombre por el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. El ejercicio de esa dictadura había llevado a reprimir violentamente en los campos y ciudades a la población civil, especialmente a campesinos y estudiantes. Tal ***rescate*** se hacía confiándole la transición gubernamental mediante la Junta Militar y asignándole un lugar protagónico en el esquema estatal que se inauguraba. Se iniciaba el proceso de deslegitimización de arriba a abajo de los grupos armados, buscando con medidas de tregua y amnistía conseguir el cese de las hostilidades armadas. En eso se empeñó el gobierno de Alberto Lleras, combinando lo que se volverá característico del Frente Nacional: las medidas de acción cívico-militar, de tregua y amnistía a veces con el uso permanente de la represión. Se da el bandolerismo en sus expresiones sociales y políticas. Existe un estudio sobre el período de 1958-1965 de Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, titulado *Bandoleros, Gamonales y Campesinos*. Los autores subrayan como expresión particular y dominante de este período el bandolerismo político. Definiendolo así:

> «Provisionalmente podríamos decir que se trata de una categoría de los bandoleros cuya aparición misma está determinada por su relación de dependencia

respecto a unos o varios componentes de la estructura dominante de poder, como los gamonales, los partidos políticos que cumplen una función legitimadora del orden establecido, o de una de las fracciones de las clases dominantes.»[11]

Para el final del período de 1964, existían cerca de 100 bandas activas, lo cual viene a constituirse en la más amplia movilización de este tipo en el hemisferio occidental. Así lo señalan los autores. Hobsbawm había anotado en su *Anatomía de la Violencia en Colombia*, que toda la época de la violencia constituye probablemente la mayor movilización armada de campesinos (ya sea como guerrilleros, bandoleros o grupos de autodefensa) en la historia reciente del hemisferio occidental, con la posible excepción de determinados períodos de la revolución mexicana.[12]

Los bandidos colombianos de este período combinan las características de estar inmersos en la constelación de la lucha bipartidista, especialmente la que emana de las estructuras de poder local sustentada por los gamonales, con el reconocimiento -por admiración y miedo- de las comunidades campesinas. Como expresión de la guerra campesina constituye una manifestación primitiva y desesperada. Lo que se da es una prolongación de la anterior violencia pero sobre la base de la extinción -con excepciones- de las organizaciones de masas del campesinado.

El escenario de las luchas armadas, irán a ser dominadas por los nombres y actuaciones de *Efraín González, Chispas,* y *El Mosco, La Gata, Zarpazo, El Capitán Venganza, Desquite, Pedro Brincos* y *Sangrenegra.*

Los tres últimos intentando el tránsito hacía el movimiento revolucionario, habiéndolo logrado *Pedro Brincos*, con su vinculación al M.O.E.C. Un hecho sobresaliente del período es el proceso de legitimización del bandolerismo político realizado por el Movimiento Revolucionario Liberal acaudillado por Alfonso López Michelsen. El M.R.L introdujo en el debate parlamentario y político la cuestión social como factor de explicación de la violencia. En un artículo de López Michelsen de 1965 titulado *Vida, Pasión y Muerte del Frente Nacional* se analiza así la violencia:

> «Se alega en favor del sistema, que ha desaparecido el sectarismo con la consiguiente extinción de la violencia. Falso. Es cierto que se extinguió el sectarismo conservador y el sectarismo liberal, para ser sustituido por el sectarismo frentenacionalista y antifrentenacionalista. Sólo la ausencia de una prensa alharaquienta, como la que tuvieron los partidos para enrostrarse sus respectivas violencias, ha permitido disimular este hecho. Masacres como la del Dovio y Ceylán han ocurrido con gentes nuestras en Costa Rica (Valle) y Puente Roto, en donde gentes pacíficas de la oposición fueron masacradas por las armas oficiales. Dos representantes nuestros en la última legislatura murieron a manos de sus adversarios políticos, exactamente como en el clímax de la violencia ocurrieron las muertes de Gustavo Jiménez y Jorge Soto del Corral, representantes liberales. Seis diputados han sido asesinados en la misma forma y veinte o treinta concejales, principalmente en el Valle, Huila, Tolima y Antioquia. No ha sido violencia conservadora, ha sido violencia frentenaçionalista y sobre ella podría escribirse un libro tan voluminoso y documentado como el que

editara *Tercer Mundo* escrito en colaboración con varios sociólogos, encabezados por Monseñor Guzmán y el doctor Fals Borda. ¡Cuántos amigos no me anunciaron su sacrificio inminente con semanas o meses de anticipación, que se cumplieron rigurosamente! ¡Cuántas mujeres campesinas, como nuestra compañera de Dagua, murieron tan salvajemente como las que se describen en el libro de la violencia! ¡Cuántos estudiantes no hemos tenido que velar con los diplomas sobre sus féretros, antes que alcanzaran la mayor edad! ¡Cuánta sevicia, semejante a la de los años que se consideran superados, no se practicó como con aquel muchacho atado a un árbol en Valdivia (Antioquia), a quien se le sacaron los intestinos a los gritos de: «Llama a López para que te defienda» hace apenas dos meses, y por asesinos que andan ahora libres! ¿Y qué decir de poblaciones enteras en donde la emigración se hizo forzosa por pertenecer al M.R.L.? No evoco estas desgracias, que lo son para todo el país, sino como testimonio de una realidad sobre la cual se quieren cerrar los ojos. Realidad tanto más cruel cuanto que, como en ninguna otra época anterior, la prensa ha guardado un silencio cómplice y el carácter francamente hegemónico del régimen no permite denunciar con voz suficientemente alta todas estas tropelías.»[13]

La legitimización dada por el M.R.L. se extendía también directamente a zonas de autodefensa campesina en que se habían transformado las guerrillas de orientación comunista. Juan de la Cruz Varela antiguo líder guerrillero de la región de Sumapaz, fue electo representante a la Cámara en lista del M.R.L. La alianza con el Partido comunista beneficiaba este proceso de legitimización. Al comenzar en 1962 la campaña militar contra Marquetalia,

el M.R.L. participó en la denuncia de las operaciones y realizó la solidaridad con los campesinos. No obstante, el sentido de la evolución del M.R.L. no fue el de la radicalización sino el de la integración al Frente Nacional hasta su disolución.[14]

Al perder el apoyo de las directivas liberales y conservadoras que los habían instrumentalizados, al cesar el sustento que les daba la actividad del M.R.L., al ser hospitalizados por los gamonales que los habían ***protegido*** y usado como fuerza de choque para mantener su hegemonía en preponderancia en los poderes locales, los bandidos fueron quedando aislados, obligados a abandonar las comunidades campesinas que los apoyaban y uno a cada uno fueron siendo eliminados. ***La movilización bandolera, expresión de la guerra campesina en el primer tramo del Frente Nacional era derrotada militar y políticamente.***

IV. La Guerrilla Contemporánea: Continuidad y Ruptura

Nos vemos llevados a analizar el significado de la guerrilla contemporánea en Colombia. Lo que constituye un nuevo capítulo de ese laberinto de la historia que es la violencia. La alternativa buscada por varias de las guerrillas, especialmente la de orientación comunista, había sido la de transformarse en movimientos agrarios y de autodefensa tal como lo hemos explicado en su momento. Desde 1959 se había hostigado a la población contra Marquetalia, la cual fue suspendida al término del mandato de Alberto Lleras. Durante todo este período

el jefe conservador, Alvaro Gómez Hurtado, había señalado los movimientos de autodefensa y agrarios como ***repúblicas independientes***, pidiendo una acción represiva contra esas comunidades rurales. Se llegó a hablar de siete repúblicas independientes. El Presidente Guillermo León Valencia, ordenó la operación contra la ***República Independiente*** de Marquetalia el 1 de mayo, dándose el primer combate el 27 del mismo mes de 1964, en una operación que se calcula tomaron parte 16.000 militares con un costo de 373 millones de pesos. Era una operación en la que se aplicaba el Plan Laso (Latín American Security Operation) elaborado por el ejército norteamericano, que implicaba una sofisticada acción cívico-militar, combinada con labores **de *inteligencia militar*** y represión masiva y contundente. Jacobo Arenas reconocido como ideólogo de las FARC ha señalado que:

> «ese fue el comienzo de esta pelea que se prolonga ya por casi veinte años.»[15]

La lucha se extendió a Riochiquito, que era un asentamiento indígena, a El Pato, Natagaima, Coyaima y Purificación. Entonces, se celebró la primera Conferencia del Bloque Sur del País, con la finalidad de unificar los movimientos agrarios y de autodefensa del Sur y de definir su transformación en organización guerrillera. En la declaración del Movimiento Guerrillero de Marquetalia se afirma de manera escueta:

> «Desde hoy 20 de julio de 1964, somos un movimiento guerrillero.»

Se realizó ocho meses después la segunda Conferencia que adoptó el nombre de FARC, en cuya proclama de constitución se declara este objetivo:

> «Frente a todo lo anterior, los destacamentos guerrilleros del Bloque Sur, nos hemos unido en esta conferencia y constituido las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, que iniciará una nueva etapa de lucha y unidad con todos los revolucionarios de nuestro país, con todos los obreros, campesinos, e intelectuales, con todo nuestro pueblo para impulsar la lucha de las grandes masas hacia la insurrección popular y hacia la toma del poder por el pueblo.»

Ubicar la agresión a Marquetalia en 1964 para señalar el surgimiento de la guerrilla moderna en Colombia, parece ser lo adecuado. Un analista liberal, el exministro Otto Morales Benítez, en un discurso en calidad de presidente de la Comisión de Paz ante el Congreso de Ganaderos el 4 de marzo de 1983, afirmó a propósito de las repúblicas independientes lo siguiente en el mismo sentido:

> «Desgraciadamente, muy rápido volvió a deteriorarse esa atmósfera de convivencia. Cuando muchos combatientes de esa época resolvieron trabajar, establecerse en colonizaciones espontáneas, y otras dirigidas por los militares, como la de Guayabero, se levantó la prédica de lo que se denominó *las repúblicas independientes*. Espero que mi memoria no me falle al señalar el año de 1964. Si evocamos, vale la pena que pensemos cómo fue de tenaz la prédica de continuar la presentación del tema como el más inquietante para el orden público. Al país se le prometió

que serían arrasadas esas incrustaciones que soportaban algunas regiones. Se movilizó la aviación y el ejército, masivamente. De allí venimos y aún estamos discutiendo lo que nos sucedió y lo que se nos espera.»[16]

La importancia dada a la operación Marquetalia por el gobierno de la época puede medirse por el hecho de que terminada la ocupación, la zona fue visitada por el presidente Valencia, el ministro de guerra y otros miembros del alto gobierno.

Las FARC vienen a operar como punto de partida de otras organizaciones guerrilleras, organizadas por gentes revolucionarias salidas de su seno o en relación con la orientación comunista. Jaime Bateman asistió a la fundación de las FARC y fue miembro suyo durante varios años. Igualmente, fueron miembros de las FARC Iván Marino Ospina, Alvaro Fayad y Carlos Pizarro, dirigentes del M-19. El movimiento armado Ricardo Franco, surgió como una disidencia de las FARC. Pedro Vásquez y Pedro León Arboleda fundadores del E.P.L., militaron en las misma organización de Jacobo Arenas y Manuel Marulanda.

El 7 de enero de 1965 con la toma de Simacota hará su aparición pública el Ejército de Liberación Nacional E.L.N.. Hubo intentos anteriores desde comienzos mismos de la década del sesenta de organizar movimientos guerrilleros, especialmente el M.O.E.C. con Antonio La Rotta y Ricardo Otero, pero fracasaron.

Un hecho nuevo en América Latina vino a influenciar los esfuerzos de organizar guerrillas revolucionarias: el

triunfo de la Revolución Cubana. Triunfo conseguido a través de la lucha guerrillera y de la movilización popular contra la dictadura de Batista. La influencia del triunfo cubano se irradió a toda la América Latina donde se intentó seguir el ejemplo de Fidel Castro y los demás revolucionarios cubanos. El punto máximo de la influencia de la gesta cubana se dio en 1966 con la reunión en La Habana de la Conferencia Tricontinental. La Conferencia proclamó el derecho inalienable de los pueblos a su total independencia y a recurrir a todas las formas de lucha que sean necesarias, incluso la armada; proclamó su solidaridad con la lucha armada de Asia, Africa y América Latina, incluyendo la de Colombia. Como un capítulo especial, se creó la Organización de Solidaridad para América Latina, OLAS. El ejemplo del Che Guevara, que moriría luego en Bolivia, estaba presente en la conciencia y en el corazón de la juventud latinoamericana.

El peso objetivo del triunfo cubano, la presencia de una ideología revolucionaria, la marxista, vendría a alentar el surgimiento y desarrollo de la lucha armada en nuestro país.

El E.L.N. es la expresión de esa influencia en la época, influencia que abarcó a los mismos guerrilleros de la FARC, que se sentían estimulados por ejemplo de los cubanos.

El M.O.E.C. había sido el primer grupo en recibir su influencia fundándose en 1959-1960. Grandes debates sobre las vías de la revolución sacudieron los espíritus,

escindieron las organizaciones y sometieron a retos a las fuerzas políticas de la izquierda.

El E.L.N. alcanzará su mayor apogeo con la vinculación del sacerdote Camilo Torres a sus filas de agitación con apoyo de masa a través del Frente Unido del Pueblo. Camilo murió rápidamente en un encuentro armado con el ejército, constituyéndose en una frustración nacional, ya que se había convertido en el principal líder revolucionario con arraigo popular.

El ingrediente de la polémica chino-soviética que colocaba a los comunistas soviéticos como revisionistas y partidarios de la vía pacífica al socialismo, vino a estimular divisiones de los partidos comunistas en toda América Latina y en el mundo. En Colombia, dicha escisión, daría surgimiento al partido comunista marxista leninista hacia 1964-1965, el cual fundaría el Ejército Popular de Liberación, que entraría en actividades hacia 1968.[17]

En 1973 se realizó en Cali la primera Conferencia del Movimiento 19 de Abril, M-19. Esta conferencia puede ubicarse como el inicio formal de la nueva organización guerrillera. Las elecciones del 19 de abril de 1970 habían sido burladas para el partido de oposición y su candidato presidencial el General Rojas Pinilla, quien con una eficaz campaña populista había logrado movilizar amplios sectores populares. En el seno de la ANAPO vendría a formarse la nueva agrupación con líderes de este movimiento como Carlos Toledo, Andrés Almarales e Israel Santamaría y los provenientes de las FARC y el comunismo. Carlos Toledo dirá en un reportaje lo siguiente:

> «Antes del 19 de abril de 1979, yo nunca había pensado vivir en la clandestinidad, en utilizar la violencia. Fue después de ese robo electoral cuando comencé a creer que la injusticia que reina en Colombia va a eliminarse con el ejercicio de la violencia. Entonces me metí en esto.»[18]

No estamos escribiendo la historia de la guerrilla en Colombia, sino ubicando sus principales momentos en su conformación, la cual nos lleva a precisar las siguientes consideraciones:

1. La variedad de organizaciones guerrilleras existentes y desaparecidas se explica por las diferentes influencias internacionales, por diferencias en materias de teoría sobre el carácter de la revolución, sobre el tipo de organización y sobre la propia ubicación de la lucha armada. Las organizaciones de las FARC, E.L.N., E.P.L, M-19 y otras, tienen puntos en común, el principal la toma del poder por la vía armada a partir de crear Ejércitos Populares. Incluso, la evaluación del momento político -la coyuntura- suele ser tratada con distintos enfoques por dichas organizaciones. Además, mientras el M-19 se reclama nacionalista y no marxista, el E.P.L. se reclama marxista-leninista.

2. La evaluación del significado de la lucha armada suele ser distinto e incluso con juicios radicales. Jaime Bateman ha evaluado la lucha guerrillera en varias oportunidades con conceptos demoledores. Veamos:

> «La guerra se hace con ejércitos... Tener un ejército es una de las leyes más elementales de la guerra. Hay que concentrar fuerzas; no descentralizarlas, no crear grupitos y grupitos y grupitos como lo ha hecho la guerrilla de Colombia, el M-19 incluido. Aquí se ha creido que teniendo guerrilleros en todo el país, el poder va a tomarse. ¡Y eso no es cierto!. En Colombia hay guerrilleros en todos los departamentos y no pasa nada: el ejército los controla perfectamente.»[19]

De hecho estamos colocados a responder a una pregunta: ¿Por qué la lucha armada en su modalidad guerrillera no ha triunfado después de más de treinta años de existencia?. La respuesta está parcialmente dada por Bateman en el texto transcrito, pero no se trata de hacer una organización armada mejor, como lo ha determinado el no triunfo de la lucha armada, desarrollada desde hace 20 años. El país cambió bastante durante estos mismos años. Aumentó la industrialización y por ende la proletarización. Las ciudades vinieron a concentrar la mayoría de la población, cerca del 70%, haciendo de Colombia un país de ciudades. Las relaciones agrarias se hicieron más capitalistas. El Estado creció burocrática, administrativa y también económicamente, creando una capa de trabajadores asalariados considerable. Las luchas sociales se trasladaron a las ciudades con sus huelgas, paros cívicos e incluso paros generales como el del 14 de septiembre de 1977.[20] Las grandes masas urbanas han visto la lucha armada como espectadores y aunque en oportunidades

simpaticen con acciones como la toma de la Embajada de la República Dominicana por parte del M-19, tal simpatía se ha diluido y no se ha expresado en organización y movilización popular. Objetivamente, la división sindical y popular se ha profundizado de manera dramática. El movimiento campesino carece de organización nacional y sus luchas han disminuido sensiblemente en la última década. La clave de la dominación del sistema sigue siendo la gran hegemonía que ejerce sobre las ciudades y a partir de allí sobre el campo.

3. Otra razón de tipo especial que ha impedido el triunfo o desarrollo del movimiento guerrillero ha sido la utilización de formas de lucha que han desacreditado a las guerrillas y a la idea misma de la revolución. El secuestro, el ajusticiamiento individual, realizado en gran escala por las organizaciones armadas, no son sólo repudiados y manipulados por los medios de comunicación del sistema y por las clases dominantes, sino que pervierte las propuestas revolucionarias antes las masas, las cuales han sufrido los secuestros y los ajusticiamientos del sistema y de la delincuencia. Estas formas de lucha, tal como han sido utilizadas, han reemplazado la lucha social y política de clases por una lucha individual contra personas del sistema -Pardo Buelvas o José Raquél Mercado- o una lucha entre aparatos militares, el ejército contra las guerrillas.

En este orden de ideas la toma militar del Palacio de Justicia por el M-19 constituye un acto terrorista

al cual se le dió una respuesta igualmente terrorista por parte de las Fuerzas Armadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **JARAMILLO URIBE, Jaime**. *La Personalidad Histórica de Colombia y otros ensayos.* Biblioteca Básica Colombiana. Colcultura. Bogotá: 1977. P 151.

2. **SÁNCHEZ, Ricardo.** *Historia Política de la Clase Obrera en Colombia.* Editorial La Rosa Roja. Bogotá: 1982. Ps 103-109.

3. **MARULANDA VÉLEZ, Manuel**. *Cuadernos de Campaña.* Editorial Abejón Mono. Colombia: 1973. Ps 11-12. Junto con el libro de **FRANCO ISAZA, Eduardo**, *Las Guerrillas del Llano*, constituyen contribuciones a la historia de la guerrilla de 1949 a 1953, especialmente. Sobre Tirofijo ver los dos volúmenes de **ALAPE, Arturo**. *Tirofijo y los sueños y Las Montañas.* Editorial Planeta. Bogotá: 1992 y 1994.

4. **MARULANDA VÉLEZ, Manuel**. *Ob. Cit.* P 76.

5. Un análisis de las Leyes de los Llanos es el realizado por **UMAÑA LUNA, Eduardo** en la obra colectiva *La Violencia en Colombia.* Editorial Tercer Mundo y Editorial Círculo de Lectores. Varias ediciones.

6. **OQUIST, Paul**. *Violencia. Conflicto y Política en Colombia.* Ps 181-271. Editorial I.E.C. Bogotá: 1978.

7. **GUZMÁN, Germán**. *La Violencia en Colombia.* Editorial Progreso. Cali: 1968. Ps 165-168.

8. **MARULANDA VÉLEZ, Manuel**. *Ob. cit.* Ps 73-77. **SÁNCHEZ, Gonzalo.** *Las Raíces Históricas de la Amnistía.* En Ensayos. Ancora Editores. Bogotá: 1985.

9. **RAMSEY W., Russell**. *Guerrilleros y Soldados.* Editorial Tercer Mundo. Bogotá: 1981. Ps 258-259.

10. **MOLANO, Alfredo**. *Amnistía y Violencia.* Editorial CINEP. Bogotá. P. 43.

11. **SÁNCHEZ, Gonzalo - MEERTENS, Donny**. *Bandoleros, Gamonales y Campesinos.* Ancora Editores. Bogotá: 1983. P 25.

12. **HOBSBAWM, E. J.** *Rebeldes y Primitivos.* Editorial Ariel. Bogotá: 1968. P 264. El estudio clásico sobre los bandidos es el libro del mismo **HOBSBAWM, E.** *Bandidos.* Ediciones Ariel.

13. **LÓPEZ MICHELSEN, Alfonso.** *Posdata a la Alternación.* Populibro. Bogotá. Ps 83-84.

14. **VARGAS, Alejo - UMAÑA LUNA, Eduardo**. *Políticas y Armas al inicio del Frente Nacional.* Ediciones

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 1995. **CHILD, Jorge.** *El M.R.L.* en **GALLÓN, Gustavo.** *Entre Movimientos y Caudillos.* Cinep. Bogotá: 1989. BOTERO, Mauricio. *El M.R.L.* Universidad Central. Bogotá: 1990. **VILLAR, Luis.** *El M.R.L. ¿un movimiento populista?.* En Revista Politeia No. 8. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 1991.

15. **ARANGO, Carlos**. *FARC Veinte Años.* Bogotá: 1984. El Balance escrito por **ARENAS, Jacobo** está en su libro *Diario de la Resistencia de Marquetalia.* Bogotá: 1972. Ver igualmente de **VIEIRA, Gilberto**. *Nueva Etapa de Lucha del Pueblo Colombiano.* Documentos Políticos. No. 47. Bogotá: 1965.

16. **MORALES BENÍTEZ, Otto**. *Reflexiones Colombianas.* Universidad Central. Bogotá: 1984. Del mismo autor, *Papeles para la Paz.* Editorial El Arbol que Piensa. Bogotá: 1991. El General Matallana, quien dirigió la operación, calcula en 2.000 los militares que participaron. Ver su relato en **ARANGO, Carlos**. *Op. Cit.* P 228.

17. **VILLARAGA, Alvaro - PLAZAS, Nelson**. *Para Reconstruir Sueños. Una Historia del E.P.L.*

18. **LARA, Patricia**. *Siembra Vientos y Recogerás Tempestades.* Editorial Fontana. Barcelona: 1982. P 38.

19. **LARA Patricia**. *Op. Cit.* P 93. Ver también del mismo **BATEMAN**, *Oiga Hermano.* Editorial Macondo.

Bogotá: 1984 y de **CASTRO CAICEDO, Germán.** *Del E.L.N. al M-19.* Editorial Carlos Valencia. Bogotá: 1980.

20. Un análisis de estos cambios puede verse en mi libro *Estado y Planeación en Colombia.* Editorial La Rosa Roja. Bogotá: 1984.

Capítulo III

Las Guerras y el Derecho a la Paz

«Jamás se han visto guerras tan heroicas, crueles e insensatas como las que han conocido los pequeños infiernos cristianos de Sudamérica.»

H.G.Wells
The fate of Homo Sapiens

I. TRADICIÓN DE GUERRA E HISTORIA INTERNACIONAL

La guerrilla colombiana responde a una tradición histórica de guerra en la sociedad colombiana que vale la pena periodizar.

Forma parte de la personalidad histórica de Colombia la presencia, más o menos permanente de guerras, en los diferentes períodos de nuestra historia. Es la otra cara del civilismo colombiano de tan importante arraigo en la vida nacional, con largos períodos de estabilidad institucional. Podrían señalarse los siguientes momentos:

1. Como ***guerra social*** de resistencia a la conquista y colonización española por parte de los indígenas en defensa de su sociedad y cultura.

2. Como ***rebelión anti-esclavista*** por parte de los cimarrones que constituyeron zonas liberadas o repúblicas independientes durante la colonia, denominadas palenques.

3. Como ***guerra de masas*** -campesinos, esclavos, artesanos, criollos-, contra el sistema de dominación hispano-colonial con la Revolución de los Comuneros.

4. Como ***guerra social de unidad nacional*** de todas las clases americanas por la independencia nacional con la constitución de los ejércitos bolivarianos.

5. Como ***revolución social*** con la insurrección de las Sociedades Democráticas el 17 de abril de 1854, que se combinó con el levantamiento militar del general

José María Melo. El carácter de guerra social y democrática estará presente también en la Guerra de los Mil Días.

6. Como ***guerra civil*** entre estados, partidos y caudillos durante el siglo XIX abarcando toda la centuria. Se dieron ocho guerras civiles generales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales, dos golpes de cuartel, cerrando el ciclo e inaugurando el siglo XX con la Guerra de los Mil Días.

Antonio García en su ensayo sobre la República Señorial se refiere a las guerras en el siglo XIX así:

«a. Las *guerras propiamente señoriales,* promovidas y dirigidas por la aristocracia latifundista del Cauca Grande, con banderas liberales o conservadoras, con generales-terratenientes y peones-soldados;

b. Las *guerras federales,* desatadas entre grupos contralores del sistema de dominación política en los estados soberanos que, al generar una dinámica de fuerza y una expansión hipertrofiada del caudillismo militar y de los aparatos armados, crearon las condiciones y sentaron las bases para la contrarrevolución autoritaria iniciada en 1885; y

c. Las *guerras populares,* hechas por tropas voluntarias bajo el mando de generales con ideología revolucionaria y democrática como Rafael Uribe, Benjamín Herrera y Leandro Cuberos Niño -precursores los tres de las corrientes socialistas que circulaban en las primeras décadas del siglo XX- con el objetivo político de quebrantar la hegemonía contrarrevolucionaria

sobre el Estado y abrir las vías de acceso a la representación popular. Las tropas y las guerrillas conformaron la vértebra del *liberalismo popular -el partido político alzado en armas-*, en tanto que los sectores políticos del liberalismo partidarios de la *negociación* estuvieron constituidos por la burguesía de comerciantes y banqueros y por los hacendados instalados en las laderas medias del valle del Magdalena y vinculadas con las nuevas plantaciones comerciales del café y de la caña de azúcar.

d. Una *guerra internacional* con Perú en el siglo XX, en 1932.»

7. Como ***guerra campesina*** y de los partidos liberal-conservador durante los períodos de la llamada violencia que combinó guerrilleros con bandoleros sociales y políticos:

a) 1948-1953 b) 1953-1957 c) 1957-1965

8. Como ***guerra de guerrillas*** organizada en una constelación de grupos y movimientos con inspiración revolucionaria, cuyo origen y desarrollo se ubica con la instauración del Frente Nacional y con el triunfo de la Revolución Cubana.

9. Como ***subversión social y política*** en un contexto de otras violencias sociales, en que las guerras de la cocaína y de la droga, al igual que la delincuencia común, la de la calle y la miseria son manifestaciones de una estructura más profunda de las violencias.

Vistos los hechos y sus manifestaciones históricas en una perspectiva general, hay que señalar que la sociedad colombiana ha desarrollado como parte de su personalidad histórica lo que podríamos llamar una ***Cultura Popular de la violencia o una subcultura de la Rebelión Armada***. Los rebeldes primitivos, para usar el término del historiador y analista inglés, Eric J. Hobsbawm, junto con los revolucionarios políticos, han estado presentes de manera constante en la historia colombiana, apelando a las armas, a los levantamientos como forma de enfrentar los asuntos del poder, la política y las demandas de tierra y libertad.

La característica de guerra y violencia socio-política aún en sus especificaciones más agudas y notables no es una característica exclusiva de la sociedad colombiana, como si fuese una maldición, un atributo exclusivo de nuestra personalidad histórica. Otras sociedades, ***mutatis mutandi***, han vivido y viven en determinados ciclos históricos la realidad de las violencias. Que se explica por la escasez, la explotación, las opresiones, las pasiones, los fundamentalismos, los mitos, lo que hasta ahora constituye el sustrato de la historia humana.

Me parece de la mayor utilidad ilustrar el asunto con el concepto de Edgar Morín en su obra *El Planeta Tierra*, cuando dice:

> «Sería simplista preguntarse si la explicación de la guerra es marxista (rivalidades entre imperialismos), o Shakesperiana (el desencadenamiento del ruido y la furia, el delirio de la voluntad de poder), porque la guerra es el producto histórico monstruoso de la furiosa cópula de Marx y Shakespeare».

Por ello, es que propone con acertado criterio:

> «Necesitamos una historia multidimensional y antropológica, con sus ingredientes de ruido y de furia, de desorden y muerte. La historia de los historiadores lleva retraso antropológico respecto a los trágicos griegos, los elisabetianos, y especialmente Shakespeare, que demostraron que las tragedias de la Historia eran tragedias de la pasión, de la desmesura, de la ceguera humanas.
>
> Grandeza, horror. Sublimidades, atrocidades. Esplendores, miserias. Las realidades ambivalentes y complejas de la *naturaleza humana* se expresan de modo fabuloso en la Historia, cuya aventura prosigue, se despliega, se exaspera en la era planetaria en la que seguimos estando. Hoy, el destino de la humanidad nos plantea con extremada insistencia la cuestión clave: ¿Podemos salir de esta historia? ¿Es esta aventura nuestro único devenir?»

Debemos tener un sentido mundial de nuestra propia historia una visión internacional de los sucesos y de la sustancia, de las matrices que explican las singularidades del devenir y de las estructuras de la sociedad colombiana. Para construir una nueva historia porque en esta perspectiva metodológica que estamos precisando hay que entender que los asuntos de las violencias, de la paz y la guerra entre nosotros no es asunto episódico, ni anécdota política; es historia, drama y por lo tanto debe ser proyecto, verdadera alternativa para los pensamientos y las acciones múltiples.

Sobre esta necesaria perspectiva internacional ha escrito Diego Uribe Vargas en su obra *Solución Pacífica de Conflictos Internacionales:*

> «El analizar los mecanismos de solución pacífica de las controversias internacionales, nos aproxima a uno de los problemas más graves por los que atraviesa el género humano, sacudido en todas las latitudes por conflictos bélicos, que llegan a extremos de barbarie.
>
> La paz es la más esquiva utopía que el hombre ha perseguido desde el momento en que sentó su planta sobre la tierra. La historia de todas las épocas, es de destrucción, de sangre, en la continua lucha de los pueblos por reconstruir lo que la guerra arroja ineluctablemente. En nada ha fracasado en mayor medida el trabajo de las civilizaciones, como en su esfuerzo para garantizar el discurrir tranquilo y pacífico, sin el espectro alucinante de la violencia.
>
> La conclusión a que se llega es que la *paz* debe considerarse como una tregua, cuya duración variará en la medida en que exista la voluntad colectiva para mantenerla.
>
> De ahí la preocupación de los pueblos antiguos, particularmente de los griegos, por perfeccionar el régimen de soluciones pacíficas, a fin de convertir la tregua en instrumento respetable, y protegerla del desquiciamiento.
>
> Es probable que en el campo de las soluciones amistosas, el progreso haya sido menos espectacular que en otros campos de la ciencia y de la técnica.

Ello mismo nos está mostrando hasta qué punto el perfeccionamiento de los mecanismos jurídicos y políticos para poner fin a las diferencias entre los Estados, se convierte en la más angustiosa aspiración de las naciones.

Si partimos del hecho de que la paz es una tregua, que es necesario garantizar con medidas políticas e instrumentos legales para consolidarla, no es menos cierto que el mismo criterio podría aplicarse a conflictos internos, que en la actualidad agitan a muchas áreas del mundo. Cada vez será más difícil en la práctica, invocar el modelo de la paz romana de destrucción y exterminio de los vencidos. Y por el mismo hecho, será más conveniente movilizar la imaginación para que las treguas se prolonguen en el tiempo, y el orden jurídico se ponga al servicio de las mismas.»

II. GUERRA IRREGULAR

El complejo mundo conceptual de la paz, la guerra y la violencia, en el mundo de las realidades, de las formaciones sociales concretas suele ser más complejo y difícil de descifrar. Su lectura es más tentativa, casi que sólo una aproximación. Y, si se trata del caso colombiano resulta mucho más intrincada su comprensión, por lo secular y dilatado de los procesos de guerra y de violencia, como lo hemos precisado en la periodización presentada. Por la coexistencia, simultaneidad, complementariedad y antagonismo entre las estructuras de la sociedad en paz y las estructura de la sociedad en guerra y con violencias de la más diversa condición.

Colombia es una sociedad pacífica, con un Estado de Derecho incompleto y deformado, con una Democracia recortada, al mismo tiempo que es una sociedad violenta, criminal y en guerra. Tal es el laberinto, la esquizofrenia de su historia, de su vida política, cultural y humana.

Sin embargo, hay que diferenciar para el análisis, las guerras en general de las guerrillas, de la subversión armada en particular. Hemos vivido las guerras del estado contra los carteles, especialmente el llamado de Medellín dirigido por Pablo Escobar y Rodríguez Gacha. También la guerra entre los carteles de Cali y Medellín. Son guerras de un pasado inmediato, profundamente contemporáneas y estamos ante la amenaza que se desaten nuevas guerras de las drogas, de la cocaína y de la amapola.

Vivimos desde hace cuarenta y cinco años una ***guerra irregular*** con sus mutaciones, sus procesos de continuidad y de rupturas, de las guerrillas agrarias, rurales. Que desde el Frente Nacional se definen como organizaciones políticas con programas de reforma y de revolución.

No es dable eludir el carácter, de guerra irregular, prolongado del conflicto armado entre la subversión y el Estado con sus Fuerzas Armadas. Ni desconocer el origen político y el carácter social que alimenta la lucha y la existencia de una tan terca, tenaz, prolongada y persistente lucha armada.

En sus mutaciones las guerrillas han establecido rupturas, realizado diálogos, aceptado treguas, firmado

la paz (M-19, E.P.L., P.R.T., Quintín Lame, Corriente Socialista). No hay que olvidar que en estos acuerdos primó la convicción y decisión de los insurgentes de que la vía armada estaba cerrada para hacer política y acceder al poder.

Igualmente han mantenido sus tradiciones y perpetuado formas de actuar que las desdoblan en el bandolerismo y el terrorismo. Estas organizaciones han fusilado disidentes políticos a nombre de una justicia revolucionaria totalitaria. Practican el llamado boleteo contra campesinos y empresarios, con el eufemismo de que se trata de impuestos revolucionarios. Igualmente, secuestran, cometen masacres y crímenes individuales. Practican el terrorismo contra personas y bienes públicos y privados. En que la masacre de Tacueyó es su expresión más concentrada y dramática, pero no la única.

Ejercen una ***violencia pirata***, con una perversión clara de los intereses y programas que dicen acatar y defender. A contravía de los principios éticos del humanismo revolucionario que dicen profesar y que son parte del cristianismo y del marxismo, las dos doctrinas de las cuales se reclaman el E.L.N., las FARC y el E.P.L.

Las guerrillas que tienen un inicio y unos orígenes como respuesta a las violencias sociales y de poder, que han mantenido una continuidad y una tradición política, que luego conocieron los insumos de las ideologías revolucionarias internacionales, especialmente la influencia de la revolución cubana, vieron aparecer nuevas transformaciones guerrilleras que se planteaban ya no resistir a las violencias, sino tomarse el poder para

construir un régimen revolucionario. Han devenido cada vez más en formas que se dan la mano con las otras causas y sujetos de la violencia. La guerrilla colombiana, su dirigencia, su liderato en sus organizaciones está comprometida con la crisis dramática de la paz, con la permanencia de las violencias de todo orden.

La guerrilla vive un creciente deterioro de su legitimidad política en tanto se ve comprometida en acciones de violación de los derechos humanitarios, en tanto secuestra, boletea, comete actos que más que actos de guerra son de terrorismo contra la población civil o contra los jóvenes. Nada justifica que organismos oficiales cometan actos violatorios de los derechos humanos y no justifica que la guerrilla tenga que contestar con actos que la inscriben en dinámicas de bandolerismo social. Es imposible desconocer ese carácter perverso que viene teniendo la acción guerrillera del país.

Se trata de la ***violencia pirata***, que se vive a escala ampliada en distintos sectores del país y también por actores distintos a la guerrilla, tratándose de delincuencia común, crimen organizado y el paramilitarismo.

III. LA GUERRA JUSTA Y EL DERECHO DE REBELIÓN

Las organizaciones guerrilleras justifican su actividad en una forma combinada. Como derecho de resistencia armada contra las agresiones y el desarrollo de la violencia política y social contra el pueblo, especialmente los campesinos. Como una forma eficaz de presionar, lograr reformas de distinto orden. Como la vía revolucionaria

para instaurar un poder democrático y comenzar el socialismo, partiendo de la profunda convicción de que el sistema capitalista es incapaz de resolver los graves y grandes problemas de las masas populares y de la nación.

En síntesis la justificación de las guerrillas es la de la guerra justa. El asunto cardinal es que la guerra justa se volvió una guerra permanente, modo de vida, sistemática existencia de aparatos, tecnologías y armas para la guerra y en la guerra. Para la violencia y el despotismo de las armas. Tan larga permanencia en este tipo de vida, en la óptica de la violencia revolucionaria, del derecho de rebelión, de la guerra justa, ha llevado a la idealización, verdadera alienación de las prácticas sociales de las guerrillas. Terminaron respondiendo a una visión unilateral, unidimensional de la vida social, del campo de las relaciones humanas, económicas, culturales, políticas. Convierten la política en guerra. La doctrina y los programas en éxitos de la violencia revolucionaria. Y lo que es la guerra revolucionaria o de resistencia, se transforma en violencia indiscriminada, en violencia pirata cuando se acude al secuestro, al boleteo, a la muerte de gentes civiles. Así las cosas, el derecho a la guerra justa se difumina en unas violencias que siendo epifenómeno devienen en causas, también en estructura de las violencias del sistema. Lo revolucionario y reformista deviene en anacrónico y errático.

Tal insistencia de guerra prolongada, de violencia permanente se sustenta en una cartografía simplista de la sociedad y la política colombianas. En la práctica se asume el escenario de los campos enfrentados en guerra,

con unas violencias de todo orden, con un campo opositor de signo exclusivamente reaccionario. Así se deja de lado que el mapa de las relaciones sociales y culturales es más complejo y rico. Que el país conoce regiones mentales y sociales, localidades e instituciones, gentes y procesos, mucha vida en función del progreso y las democracias. Precisamente las cortinas de humo de las violencias, la gravedad y las tragedias ocultan y minimizan tales realidades de un país real, de unas comunidades y de unos sujetos individuales y colectivos que actúan en los vastos escenarios de Colombia.

En medio de este contexto contradictorio de violencias y progreso, de guerra y paz se construye una democracia con su estado social de derecho. Recortada, incompleta, acorralada pero real y existente.

IV. HISTORIA SANGRIENTA

Existe la otra cara de la moneda, la determinante y fundamental. La violencia y la guerra vienen de atrás, vienen de las guerras decimonónicas entre liberales y conservadores, de la lucha por la tierra, contra el latifundismo. Viene del protagonismo social de las gentes por afirmarse en las ciudades, en los barrios populares. Viene de la pelea democrática de los colombianos contra formas autoritarias de exclusión del poder político, de la república señorial. Viene de la imposición de múltiples poderes locales y la carencia de un Estado de Derecho.

Se da una primacía de estados de fuerza y de estados de hecho en la sociedad colombiana, sobre las formas

democráticas y constitucionales. Se da la coexistencia de dos poderes, el poder jurídico y del Estado de Derecho y la existencia brutal de poderes fácticos legales e ilegales. Verdaderos paraestados que regional y nacionalmente trituran e imponen sus máquinas de fuerza.

Esto viene de la conversión de los aparatos de fuerza del Estado en aparatos de represión contra las masas populares, contra sectores disidentes de la sociedad. Viene de la carencia de una política, de la carencia de la tolerancia frente al otro, a los otros. Colombia ha sido un país en que la exclusión, la intolerancia, han sido las ideologías y los comportamientos políticos de los partidos y del poder. No en vano Alberto Lleras, en sus *Memorias*, escribe que el partido liberal y el partido conservador, más que partidos son dos tribus feroces dispuestas para el asalto y que su ideología, manera de ser, es la guerra, la violencia.

Todo esto se prolongó en múltiples formas hasta muy entrado el siglo XX. Lo que hemos vivido de los cuarenta en adelante, en la década de los cincuenta y más para acá, es la continuidad bajo parámetros económicos, sociales y nuevos contextos internacionales, de las violencias partidistas y sociales.

Las ideologías y los mitos políticos han incendiado los espíritus de los colombianos, la violencia simbólica de la palabra ha sido tan grave o más grave entre nosotros que la violencia física de las armas, desde el púlpito, desde los medios de comunicación o desde el discurso

político se inflamaba y en cierto modo, más sutilmente, se sigue inflamando la pasión de los colombianos.

Es importante destacar que de los años ochenta para acá, las estructuras de la violencia se volvieron mucho más complicadas porque Colombia entra de lleno en la vía de la droga, en una economía de tipo ilegal y violenta. En torno a esos negocios, justamente por su ilegalidad y altísima rentabilidad, se conformaron verdaderas organizaciones del crimen: los llamados ***carteles*** o mafias de la droga. Sobre el país cayó entonces una verdadera intervención, una verdadera actividad de guerra por parte de los Estados Unidos, en torno a la represión sobre la actividad del narcotráfico. Todo esto en una amalgama de contradicciones y complejidades sociales, culturales, políticas y económicas en las que la sociedad colombiana vió surgir el sicariato de la juventud, donde los jefes del narcotráfico reclutaron a los jóvenes de los barrios populares, los armaron y los convirtieron en ejércitos de sicarios. Al mismo tiempo los cuerpos del Estado, de las Fuerzas Armadas fueron manipulados y convertidos en máquinas de guerra.

Todo esto se mezcla, así no sea lo mismo, encuentra puntos de coincidencia con las fuerzas guerrilleras, participando en la sociedad del narcotráfico. ¿Cómo desconocer la sumatoria o combinación de todas estas estructuras de violencia que vienen de la cultura de la violencia, de las guerras civiles, las violencias de los cincuenta y la guerrilla revolucionaria de los sesenta? ¿Cómo negar que la violencia territorial, de los estados de hecho, del paramilitarismo, de los poderes paralelos combinados con las violencias del narcotráfico, de

delincuencia común, de la guerrilla moderna y bandolerizada, inmersa en el terrorismo, de la acción de los Estados Unidos en el país con el conflicto de la droga y la conversión de los aparatos de fuerza del Estado por fuera del Estado, han convertido la sociedad colombiana en una sociedad criminal? El Estado de Derecho está acorralado y la democracia está sometida a un permanente cuestionamiento, a una reducción de sus espacios. Es por eso que hay que plantearse el problema de la crisis de los derechos humanos en Colombia, especialmente, los delitos contra la vida humana, los crímenes, el secuestro, las desapariciones, las persecuciones, los éxodos. Ligado a la crisis de la justicia con el imperio de la impunidad.

Una de las razones de la crisis de los derechos humanos y la justicia es que ellos no se han convertido en poder; deben convertirse en poder ciudadano, poder democrático, el derecho si no es poder es retórica. Este es el desafío fundamental que tienen los derechos humanos y la justicia en Colombia. Si no los convertimos en poder ciudadano, en poder global, no vamos a salir del laberinto en que estamos. Hay que hacer efectiva la Constitución. Dar vida real al Estado Social de Derecho.

Una manera de ilustrar los invariables de la violencia humana los da el teatro y la literatura, en este texto de Shakespeare sobre Macbeth se describe bien el clima sicológico de lo que se vive en situaciones de violencia y guerras:

«ROSS.-	¡Amén, señor!
MACDUFF.-	¿Sigue Escocia como estaba?
ROSS.-	¡Ay pobre patria! ¡Apenas se conoce a sí misma! No puede llamarse nuestra madre, sino nuestra tumba: donde nada sonríe sino el que nada sabe; donde los lamentos, los gemidos y los gritos que desgarran los aires pasan inadvertidos; donde los dolores más violentos se tienen por emociones vulgares. La campana de difuntos toca sin que se pregunte por quién, y las vidas de los bravos expiran antes que las flores de sus sombreros, que, sin enfermar, mueren.
MACDUFF.-	¡Oh relato demasiado minucioso y, no obstante, demasiado verdadero!
MALCOLM.-	¿Cuál es la más reciente desgracia?
ROSS.-	La que data de una hora es ya tan antigua, que olvida la que anuncia, pues cada minuto trae una nueva.»

V. LA GUERRA INTEGRAL Y EL DIÁLOGO

En verdad los gobiernos de los presidentes Gaviria y Samper apoyan una política de fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en todos los terrenos. Ha sido un fortalecimiento cualitativo y cuantitativo, sin duda, el más importante que haya vivido la institución militar en la historia moderna de Colombia.

Es cierto que se han obtenido resultados valiosos en la lucha contra las guerrillas al capturar jefes guerrilleros

importantes, reducir el área de influencia de las guerrillas y enfrentarlos en combate en operaciones de guerra. Todo esto es cierto y mucho más. Sin embargo existe en la opinión el sentimiento de que esos logros son demasiado parciales, que no eliminan ni los sujetos individuales y colectivos de la subversión, ni las causas sociopolíticas que la alimentan y reproducen. Que la vía militar está resultando demasiado larga y costosa. Que se desarrollan varias guerras paralelas como la del narcotráfico y la delincuencia social, lo cual debilita el frente antiguerrillas.

A pesar de la amplia deslegitimación de la violencia guerrillera, del auge de las soluciones pacíficas en Nicaragua, El Salvador y Sur Africa donde los marxistas y nacionalistas se integraron al sistema mediante reformas políticas, a pesar del impacto profundo de la caída del sistema burocrático del socialismo realmente existente en la antigua Unión Soviética, las organizaciones guerrilleras FARC y E.L.N mantienen una presencia en la vida nacional con graves consecuencias para la vida, los bienes y la convivencia ciudadana. Esta es la verdad monda y lironda.

Lo más grave es que mantienen esta presencia a pesar de su intolerancia radical, de su bandolerización, de acudir al secuestro y el terrorismo; de no tener simpatía en la gran mayoría de los colombianos que al contrario, repudian estas actuaciones.

Las guerrillas no tienen razones programáticas que justifiquen el insistir en la vía armada. Pero sí hay razones que explican su permanencia en el universo sociopolítico de la Colombia contemporánea:

1. La tradición de guerra;

2. La debilidad del sistema económico y estatal para resolver una estructura de atraso, miseria y abandono de amplios sectores de la geografía nacional lo que le permite a los guerrilleros actuar allí **como** ***pez en el agua***;

3. La falta de una dirección del estado y la sociedad hacia claras metas de bienestar, y de genuina democracia para toda la población.

VI. EL DERECHO A LA PAZ Y LA CUARTA ECOLOGÍA

El artículo 22 de la Constitución Nacional dice:

> «La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento».

A la paz se refieren los artículos 2, 67 y 95 que plantean la finalidad de la paz, la educación en la misma y como un deber y obligación de la persona y el ciudadano. En efecto el artículo 95 establece como deberes de la persona y el ciudadano:

> «4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
>
> 6. Propender al logro y mantenimiento de la paz.»

La redacción constitucional es acertada al establecer la simetría de derecho y deber, en referencia y dirección

al Estado, el gobierno, la sociedad, las personas y los ciudadanos. Su logro y mantenimiento, es y debe ser, producto de la aplicación del derecho en el contexto de un estado social. En la sociedad colombiana el cumplimiento de este enunciado constitucional coincide con la primera prioridad nacional y social, individual y colectiva. Sin su logro están amenazados permanentemente, violados sistemáticamente, los otros derechos fundamentales, como la vida, la dignidad, las libertades, los derechos económicos, sociales y culturales. La extrema gravedad de la crisis nacional -guerras y violencia de todo orden- explica el porqué de la formulación constitucional, más allá de los significados retóricos, meramente formales que el fetichismo del discurso constitucional colombiano asume. Además, se corresponde con las dinámicas de lo mejor del Derecho Internacional, entendido como ***el Derecho a la Paz***.

El ***Derecho a la Paz***, tal como lo plantea el ordenamiento constitucional es un derecho a la vez individual y colectivo y está explícitamente normativizado como un deber y obligación de las personas y los ciudadanos procurarlo y exigirlo.

En la búsqueda por fundar nuevas dinámicas sociales en el mundo contemporáneo, frente a las encrucijadas, crisis del capitalismo mundial integrado, Félix Guattari ha propuesto la alternativa de lo que denomina las tres ecologías con sus consecuentes prácticas. En sus propias palabras:

> «Eso significa una recomposición de las prácticas sociales e individuales que yo ordeno según tres

rúbricas complementarias: la ecología social, la ecología mental y la ecología medioambiental, y bajo la égida ética-estética de una ecosofía.»

Si la violencia y las guerras son hilo conductor de las sociedades humanas, su constante más profunda, hay que reconocer que lo siguen siendo en las sociedades contemporáneas, a escala internacional y de país a país. La industria de armamentos, el complejo industrial militar alimenta los motores de la economía internacional. El comercio de armas legales e ilegales, los mercenarios y pactos militares alimentan el armamentismo y las guerras. Las ciencias biológicas, físicas, químicas son orientadas hacia el perfeccionamiento de las armas de guerra.

Incluye ello la realidad de una gran cantidad de dispositivos atómicos y nucleares diseminados en un puñado de gobiernos capaces de borrar toda forma de vida en el planeta.

Toda una estructura y superestructura del poder guerrero está en la trama de la vida contemporánea, de sus economías, sus sociedades y sus realidades a escala internacional. Los conflictos guerreros y violentos no dejan de suceder año tras año aquí y en tantos otros lugares del planeta.

El otro hilo conductor de las sociedades humanas y de las actuales también ha sido la búsqueda de la paz, de una convivencia para lograr mitigar las carencias, las tragedias e incluso buscar el bienestar individual, colectivo. En esta era de conciencia planetaria y de

encrucijadas y crisis simultáneas la búsqueda de la paz, la derrota de los armamentismos y el final de las guerras toman mayor urgencia y necesidad.

Hoy es posible el logro de la paz en la conciencia de las gentes; su búsqueda tenaz, terca y contundente constituye la cuarta práctica, la otra ecología, que yo le agrego a las enunciadas por el filósofo francés. Esta práctica de la paz y por la paz está en comunicación vital con las otras ecologías y prácticas decisivas en la combinación ética y estética, de la ecosofía.

En su *Contrato Natural*, Michel Serres ha podido escribir en esta lógica:

> «Debemos decidir la paz entre nosotros para salvaguardar el mundo y la paz con el mundo a fin de salvaguardarnos.»

VII. REPARTO DE PODER - LEGITIMACIÓN SOCIAL

Para la sociedad nacional con sus comunidades, cualquiera sea su signo político, el asunto de la paz es una prioridad en la agenda nacional. Es un derecho constitucional que demanda cumplimiento. Las gentes saben que los guerrilleros no van a triunfar y ellos mismos deben saberlo. Pero al mismo tiempo la sociedad es consciente de lo costoso de esta guerra, de lo duradera que puede seguir siendo. Lo que se coloca al orden del día, es la discusión sobre si estamos dispuestos a continuar en este laberinto de la violencia, como una maldición que no es posible exorcizar o si se negocia el problema guerrillero.

No una negociación sin liderato político claro, por parte de la sociedad y el Estado, sino una negociación para la integración social y política de la insurgencia armada, mediante un reparto de poder social, territorial y político, que clausure el ciclo de la violencia guerrillera permanente. Esto es, a los guerrilleros donde sean mayoría se les permita que algunas partes del territorio nacional las administren y gobiernen. Que se les garantice su conversión en movimientos políticos con acceso real a los medios de comunicación, su presencia en el Congreso, las Asambleas y Concejos, en fin, su participación en el poder político y la claridad de que tendrán derecho a la legalidad para acceder al gobierno.

Esta política debe buscar en serio una relegitimación social del sistema y el Estado por la vía de la reforma social. Una genuina política social con democracia que ataque a fondo los problemas de atraso y miseria, que realice la reforma agraria verdadera, la educación, el funcionamiento de la justicia y la presencia de las autoridades, es requisito para el logro de la paz.Una política coherente y seria, de beneficios para el país, sobre recursos naturales; no sólo del petróleo sino de todo el medio ambiente debe ser realizada.

El hecho de ser sociológicamente las guerrillas movimientos agrarios, de estirpe campesina y de geografía rural, hace que las soluciones sociales agrarias y ecológicas tengan una alta prioridad. Está ligado al hecho de volver a modelos agrarios-hidráulicos, de retorno al campo y a la tierra.

No basta la relegitimación institucional que introdujo la Constitución de 1991, es necesaria la presencia social del estado y el sistema en los territorios de frontera con los países vecinos, en las zonas de colonización, en los polos agrarios de conflicto con el latifundio, en las zonas de miseria de las ciudades. Es necesario desarrollar, con gran fuerza una verdadera guerra contra el atraso y la miseria. La sóla política de planes de reinserción y la ubicación de las zonas de atraso y miseria y zonas desarrolladas pero violentas, como de ***rehabilitación,*** es equivocada. Tal política concebida con honestos propósitos de solucionar dichos problemas, produce tan solo el espejismo de una acción eficaz. Con los recursos sucede como con el agua que se riega en la arena de los desiertos que por más abundante que ellos sean, son absorbidos y evaporados, volviendo a aparecer la resequedad.

La creación de una confianza seria y responsable en las vidas humanas de los líderes desmovilizados se vuelve central. Todo paraestado armado debe ser disuelto. La aplicación del Derecho Internacional humanitario, la aceptación de veedurías y mediaciones internacionales, el involucrar actores de la sociedad civil y otros mecanismos que tengan como finalidad crear esa confianza, se hacen necesarios en el propósito cierto de la negociación. Creando un clima sicológico-político desde el comienzo de las gestiones.

La realidad del desarrollo económico, del poder y de la sociedad nacional es profundamente desigual y combinado. La regionalización, la existencia de numerosas etnias y culturas; el ser Colombia un país de ciudades.

La existencia de un desarrollo económico con tecnología de punta manteniéndose una fuerte estructura de subdesarrollo, hay que enfatizarlo. Porque explican lo profundo de las dinámicas regionales, también en los movimientos subversivos y en las aparentes o reales unidades de las guerrillas. ***Es a partir de allí y teniendo en cuenta el principio constitucional del primado presidencial en el manejo del orden público donde hay que ubicar la importancia de las negociaciones regionales, su precisa jerarquización.***

Un reparto de poder en las condiciones actuales de Colombia donde el capitalismo es el sistema dominante, lejos de ser una claudicación a las guerrillas es la vía para su desaparición; traería una dinamización de la economía y una ampliación de la democracia política.

El planteamiento de una negociación con un buen gobierno que la dirija, ejerciendo un claro liderato nacional permitiría hacer ese reparto de poder en la dirección de una sociedad justa y civilizada, donde no se está renunciando a los principios democráticos, sino que se están aplicando consecuentemente.

VIII. EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA

La democracia tiene que resolver el asunto de las guerrillas con seriedad y prontitud. Es dudoso un régimen democrático acosado de manera permanente por la violencia y el terrorismo, que se muestre impotente. A la luz de la experiencia Colombiana y de la reciente ocurrida en Chiapas, México, de levantamientos armados

contra la injusticia, la democracia debe tener un genuino norte social de aplicación de los derechos humanos. En esta perspectiva, una amplia y sostenida política de educación para la democracia, la paz y los derechos humanos a nivel de toda la sociedad se hace imperativa, como pieza maestra hacia la civilización política.

Las guerrillas que se reclaman de la causa de la revolución democrática y de los intereses populares deben comprender que la lucha armada no tiene vigencia política en las actuales condiciones colombianas para realizar la revolución y acceder al poder o instaurar uno nuevo. Ellas se han convertido en una perversión política y en una expresión de la degradación social del sistema, en que su simbolismo político aparece notablemente diluido.

La combinación de todas las formas de lucha esgrimida como política, estrategia y teoría, es en la práctica la exaltación y aplicación de la violencia permanente, llevando al callejón sin salida de la guerra de aparatos a miles de luchadores sociales y militantes de izquierda. Es ya hora de declarar como anacrónica tal concepción. Hay que tener el valor civil de decir: ¡Adiós a las armas!!.

En la Colombia de nuestro tiempo, el camino de la democracia debe ser asumido por quienes se reclamen del movimiento popular y de la revolución. La guerra en que se hallan empeñadas las guerrillas ha resultado enormemente costosa para las gentes de toda condición, pero especialmente para los humildes y pobres.

Hay que hacer que la normalidad de las violencias y de las guerras cedan paso a la vida de la democracia. Los colombianos sabemos que una sociedad sin conflictos y sin contradicciones es impensable e indeseable. Pero que una sociedad sin odios y sin guerras es deseable y lograble.

Una política de paz que se base en la extinción de los adversarios está llamada no sólo al fracaso sino que es también irracional. Esa guerrilla tiene unas razones en su lucha y hay que darle una salida democrática. Tienen que negociarse estas violencias porque en las medidas represivas llevamos décadas, en una dinámica que nos convirtió en una sociedad criminalizada, violenta.

La política y las gestiones de negociación del desmonte de las guerras y el logro de la paz mínima, realista y posible, de una paz justa, deben ser nacional y democráticas. Con la perspectiva de caminar hacia salidas que reflejen ese carácter nacional y democrático, como sucedió en Sur Africa y en Nicaragua. La situación es de tal gravedad y profundidad que no es viable una paz de partido, ni un gobierno de partido para lograrla, sino que exige la dinámica del pluralismo social y político para lograrlo. La aceptación de múltiples actores sociales, culturales y políticos como sujetos colectivos e individuales de la paz.

Tenemos que imponer la dignidad de la palabra, de la razón de los intelectuales, los universitarios, de los escritores, de los formadores de opinión pública, aquí está en juego la dignidad del pensamiento.

Walter Benjamín nos interpela:

> «Pero, ¿Es acaso posible la resolución no violenta de conflictos? Sin duda lo es. Las relaciones entre personas privadas ofrecen abundantes ejemplos de ello. Dondequiera que la cultura del corazón haya hecho accesibles medios limpios de acuerdo, se registra conformidad inviolenta. Y es que a los medios legítimos e ilegítimos de todo tipo, que siempre expresan violencia, puede oponerse los no violentos, los medios limpios. Sus recondiciones subjetivas son cortesía sincera, afinidad, amor a la paz, confianza y todo aquello que en este contexto se deje nombrar.
>
> En la aproximación más concreta de los conflictos humanos relativos a bienes, se despliega el ámbito de los medios limpios. De ahí que la técnica, en su sentido más amplio, constituye su dominio más propio. Posiblemente, el mejor ejemplo de ello, el de más alcance, sea la conversación como técnica de acuerdo civil.»

No podemos aceptar que la lógica de la sociedad colombiana siga siendo la de los mártires. Recordemos en Galileo a Bertolt Brecht:

> «Desgraciado el país que no tiene héroes. Error! Desgraciado el país que necesita de héroes.»

No podemos seguir con este rosario en que nuestras mejores gentes, nuestros mejores líderes, Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo, Jaime Pardo Leal, Rodrigo Lara, Guillermo Cano, tantas gentes, periodistas, jueces, abogados, intelectuales, trabajadores, estudiantes y

campesinos, todos metidos en la máquina de hierro feroz de las violencias y de las guerras.

Se trata de construir una cultura política sobre el trípode de la democracia, la paz y los derechos humanos. Con un horizonte real, anclado en el conflicto humano en todas sus dimensiones.

En uno de sus escritos Estanislao Zuleta sintetiza esa perspectiva que bien debemos hacerla conciencia colectiva:

> «Si alguien me objetara que el reconocimiento previo de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia, arriesgaría a paralizar en nosotros la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional, yo le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir, no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz.»

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOBBIO, Norberto. *El Problema de la Guerra y las Vías de la Paz"*. Editorial Geodisa. Barcelona. 1982.

CASTAÑEDA, Jorge. *La Utopía Desarmada.* Editorial Tercer. Mundo. Bogotá: 1994.

GARCÍA, Antonio. *¿A dónde va Colombia. De la República Señorial a la Crisis del Capitalismo dependiente?*. Editorial Tiempo Americano. Bogotá 1982.

GUATTARI, Félix. *Las Tres Ecologías*. Editorial Pre-textos. Valencia España. 1990.

LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio. *Izquierdas y Cultura Política*. Editorial Cinep. Bogotá: 1994.

LLERAS, Alberto. *Mi gente*. Colcultura Bogotá. 1981.

MORÍN, Edgar - KERN, Anne Brigitte. *Tierra Patria*. Editorial kainós. Barcelona. 1993.

OROZCO, Abad Iván. *Combatientes, Rebeldes y Terroristas*. Editorial Temis-IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: 1992.

RESTREPO, Luis Carlos - URIBE, Diego - otros. *Revista Politeia* N° 16. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Febrero, 1995.

SÁNCHEZ, Gonzalo - MEERTENS, Donny. *Bandoleros, Gamonales y Campesinos*. Ancora Ed. Bogotá 1983.

SERRE, Michel. *El Contrato Natural*. Editorial Pre-textos. Valencia España. 1991.

URIBE VARGAS, Diego. *Solución Pacífica de Conflictos Internacionales. La Paz es una Tregua*. Editorial

Universidad Nacional de Colombia. 2a. Edición. Bogotá 1988.

VARGAS, **Alejo.** *La Izquierda en Colombia: Qué Perspectivas?.* Revista Politeia N° 14. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá: 1995.

VÁSQUEZ CARRIZOSA, **Alfredo**. *Los No Alineados:Una estrategia política para la paz en la era atómica.* Ed. Carlos Valencia. Bogotá 1983.

WALTER, **Benjamín**. *Para una Crítica de la Violencia.* Editorial Taurus Humanidades. Madrid 1991.

ZULETA, **Estanislao**. *Sobre la Guerra en Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos.* Ed. Altamir. Bogotá 1991.

SÁNCHEZ, **Ricardo.** *Colombia: Futuro guerrillero. Una política de paz en violencia urbana e inseguridad ciudadana.* Varios autores. Editorial PNR-PNUD. Bogotá 1995. *Violencia y Guerrilla Política.* Revista Nacional de Agricultura No. 870. Bogotá 1985. Igualmente en Revista Universidad de Medellín No.47. Medellín 1985. *El Bloqueo de las Izquierdas Como Tercera Alternativa.* Revista Foro No.9. Bogotá 1989. *Izquierdas y Democracia en Colombia.* Revista Foro N° 10. Bogotá 1989.

Capítulo IV

EL BLOQUEO DE LAS IZQUIERDAS COMO TERCERA ALTERNATIVA

I. LA ESCENA DOMINANTE

La escena política colombiana está dominada por una violencia permanente y recrudecida durante la década de los ochentas y noventas. En el país también ejercen una hegemonía sobre la vida política, y en especial sobre el Estado, los dos partidos tradicionales: el liberal y el conservador. Los medios masivos de comunicación cuya importancia social, ideológica, cultural y política crece rápidamente, operan en la órbita del bipartidismo. El militarismo existe dentro y fuera de las Fuerzas Armadas, actúa como elemento integrante en la constelación del poder político, controlado por los partidos.

En este escenario político, ocupan su lugar las variadas agrupaciones de la izquierda colombiana. Las izquierdas son igualmente protagonistas en el teatro de la violencia y han llegado a representar papel principal y destacado. Actúan también, en las elecciones, concejos, asambleas, Cámara y Senado. Tienen una presencia en la vida sindical y popular relativamente importante. No obstante, los papeles de agentes de la violencia son los preferidos para su representación por las izquierdas. Se apela a la justificación que la violencia agenciada a través de organizaciones guerrilleras bien armadas, es una violencia revolucionaria y popular. Ocupan el escenario de la política determinado por el sistema: en el que la violencia alimenta su existencia, la del capitalismo con sus nuevos procesos económicos y sociales.

Se puede decir que la escena en la que actúan las izquierdas es equivocada y que ahí está la causa principal de su bloqueo para constituirse en la tercera

opción, independiente del liberalismo y del social conservatismo.

No se puede seguir alegando que el sistema es el culpable de obstaculizar el desarrollo de las izquierdas como alternativas de masas, esa después de todo, es una de sus funciones. Nuestro esfuerzo consiste más bien, en una exploración al interior mismo de las izquierdas, precisando las razones de su crisis e invitando a pensar sobre su drama e impotencia.

II. EL LABERINTO DE LA VIOLENCIA

A la violencia que viene de atrás, la del latifundio y la hacienda contra las comunidades campesina e indígena, como forma de resolver las querellas personales y políticas se le agregan nuevos factores concurrentes que alimentan y recrean la violencia en la sociedad.

La aprobación y aplicación del *Tratado de Extradición* entre los Estados Unidos y Colombia, generó ***una guerra*** entre los extraditables, narcotraficantes, de un lado, y el Estado con sectores del establecimiento tradicional y apoyo de la DEA de otro. Por parte del Estado y de la DEA se aplicó el *Tratado de Extradición*, se militarizó la lucha contra el cultivo y procesamiento de coca y contra la comercialización de la cocaína. Se reprimió duramente, contra los agentes del negocio y se extraditó, efectivamente, varios nacionales.

La aplicación del *Tratado* desató una dura resistencia en la opinión nacional, ya que sometía la soberanía de

Colombia a los poderes jurisdiccionales de los Estados Unidos. La casi totalidad del ordenamiento jurídico-penal de Colombia se enajenaba a la jurisdicción norteamericana. Como se sabe, el *Tratado* cayó en un contexto de violencia feroz en donde hubo muertos a todo nivel, desde la del ministro Rodrigo Lara Bonilla hasta las de jueces, magistrados, policías, periodistas y ciudadanos. La aplicación de un tratado antinacional, producía un desangre y su caída señalaba que la guerra impuesta por la DEA y la administración Reagan y aceptada por el Estado y el establecimiento, no era una solución al problema. Las muertes violentas de Guillermo Cano -el director del diario El Espectador- y la del Procurador General Carlos Mauro Hoyos, y luego las de Luis Carlos Galán, Jaime Pardo y Bernardo Jaramillo, mostraron hasta dónde podía llegar la guerra desatada. Los sectores dedicados al narcotráfico resultaron ser poderosos e implacables en sus propósitos. La sociedad colombiana ha padecido en la década de 1980 y lo que llevamos de la década de 1990 una guerra compleja, costosa e implacable: la guerra contra la coca y el narcotráfico. La batalla de la extradición la perdió Estados Unidos, aunque la guerra contra el Cartel de Medellín la ganó. Igual se puede afirmar con el desmantelamiento del Cartel de Cali.

La Constitución de 1991 vino a sancionar el triunfo de la ***no extradición de nacionales*** en el artículo 35, así:

> «Se prohibe la extradición de colombianos por nacimiento. No se concederá la extradición de extranjeros por delitos políticos o de opinión.

> Los colombianos que hayan cometido delitos en el exterior, considerados como tales en la legislación nacional, serán procesados y juzgados en Colombia.»

Mientras tanto, el cultivo de la coca generó una amplia economía de cultivadores, por miles y miles. Colombia dejó ser sólo intermediaria, dedicada a la comercialización. Se convirtió también en centro de procesamiento de cocaína y rápidamente se está transformando en país consumidor. El problema se hizo más complejo y costoso en lo económico, social y político.

Alrededor del negocio de la coca, se ha creado en Colombia una nueva burguesía con altas tasas de acumulación, vínculos poderosos en el circuito económico nacional e internacional y que busca su reconocimiento social y legal. La guerra desatada, no pudo detener este proceso de conformación de nuevas clases capitalistas y territoriales.

La configuración de estas clases generó ***una nueva violencia social y económica***. También de claro signo político. En la guerra, el narcotráfico desarticuló y desmanteló buena parte de la soberanía estatal en la aplicación de la justicia, en la órbita de acción del gobierno y de las Fuerzas Armadas. Llegó con su influencia a la vida de los partidos y sus políticos. Estableció alianzas sociales y económicas con capitalistas y propietarios tradicionales. Reclutó una legión de profesionales, exmilitares y gentes de la más diversa condición humana.

Los nuevos procesos de monopolización de la propiedad territorial, de la contrarreforma agraria implantada en

regiones como el Magdalena Medio, fortalecieron y crearon antiguos y nuevos propietarios terratenientes y capitalistas de invernadero, de la ganadería, la agroindustria, y el engorde de fincas.

Se asistió a una guerra de los llamados carteles, con su cortejo de destrucción y víctimas.

Las guerrillas izquierdistas han tenido un comportamiento errático y pragmático frente al negocio de la droga. De convivencia, alianza y hasta ruptura y guerra. Las confusas relaciones de organizaciones como las FARC con esta actividad y su guerra con sectores del narcotráfico en la cual hay una chorrera de muertos, generó un autobloqueo de la lucha armada de graves consecuencias.

El desarrollo del paramilitarismo realmente notable durante todo este período es expresión del ciclo de violencia presentado. En verdad, los paramilitares son la expresión de un ***paraestado*** con bases sociales y económicas claras. Con raíces políticas en el anticomunismo. Que vincula sectores militares a su actividad y esgrime el militarismo y la doctrina de la seguridad nacional como sus ropajes ideológicos.

Desde entonces ***nuevas violencias, la del paraestado y la de las masacres se viven en Colombia***. Su principal objetivo: eliminar a la izquierda, a sectores populares de tradición de lucha, a demócratas de todos los partidos. Estas masacres tienen características variadas. Unas son contra trabajadores y se los fusila uno a uno. Otras contra familias. Otras contra personas que están departiendo. Otras, como la de Segovia, contra la población civil indis-

criminadamente. Contra funcionarios del Estado como en La Rochela. Todo un arcoiris de víctimas que incluye dirigentes como Luis Carlos Galán, Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro y muchos más.

III. LA VIOLENCIA GUERRILLERA

La creación de organizaciones guerrilleras para el adelanto de la lucha armada ha tenido una causalidad múltiple. Históricamente, algunas han surgido como forma de resistencia a la violencia oficial y terrateniente. A la persecución política, como en el caso de los núcleos que conformaron el Bloque Sur en 1964, embrión de las actuales FARC. Recientemente se crearon las guerrillas del Quintin Lame de clara estirpe indigenista, como respuesta a la violencia contra líderes y comunidades indígenas, al mismo tiempo que como símbolo de rebelión de los indígenas humillados y explotados.

Las FARC no son, claro está, solo una organización de autodefensa o de resistencia. Son una compleja red de organizaciones, con unidad de mando cuya estrategia es el poder político. Adelantan distintas acciones armadas y cuya connotación comunista no se oculta. En el reportaje de Marta Harnescker a Gilberto Vieira, éste a propósito de las FARC contesta:

> «Son guerrillas campesinas que se identifican con la política del partido comunista».
>
> «Hay que entender que, desde que se desata la lucha guerrillera, es absolutamente imposible que el

partido asuma la dirección del movimiento armado. Este tiene su propia dirección, sus comandos operativos que actúan».

«El programa de las FARC es un programa en el que se manifiesta la influencia del pensamiento comunista. Además, los guerrilleros de las FARC en ningún momento ocultan su filiación comunista. Es más, tienen esa característica aparentemente muy restrictiva, dicen que todos son comunistas».

El Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.) surgió bajo la influencia de la triunfante revolución cubana y el enorme influjo que tuvo la táctica de la guerra de guerrillas y el foco guerrillero como línea de acción hacia el poder. Es la época del Manual del Che Guevara y el ensayo de Regis Debray *¿Revolución en la Revolución?*. Desde su primera acción armada y su Manifiesto de Simacota en 1964, el E.L.N. se define como una organización político-militar que lucha por el poder para la liberación nacional y el socialismo.

Cuando se escindió el partido comunista en 1964, bajo el imperio de la controversia chino-soviética, surgió el partido comunista marxista-leninista. Uno de sus propósitos claros fue la fundación del Ejército Popular de Liberación (E.P.L.) para desarrollar su estrategia de guerra popular hacia el poder y la revolución.

El X Congreso del Partido Comunista realizado en enero de 1966, que fue el primero celebrado después del triunfo de la revolución cubana, caracterizó así la situación del desarrollo de las guerrillas en Colombia:

> «El hecho más importante de los últimos tiempos en Colombia, que constituye un cambio de calidad, es el surgimiento del movimiento guerrillero campesino en una nueva y superior etapa de la lucha revolucionaria... El movimiento guerrillero tiene ahora un contenido revolucionario y antiimperialista consciente, un carácter nacional liberador y se plantea como objetivo superior la toma del poder por las fuerzas populares y patrióticas para realizar los cambios revolucionarios que reclama la crisis de estructura».

Hacia 1973 aparece el Movimiento 19 de Abril (M-19) con el propósito consciente y claro de llegar al poder con las armas.

Las otras organizaciones desarrolladas como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.), el Quintín Lame y Patria Libre tuvieron igual enfoque de la violencia revolucionaria como primado político.

En la constelación de las guerrillas colombianas está clara y consciente, su estrategia, decisión e inspiración de resolver el asunto del poder y la revolución a través de la lucha armada en sus variadas manifestaciones.

La existencia de varias organizaciones guerrilleras no es sinónimo de fortaleza, sino más bien de dispersión y debilidad. La Coordinadora Nacional Simón Bolívar ha sido más bien una instancia de diálogo que de unidad. Unidad de debilidades. Los diferentes diálogos sobre la paz con los gobiernos y los partidos así lo han mostrado. El proceso de acuerdos puesto en marcha con el M-19 por parte del gobierno del Presidente Virgilio Barco, comprobaron esta realidad. Tal proceso concluyó

con la paz firmada e incluyó al P.R.T., Quintín Lame y un sector del E.P.L. Luego se hizo con la Tendencia Socialista.

La existencia de diferentes guerrillas no es sinónimo de avance revolucionario. Puede ser manifestación de anarquía política y social. De fragmentación del poder estatal y de la vida pública. De desorden generalizado. Sin embargo, el sistema puede seguir fortaleciéndose en lo económico y social tal como ha ocurrido en Colombia en la última década. Jaime Bateman que sabía del oficio, le decía lo siguiente en su reportaje a Patricia Lara:

> «La guerra se hace con ejércitos...Tener un ejército es una de las leyes más elementales de la guerra. Hay que concentrar fuerzas; no descentralizarlas, no crear grupitos y grupitos y grupitos como lo ha hecho la guerrilla de Colombia, el M-19 incluido. Aquí se ha creído que teniendo guerrilleros en todo el país, el poder va a tomarse ¡Y eso no es cierto!. En Colombia hay guerrilleros en todos los departamentos y no pasa nada: el ejército los controla perfectamente».

Este mundo guerrillero centra decenas y centenares de militantes activistas y cuadros de gran dinamismo. Son centenares y miles los muertos a nombre de esta causa.

Las guerrillas asaltan puestos de policía, carros del ejército y oficinas de la Caja Agraria. Asaltan pueblos y arengan a la población, secuestran alcaldes y uniformados. También hacendados, finqueros y políticos. Boletean y vacunan a sectores del campo agrícola y ganadero. Se

cruzan en combate con unidades militares. Vuelan oleoductos, vías de comunicación y redes eléctricas. Extorsionan compañías extranjeras. ***Todo esto no ha conducido a abrir y desarrollar una guerra revolucionaria, ni un proceso nacional del mismo signo.***

Más de treinta años de lucha armada organizada conscientemente, como estrategia y táctica para el triunfo de la revolución, no han sido suficientes para triunfar, ni para persuadir sobre tan grave equivocación. La violencia guerrillera entró en el túnel, en el laberinto grande de la violencia general de Colombia. Al confundir la lucha de clases con violencia, se la suplanta con acciones de minorías heroicas y suicidas como ocurrió en el Palacio de Justicia. O manipula las movilizaciones sociales y las propuestas de paros generales. La polémica al interior de la CUT sobre las relaciones de las guerrillas y el sindicalismo, es una legítima y acertada demanda de independencia, frente a la manipulación y suplantación de las organizaciones sindicales -lo propio sucede con otras organizaciones populares, especialmente indígenas y campesinas-, por parte de las izquierdas guerrilleras. Situación que ha llevado a la frustración de la lucha obrera y popular producto de este vanguardismo mesiánico. Las propias organizaciones o movimientos de izquierda como el Partido Comunista, la Unión Patriótica, el Frente Popular y A Luchar, se constituyeron en cajas de resonancia de las organizaciones guerrilleras. Si en la década de los sesenta se decía que la guerrilla era el brazo armado de un partido o movimiento, a fines de la década de los ochenta y en lo que llevamos de los noventa, los partidos o movimientos se han transformado en los brazos agitacionales y propagandísticos de las

guerrillas. La preponderancia de los estados mayores y comandancias guerrilleras se hizo completa.

La violencia permanente se convirtió en una alienación, verdadera perversión. Violencia guerrillera y violencia del sistema, aunque generadas por agentes distintos y contradictorios, han llegado a mimetizarse en la dinámica, y a constituirse en una vía muerta para las izquierdas, en autobloqueo de su desarrollo.

IV. LA COMBINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE LUCHA: UNA POLÍTICA SUICIDA

La política de las vanguardias guerrilleras se sintetiza en la vía armada bajo la modalidad o estrategia de guerra revolucionaria de masas. Por tanto, construcción de ejércitos revolucionarios y organizaciones de masas para esta tarea. Esta es la política que intencionalmente se ha impulsado y fracasado.

Hay una variante teórica en torno a la política revolucionaria y al papel de la lucha armada en Colombia. Es la política del Partido Comunista, sobre la ***Combinación de todas las formas de Lucha***, difundida profusamente. Tal política está explicada, en los siguientes documentos, entre otros:

1. Tres Vías a la Revolución. Libro de Umberto Valverde con reportajes a Gilberto Vieira, Francisco Mosquera y Ricardo Sánchez.
2. Informe central al XV Congreso

3. Discurso de Gilberto Vieira en la instalación del XV Congreso
4. Declaración Política del XV Congreso
5. Discurso de Gilberto Vieira en la Clausura del XV Congreso
6. Entrevista de Martha Harnecker a Gilberto Vieira con el título: *Combinación de todas las formas de lucha.*

Tal política es presentada con orgullo y hasta presuntuosamente por la dirección comunista. Es esgrimida con un mérito histórico, un aporte sustancial a la teoría y práctica de las izquierdas revolucionarias. Y sin embargo tal teoría, estrategia y táctica como la llaman, ***ha resultado ser una política suicida, de mil rostros y ninguna credibilidad.***

Resumamos brevemente, lo esencial de este famoso planteamiento que paulatinamente parece estar siendo aceptado de manera pragmática por otros sectores como el E.P.L. y el E.L.N.

1. Es una tesis cuya formulación, a la vez táctica y estratégica, fue elaborada a comienzos de la década del 50. Tiene entonces mayoría de edad, en tanto cumplirá próximamente la edad de cuatro décadas.

2. Que la lucha armada se formó en Colombia como respuesta a la política de ***sangre y fuego*** institucionalizada contra el pueblo oficialmente desde 1949. Con esta afirmación se deja de lado y se minimiza la creación consciente de organizaciones guerrilleras.

3. La combinación de las diversas formas de lucha la adoptaron grandes masas populares para enfrentarse a la violencia oligárquica. No la inventó el partido comunista, sino que éste la aprendió del pueblo. Al lado de las luchas de masas de resistencia apareció la alta forma de lucha de la resistencia guerrillera invencible.

4. El ***único*** mérito del partido comunista es haber aprendido esta lección del pueblo, sintetizándola en la consigna mencionada.

5. En el discurso de clausura al XV Congreso, Vieira define así el objetivo de esta consigna:

> «Pero el objetivo de esta consigna, a la vez táctica y estratégica, no es la guerra sino la paz democrática que anhela el pueblo colombiano.»

Sin embargo, la declaración política del mismo Congreso, en el aparte *La Combinación de formas de lucha debe ser adecuada,* se dice que tal combinación debe ser ***adecuada*** por parte de las guerrillas para lograr su desarrollo:

> «La presencia ascendiente del movimiento guerrillero ha sido la respuesta popular a la violencia desatada contra el pueblo colombiano. Pero la experiencia indica que todo movimiento insurgente debe accionar en el contexto de la situación política, buscando fortalecer el proceso de lucha democrática en su conjunto, *desempeñando el papel de aglutinante* de las movilizaciones populares. La vida misma enseña que cuando prevalecen consideraciones de

tipo militarista sobre los objetivos políticos y los intereses permanentes de los trabajadores, el movimiento guerrillero se ve aislado, sin ***aliento del apoyo popular que necesita para desarrollarse y avanzar.***» (Los subrayados son míos)

La combinación de todas las formas de lucha de manera adecuada es para fortalecer el movimiento guerrillero, que desempeña o debe desempeñar el papel aglutinante. Es decir, para desarrollar la guerra revolucionaria. Se trata de la misma ***Vulgata*** izquierdista de la violencia revolucionaria.

Al igual que en el discurso de Vieira citado hay otros aportes en los documentos comunistas, en que se le da distinto énfasis y variedad a la famosa consigna. De ella puede decirse que sirve para todo. ¡De todo como en botica!. En el reportaje de Harnecker a Vieira, éste dice que regionalmente, la lucha armada puede ser principal:

> «Bueno, en determinados momentos hemos llegado a formular que la lucha armada es la forma principal en determinadas regiones y en otras no.»

Una política de mil rostros, pragmática, que confunde lo espontáneo real con lo político. Y que en definitiva es la misma tesis de la lucha armada y la violencia revolucionaria para la guerra.

Los comunistas colombianos atrapados en lo fantasioso de tal formulación han terminado adoptando una política muerta, de suicidio y por ende han contribuido al autobloqueo de las izquierdas.

V. Adios a las Armas

La opción para las izquierdas en su lucha por constituirse en tercera alternativa, forjando un movimiento de masas y de opinión nacional, empieza diciendo adiós a las armas. ***Una ruptura radical y concluyente con la lucha armada es requisito para superar el autobloqueo y su crisis***.

Proyectarse entonces, en los escenarios de los movimientos sociales y populares y en el de la cultura y el arte. Elaborar un pensamiento propio y abierto. Democratizar sus sistemas de organización y decisión política. Replantearse el marco de la acción política. Sin duda, las izquierdas están ante el desafío de repensar el tipo y la idea misma de revolución para nuestra época. Evaluar y conectarse con los cambios del país y del mundo que están derribando mitos, creando nuevos retos y desarrollando crisis más profundas como la del medio ambiente, el armamentismo, las relaciones regionales, económicas y el Estado. Aceptar que hay una ***nueva época, nuevas instituciones*** que exigen ser pensadas con criterios modernos. Volver a hacerse la pregunta sobre la democracia y el socialismo. Preguntas en que las cuestiones de cómo superar la explotación y la opresión están al lado de cómo vencer la humillación y la ofensa. De nuevo el asunto de la igualdad formal y real, la libertad, la paz y la dignidad.

VI. UNA SOCIEDAD DISTINTA

Aunque el monopolio bipartidista del Frente Nacional había estrechado el campo de la acción social y política, ésta se desarrolló en campos distintos a la lucha armada. Surgió el Movimiento Revolucionario Liberal (M.R.L.) y la Alianza Nacional Popular (ANAPO). El movimiento estudiantil vivió un período de grandes movilizaciones. El magisterio empezó a dar sus primeras batallas independientes. Los campesinos ocuparon latifundios y haciendas reivindicando la reforma agraria. Se desarrollaron movimientos cívicos. El sindicalismo y el movimiento obrero acudieron a las huelgas, a la movilización y al planteamiento del paro general. La ciudad se transformó en epicentro de las luchas sociales. Pocas, pero significativas crisis interburguesas se desarrollaron, como la sucedida a raíz de las elecciones presidenciales de abril de 1970. Se desarrollaron notables intentos de otras izquierdas, como el Frente Unido de Camilo Torres, la Tendencia Socialista y otras iniciativas.

El telón de fondo del Frente Nacional con sus conflictos sociales y políticos, duramente reprimidos, era el de una mayor industrialización, urbanización y modernización de la sociedad, las élites y el Estado. El post-Frente Nacional conoce la profundización de la internacionalización de la economía, la extensión de los logros de la revolución científico-tecnológica y el rol preponderante a escala planetaria de los medios masivos de comunicación.

El país cambiaba notablemente en tanto se hacía más capitalista y urbano, más moderno e internacional. No resolvió, es cierto, sus grandes y viejos problemas como el del atraso, el del campo, la dependencia y la falta de democracia. Pero sin duda cambió su fisonomía significativamente. Y creó nuevos sujetos, agentes de tipo social, político y cultural.

VII. Un Teatro Alternativo

Porque no es este escenario tradicional y dominante de la vida colombiana el único; existe un escenario más amplio y complejo en la sociedad que expresa genuinamente las contradicciones económicas y socio-culturales del sistema. Es el extenso mundo de lo popular, de las organizaciones cívicas, sindicales, campesinas, ecológicas, de mujeres, de regiones, la juventud, los indígenas y los negros. Eso que denominan movimientos sociales y que constituyen sectores, segmentos organizados de clases y fracciones de clases explotadas, oprimidas, humilladas y ofendidas. Que son crecientemente interclasistas y cuya riqueza es consustancial a las nuevas realidades de una sociedad más urbana, regionalizada por el doble movimiento del capital y la insurgencia de las provincias, además de internacionalizada y modernizada en lo cultural.

A los movimientos tradicionales de los obreros y campesinos presentes en el transcurso del siglo XX, se han sumado nuevos movimientos como el de la mujer, el ecológico y el pacifista. Han resurgido otros como el de los grupos negros. Y los tradicionales se han visto influenciados procesos de lucha y unidad en el sindicalismo por los

nuevos y viceversa. En efecto, lo cívico popular ha estimulado y este movimiento ha influido en la lucha de los movimientos urbanos y populares. Y es cada vez más claro que movimientos autónomos como el de las mujeres y el de la juventud, actúan mejor en el contexto de las luchas sociales de los demás sectores. Así, en los últimos 15 ó 20 años se forjó un amplio polo de unidad sindical en la CUT que entró en crisis, se dinamizó un conjunto de movimientos cívicos y populares que luchan por servicios públicos, vivienda, transporte, vida barata y democracia. Se ha cualificado el protagonismo de las mujeres y acrecentado la presencia de las actividades y núcleos de ecologistas. El movimiento indígena ha ganado mucho en organización y en proyección nacional. Los negros vienen mostrando una aleccionadora dinámica de organización y luchas. Los levantamientos en 1988 en Quibdó y Tumaco son explicables no sólo por la inconformidad regional ante el abandono del Estado, sino que están influenciado por el despertar de la conciencia negra. Y están haciendo presencia, a pesar de no tener el reconocimiento destacado ni el apoyo decidido de las izquierdas ni de movimientos como el sindicalismo. El desafío de la lucha negra presente en los levantamientos de Quibdó y Tumaco está sobre el escenario de los movimientos sociales.

Esta constelación de movimientos ha aportado varias enseñanzas tales como:

1. El aumento de la democracia al interior de las organizaciones y en el desarrollo de las luchas. Sin negar ni superar las decisiones ***verticales,*** se ha acrecentado el sistema de decisiones ***horizontales,***

lo cual ha estimulado la formación de dirigentes de base en mayor escala.

2. La realización de tareas y constitución de organizaciones unitarias, lo cual ha colocado la ***unidad*** de lo popular y social en un terreno de exigencias. Es al mismo tiempo, una lección en un escenario tradicionalmente dominado por el divisionismo y el sectarismo organizativo.

3. El adelanto de un protagonismo propio, frente a otros sectores de la sociedad como los empresarios, la Iglesia, los partidos, el gobierno y las agencias del Estado. Esto le da estatuto **de *sujeto socio-político propio*** cuya valoración en el contexto general puede ser creciente.

4. El descubrimiento o redescubrimiento de lo local, lo de abajo, lo particular y lo cotidiano como espacio de lucha y organización, lo cual es una forma lúcida de generar movilización, pero también de resistir creativamente al traslado de la crisis socioeconómica y político estatal del capitalismo sobre los sectores populares. Es trasladar parcialmente el escenario de la acción que tiene tradicionalmente como centro privilegiado el Estado, al terreno de las relaciones sociales más inmediatas.

VIII. MUCHO, PERO NO TANTO

No hay que idealizar este mundo de los movimientos sociales. Están intensamente determinados por la gran

incultura política del conjunto de la población. Se resienten de visiones estrechas y no aciertan a descifrar el complejo social del capitalismo actual. Están fuertemente influenciados por la espontaneidad y por un discurso de lo apolítico como respuesta a la manipulación de los partidos. Sus formas organizativas no parecen adecuarse a las exigencias y desafíos de la ***nueva sociedad capitalista*** y aparecen débiles y poco globalizantes. Suelen reproducir los vicios que se cuestionan en los partidos tradicionales como el clientelismo. La poca discusión en torno al tipo de sociedad que se quiere y por lo que hay que luchar a partir de un diagnóstico de lo existente, parece ser una carencia y limitación importante en el perfil de estos movimientos. La exageración de algunas de sus virtudes, como el descubrimiento de lo de abajo y el adelanto de un protagonismo propio, suelen constituirse en flaquezas al aislarse y no proyectarse en lo nacional.

En el caso del proletariado, existe uno distinto, producto de los nuevos procesos de modernidad de la economía y el viejo sindicalismo ha resultado inadecuado para representar las luchas reivindicativas y sociales.

Como todo sujeto social, los movimientos populares viven las circunstancias de los ciclos de la economía y la política. Son ellos mismos, protagonistas de los vaivenes de las luchas de clases y como tal conocen los períodos de auge y recesión en sus actividades aunque generalmente mantienen un hilo conductor de experiencias y memoria de sus luchas, lo que los hace permanecer vivos. Esto es lo que ha sucedido en los últimos veinte años.

Poco a nada conocemos de las capas medias, de los profesionales y pequeños empresarios. Constituyen un universo necesario de descifrar, ya que su peso específico en lo político aparece como importante.

IX. UN ESCENARIO DECISIVO

Otro escenario de gran importancia en el tejido de la sociedad, lo constituye el universo de la cultura y de los movimientos culturales. Por su propia naturaleza el teatro, la literatura, el cine, la pintura y demás artes, son actividades creativas que desafian la imaginación y exigen constancia y disciplina. Son realidades enriquecedoras de la dimensión humana y su trascendencia en el espíritu y la conciencia de una época son de primer orden. Su papel en la elaboración, rescate y desarrollo de una cultura nacional es indispensable. La actividad de escritores, teatreros, cineastas, pintores en América Latina ha sido de un valor fundamental por la excelencia de sus obras y su papel en el desarrollo mismo de las letras y las artes, magnífico.

Hay además una particularidad en la significación de las artes y las letras y en la actividad de los escritores y artistas. Su repercusión pública en la generación de una conciencia social y política es enorme. Sus producciones y sus personalidades operan como sujetos referentes, y los actores dan identidad y representación simbólica a la opinión pública. Ante el descrédito de gobernantes y políticos los artistas y literatos llenan ese vacío de representación enriqueciendo la vida de los pueblos. Nombres como los de Neruda, Vallejo, Cortázar, Vargas

Llosa, Carpentier, García Márquez, Carlos Fuentes, Octavio Paz y Borges, consolidan un prestigio enorme para la nación latinoamericana. En Colombia existe una rica literatura en desarrollo que no puede reducirse a un nombre. Es probablemente la más variada y significativa hoy en el continente. Como en la pintura, hay un vigoroso y experimentado movimiento teatral. El desarrollo del pensamiento histórico es importante. Lo es también el del periodismo lo mismo que el de la crítica social. Pese a lo precario de las condiciones materiales para desarrollar su actividad, hay investigadores universitarios en sociología, antropología, economía y política con obras notables.

Es un hecho que los políticos del establecimiento y sus analistas tienen una comprensión más clara de lo extraordinariamente importante de este mundo cultural y buscan una relación más estable actuando como portavoces de su significado, lo cual es paradójico, ya que el sistema poco le interesa el desarrollo de la cultura. Entre nosotros a la cultura se le asigna el papel de cenicienta del sistema. Es claro por lo anotado anteriormente, que este mundo es decisivo para una opción nueva en el escenario político.

No es legítimo alegar que los intelectuales creadores de cultura son individualistas en su comportamiento y quehacer. Su propia actividad determina en gran parte ese comportamiento. ***Puede decirse sin exagerar, que al igual que el capitalismo, las izquierdas en Colombia, desprecian y desconfían de los intelectuales.*** El término intelectual ha llegado a convertirse en un anatema y en una condición peyorativa. Y los movimientos sociales

han logrado relativamente poco por establecer los vínculos con este escenario. Porque cuando se ha incursionado en las relaciones con los artistas y gentes de letras se hace con criterio utilitarista y pragmático.

La importancia de los saberes científicos es decisiva en la lucha por superar las miserias sociales y humanas. Una apropiación social y crítica de las mismas en función del bienestar y la calidad de vida es el horizonte. La apropiación militar, del alto capitalismo concentrado, de las ciencias, las técnicas y las artes debe terminar.

En especial la apropiación de los procesos de la revolución científico-tecnológica de nuestro tiempo: computación, telemática, informática, robótica son condiciones y posibilidades para resolver los grandes problemas del planeta y la humanidad.

Por las razones del desarrollo desigual, un país azotado por la violencia ofrece una actividad cultural destacada que no se circunscribe sólo a lo señalado. Hay una irrupción de la ***cultura popular*** en todas sus múltiples expresiones de extraordinaria riqueza. Las comunidades, regiones, ciudades están rescatando, redescubriendo sus tradiciones, expresiones y realizaciones culturales. Los carnavales, ferias, concursos, fiestas son hoy un espacio vigoroso en el escenario nacional.

Los llamados medios masivos de comunicación han adquirido una importancia sustancial en la sociedad contemporánea. En muchos aspectos son más que reproductores y generadores privilegiados de ideologías

y valores. Ejercen una dictadura sobre la opinión pública y la moldean de acuerdo con patrones de conveniencia del orden establecido. Han llegado a constituirse en centros de poder político de decisiva influencia en el funcionamiento del Estado y los partidos, en la superación o supresión de las crisis que sacuden la sociedad. Han logrado una integración de poder económico y de decisión política altamente centralizada. En Colombia el desarrollo de los periódicos, de las cadenas radiales y los canales de televisión tienen una gran importancia. El público, de todas las clases y sectores consume diariamente los productos ideológicos y culturales generados por los medios de comunicación. La realidad mediática es el resultado de los procesos de manipulación informativa. Una realidad virtual aceptada por el consumismo pasivo de los espectadores. Una actitud inteligente, una política cultural y de medios requiere ser desarrollada en profundidad ya que son también escenarios de cultura política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CABALLERO, Antonio. *Memorándum.* En: El Espectador. Diciembre 18 de 1988.

FALS BORDA, Orlando. *Aspectos críticos de la Cultura Colombiana 1886-1986.* En: Revista Foro No. 2. Febrero de 1987. *El Nuevo Despertar de los Movimientos Sociales.* En: Revista Foro No. 1. Septiembre de 1986.

HARNECKER, Martha. *Combinación de todas las formas de lucha.* Edit. Suramericana. 1978.

LARA, **Patricia.** *Siembra Vientos y Cosecharás Tempestades.* Edit. Fontanara.

MARIN BERNAL, **Rodrigo**. *Itinerario Político de un Secuestro.* Edit. Tercer Mundo. 1988.

MOLANO, **Alfredo**. *Selva Adentro.* Edit. Ancora. 1987. *Violencia y Colonización.* En: Revista Foro No. 6. Junio de 1988.

PIZARRO LEON-GOMEZ, **Carlos**. *Guerra a la Guerra.* Edit. Tiempo Presente. Julio de 1988.

SANIN, **Javier.** *¿Hacia una nueva violencia?.* En: La Prensa. Febrero 17 de 1989.

SANTANA, **Pedro.** *Movimientos sociales y reforma política en Colombia.* En Revista Foro No. 1. Septiembre de 1986. *Elección de Alcaldes y Movimientos Cívicos.* En: Revista Foro No. 6. Junio de 1988. *Movimientos Sociales, Gobiernos Locales y Democracia.* En: Revista Foro No. 8. Febrero de 1989.

VALVERDE, **Umberto.** *Tres Vías a la Revolución: Reportajes a Gilberto Vieira, Francisco Mosquera y Ricardo Sánchez.* Edit. Círculo Rojo. Bogotá: 1973.

VILLAR BORDA, **Luis.** *Resistencia de Izquierdas y Derechas. Un enfrentamiento que no muere.* Lecturas Dominicales. Diario El Tiempo. Junio 18 de 1995.

SÁNCHEZ, **Ricardo**. *El Paraestado.* En: La Prensa. Enero 26 de 1989. *A Propósito de Viento Seco. De Ceylán a Segovia.* En: Revista Consigna. Enero 30 de 1989. *Pizarro escribe a Pastrana.* En: La Prensa. Febrero 17 de 1989. *El sindicalismo en la década de los ochenta y el surgimiento de la CUT.* En: Revista Foro No. 7. Octubre de 1988. *Partido Comunista.* Documentos del XV Congreso del Partido Comunista Colombiano.

Capítulo V

EL MOVIMIENTO SINDICAL CONTEMPORANEO

El análisis de las tendencias del movimiento sindical en los años ochenta y la evaluación sobre lo que significa el surgimiento de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, exige ubicar las coordenadas económicas y estatales por las que atraviesa el capitalismo colombiano. De lo contrario, estaríamos haciendo un análisis puramente superestructural o político formal. Esto, es tanto más cierto, en cuanto la década de los ochenta se caracteriza por cambios y situaciones que la diseñan como diferente dentro de un proceso de prolongaciones y rupturas frente al período anterior. Dicho período se caracteriza por la combinación de la crisis generalizada de la economía y de todas las relaciones sociales; de transición del capitalismo en sus formas de reproducción y del Estado; y de la crisis del movimiento obrero y sus formas de organización sindical y partidista.

Podemos ubicar el nuevo período histórico del capitalismo como el que aparece en los años 1974-1975 con la ruptura del largo período de expansión económica y de estabilidad, inaugurado en la segunda postguerra. Al mismo tiempo, se asistió a una crisis recesiva general -la más importante de la crisis de 1929-1930- se dieron, simultáneamente, sin que lo uno tuviera relación necesaria de causalidad con lo otro, la derrota de los Estados Unidos en Indochina, poniendo en crisis el propio sistema imperialista de dominación global, la caída del último imperio colonial en Africa (Portugal) y la presencia de luchas obreras masivas en los países metropolitanos, prácticamente inexistentes desde antes de la segunda guerra mundial, las cuales se desarrollaron principalmente en Portugal, España, Italia, Inglaterra y Francia.[1]

I. CRISIS Y POLÍTICA ECONÓMICA

En Colombia, tal crisis y su fase posterior de reactivación vacilante, desigual y no acumulativa tuvo su expresión, principalmente, en las actividades industriales. Se presenció una caída del sector externo de manufacturas incrementándose la acumulación de inventarios, una crisis de liquidez en varias empresas, lo que a su vez, alimentaba la caída del mercado exterior y despidos que comenzaron en la industria textil, confecciones y calzado y se extendieron a otras ramas de la actividad industrial. Las exportaciones manufactureras habían tenido un crecimiento de 560.9% entre 1970 y 1974, una tasa de crecimiento anual del 41.2%, la cual se redujo al 15% en 1975. No obstante, al igual que los países petroleros, Colombia en virtud del ***boom*** cafetero, marimbero y coquero, pudo evitar relativamente los efectos desastrosos de la crisis, mantener en funcionamiento libre los capitales, fortaleciendo el sector financiero, facilitando la captación a través de la danza de las altas tasas de interés, el lavado de capitales provenientes del narcotráfico y la orgía especulativa. En el plan *Para Cerrar la Brecha* del gobierno del presidente López Michelsen, se diseñó la nueva política de fortalecimiento del sector financiero bajo los parámetros de un mercado financiero amplio y libre, apoyado en intermediarios competitivos; tasas de interés flexibles, eliminando las antiguas restricciones; captación del ahorro en el mercado mediante la competencia de las instituciones bancarias, imponiendo la libertad de capitales que se canalizaron al sector especulativo. Explícitamente se dejaba atrás la necesidad del llamado modelo de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones y el proteccionismo del

Estado Intervencionista, liberando las importaciones, manteniendo el crecimiento hacia afuera mediante la promoción de exportaciones y, buscando modernizar la pequeña producción parcelaria. Acudiendo a la declaratoria de emergencia económica (Art. 122, Constitución Nacional) el gobierno dictó una reforma tributaria que eliminó los incentivos que estaban contemplados en la reforma tributaria de 1960, con la tesis de que no se podría seguir privilegiando a la industria a costa de la agricultura y del sector de los servicios, y señalando la ineficiencia y altos costos de la producción industrial interna, declarando en una palabra, la obsolescencia del modelo industrializador y de la forma estatal que lo amamantó.[2]

Además, planteó ese gobierno, la necesidad de cambiar las relaciones capital-trabajo rompiendo el régimen de prestaciones y la estabilidad laboral. Es lo que López denominó ***salario integral***, planteamiento éste que venían haciendo los gobiernos desde la administración Lleras Restrepo que buscó eliminar la retroactividad de las cesantías. En su discurso, ante el Congreso de la Asociación Nacional de Economistas, reunido en Cúcuta en 1976, López afirmó:

> «Tenemos que luchar por un salario integral, por un salario inmediato más elevado, con menos prestaciones y avalorios que los actuales, en donde con prestaciones paternalistas se seduce a los obreros como se hacía con los aborígenes con espejitos y chucherías... dentro de las actuales perspectivas el empleo no crece con suficiente rapidez debido, en parte no despreciable, a la incertidumbre acerca de la legislación laboral futura, que de día en día, y muchas veces sin

> cálculos actuariales, arroja nuevos compromisos sobre los patronos... los pasivos invisibles (...) que no son un secreto para nadie sino muchas veces para los propios patrones.»[3]

El gran peso obtenido por los sectores industriales en el bloque de clases dominantes, el diseño de un Estado Intervencionista que los favoreció durante décadas; la identificación de los partidos tradicionales con los modelos tradicionales y su posterior división entre los partidarios del nuevo modelo y sus opositores; la complementariedad política experimentada e institucionalizada durante el Frente Nacional de negociaciones y transacciones entre clases y élites dominantes; la dura oposición de los industriales organizados en la ANDI y, la apertura de una oposición y movilización sindical y popular que incluyó el paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977, impidieron la aplicación ortodoxa del modelo neoliberal monetarista que con tanta intensidad se aplicaba en Chile, Argentina y Uruguay.

El modelo de fortalecimiento del sector financiero, que había comenzado en el gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero, con la creación del sistema upac, se vio enormemente fortalecido durante las administraciones de López Michelsen y Julio César Turbay Ayala. Se generó una inmensa cantidad de ahorro transferible, o capital circulante, que se originó en una mejor captación bancaria de saldo corriente ocioso del dinero, mediante el halago de altos intereses que vinieron a retroalimentar una inflación de costos, desatando un proceso inflacionario. Este dinero se convirtió en una herramienta para

especulaciones que condujo, a un mayor control monopólico, de los autopréstamos encubiertos y no irrigaron el sector productivo de la economía. De ahí que en 1982 se pudiera comprobar que el 5% de los accionistas de la Bolsa de Bogotá fueran propietarios del 95% de las acciones.[4]

Una nueva crisis recesiva de la economía internacional, la cual mostró cuán inestable y vacilante había sido la recuperación, se inauguró en 1979-1980. En Colombia, de un crecimiento promedio del 5% en el período 1975-1980, se desciende a menos del 2% en 1981, al 1% en 1982-1983, se recupera levemente en 1984, logrando un 2% en 1985. Para 1986, con la recuperación industrial, se llegó a una tasa ascendente del 5%. El período se vio afectado por recesiones en la industria textil, de la confección, calzado, metalmecánica, cementos y otras. Durante todo el período, hasta el primer semestre de 1986, la tasa de desempleo abierto alcanzó la cifra de 15% de la fuerza de trabajo, más de un millón cien mil personas en las ciudades. De este desempleo abierto, el mayor en muchas décadas, hay que desagregar sus componentes para entender el enorme peso de la crisis cíclica en su composición. El desempleo cíclico -producto directo de la crisis- llega hasta el 7%, el desempleo estructural -permanente por las razones de la estructura económica- al 8% y el llamado desempleo friccional, producto de la movilidad de la fuerza de trabajo al 4%, pero este agregado forma parte de la variable de desempleo estructural, lo cual equivale a 100.000 desempleados anuales entre 1980-1985. La relación entre la tasa de desempleo y la actividad productiva es evidente, el ***sobrante*** de la fuerza de trabajo en el ciclo

recesivo es factor principal en la estructura del desempleo.[5]

Durante los finales de los setenta y lo que va de los ochenta, la economía ha visto desarrollar el llamado ***sector informal***, cuya característica principal es la pequeña escala y que en 1986 superó (54.1%) a los sectores ***formales*** (45.9%) en la generación de trabajo remunerado. Cinco de cada nueve trabajadores en las grandes ciudades está laborando en establecimientos de menos 10 trabajadores. En las 10 principales ciudades existen 1.200.000 unidades. La ***economía informal*** no opera aislada tal como lo proclamó el dualismo económico. Está interconectado al conjunto de la actividad económica a través de la compraventa de insumos y productos, subcontratación de procesos de empresas y obtención de ingresos suplementarios. Además, globalmente considerado, afecta el comportamiento de los salarios, el empleo y la producción.[6]

Las políticas económicas de los gobiernos de Turbay Ayala y Belisario Betancur se movieron en la línea de aplicar el desmonte del Estado Intervencionista. La del actual gobierno de Virgilio Barco se mueve en igual dirección. Es cierto que Betancur, ante la gravedad de la recesión, intentó aplicar políticas proteccionistas de corte keynesiano, pero pronto sucumbió a los embates del déficit fiscal, el peso de la deuda externa y las exigencias del Fondo Monetario Internacional.[7]

II. UN NUEVO PROLETARIADO

Un rasgo del capitalismo contemporáneo es la acentuación superlativa de la concentración internacional de capital y de su centralización. La forma que adquiere esta centralización y concentración de capital es la de la empresa transnacional o multinacional. Se da una internacionalización del capital. Estas empresas multinacionales producen y distribuyen una parte cada vez más importante del volumen total de mercancías del capitalismo y controlan el mayor porcentaje internacional de capitales. Son de hecho, los principales agentes de proceso de acumulación capitalista a escala internacional. La tasa de ganancia de estas empresas en el capitalismo periférico es mayor (24,1%) a la lograda en el capitalismo metropolitano (16.6%) y a la alcanzada a nivel mundial (18,4%). Las multinacionales extrajeron de los países del capitalismo semicolonial o periférico en la década del 70-80, mil millones de dólares, y su inversión fue de 8 mil millones de dólares, es decir 7 dólares extraídos por cada dólar neto de inversión.[8]

Las relaciones de explotación del capitalismo internacional sobre el ***Tercer Mundo*** operan de manera compleja y combinada: manteniendo una fuente agrícola y minera abastecedora de materias primas, minerales y alimentos; manteniendo inversiones en plantaciones y latifundios; realizando inversiones en el comercio y la industria; ejerciendo el monopolio tecnológico y de dotación de equipos, lo que toma predominantemente la forma de ganancia extraordinaria tecnológica (renta tecnológica). La multinacional se ha desarrollado implantando el sistema de matriz-filiales, aprovechando la existencia de

mano de obra barata y abundante y legislaciones permisivas a sus intereses. Estas empresas filiales de las multinacionales, funcionan con alta dependencia de componentes importados y realizan parte de un producto cuya elaboración se haya desconcentrado geográficamente, reteniendo el mando centralizado sobre todo el proceso y el lanzamiento del producto final. Se busca la maximización de ganancias mediante la utilización de fuerzas de trabajo barata, tecnología simple, muchas veces obsoleta, en virtud del traslado de equipos y del sistema de cambio intrafilial. Con este proceso denominado ***redespliegue industrial*** se busca crear productores de manufacturas simples. ***Proceso que opera como una verdadera «desindustrialización» y que viene a generar nuevas formas de acumulación de capital.*** Proceso que funciona también, en regiones de los centros metropolitanos como el sur de los Estados Unidos.

Además, desde 1970 se destaca la aparición de una nueva forma de explotación, de tipo financiero por la vía del endeudamiento externo. El capital privado, que entonces representaba el 40% de las corrientes financieras hacia el capitalismo periférico, en 1980 representaba el 65%. Se combinó con el hecho de que del total de las corrientes privadas de capital, las representadas por inversión directa, retrocedieron de un 56% en 1970 a un 28% en 1980, mientras que los préstamos y créditos fueron creciendo hasta generar, por concepto de intereses, según la UNCTAD, una cantidad tres veces mayor que las ganancias ocasionadas por la inversión privada extranjera.[9]

Hay otra línea de desarrollo del capitalismo en los países periféricos en el contexto de mayor internacionalización de sus economías. Es la extensión de las relaciones sociales de producción propiamente capitalistas hacia las distintas ramas de la actividad económica. Los países de América Latina, y Colombia en particular, han visto generalizar las formas de explotación y producción del capital. No sólo en la industria, también en la agricultura, el comercio y el transporte. Se ha extendido el sector de servicios públicos y privados, han crecido los aparatos económicos del Estado, ha aumentado la urbanización, y la modernización cultural y técnica. El caso de la industria colombiana es ilustrativo. Con el Frente Nacional se correspondió una ***nueva fase*** de industrialización. La Ley 1ª de 1959 instauró un nuevo régimen cambiario estableciendo bases favorables al capital extranjero. Se buscaba un nuevo auge de la acumulación que no podía provenir de las exportaciones, las cuales estaban en crisis. La industria de bienes intermedios y de capital se desarrollaron: metalmecánica, metales básicos, papel, caucho, petroquímica, derivados del petróleo; posteriormente, electrodomésticos y automotriz. Líneas éstas que ven crecer su participación en el producto interno bruto. Se trata de una reorientación industrial, como lo señalan Víctor Moncayo y Fernando Rojas, bajo el signo de la concentración monopólica y, por ende, va unido a una elevación sustancial de la productividad, lo cual implica una utilización intensiva de capital constante y un ahorro importante de capital variable.[10] ***Este proceso está acompañado de un crecimiento del proletariado, de hecho un nuevo proletariado, más joven y calificado. De una extensión de la actividad sindical y huelguística y***

de una alza sostenida del salario. Los salarios aumentan entre 1959 y 1970, de un 19,7% de participación en el valor agregado de la industria a un 25.1%. Esta situación es drásticamente invertida desde 1970, al punto que, para 1975, el salario medio real era igual al de 1962.[11]

De acuerdo con el Informe del Consejo Nacional Sindical (UTC, CTC, CSTC y CGT) que convocó al paro del 14 de septiembre de 1977, el salario real de la clase obrera colombiana cayó en 22.6% entre septiembre de 1970 y marzo de 1977. El precio de los alimentos, solamente entre mayo del 76 y mayo del 77, aumentó en 41.7% y el poder de compra de los trabajadores que ganaron salario mínimo disminuyó, 45%, entre 1963 y 1977. Esta nueva fase de la industrialización implica una aplicación tardía de los medios de la tercera revolución industrial y guarda sus características hasta los comienzos de los años 80. Tal como lo señala Juan Ignacio Arango, el grueso de la inversión está centrada en el sector manufacturero, que a lo largo del período, conserva una participación del 67% del capital extranjero registrado hasta 1980. A partir de este año comienza un repunte de las inversiones en el sector minero del níquel (Cerro Matoso) y del carbón (El Cerrejón), además de las nuevas inversiones en el petróleo. Los sectores privilegiados van a ser los de ***punta***, como el de la metalmecánica y el de los químicos y dos sectores de consumo masivo de gran participación en el mercado interno: alimentos y textiles. Se calcula que la mitad de la producción fabril es controlada parcial o totalmente por el capital extranjero. Su asociación con capitalistas nacionales***, los trece mayores***

grupos económicos y con el Estado, se hace manteniendo su supremacía tecnológica y controlando las relaciones internacionales de mercado y producción. El capital extranjero paga salarios más altos que la industria nacional, pero a costa de una mayor tasa de explotación en razón de la mayor composición orgánica de capital vía tecnológica. El tamaño de planta es tres veces mayor para el capital extranjero que para la industria nacional.[12]

Pero los procesos de renovación tecnológica y los cambios en la esfera de la producción y en la relación capital-trabajo no dejan de suceder. En una investigación, para el caso del Valle del Cauca, en las empresas de artes gráficas, papel y cartón, siderúrgicas (producción de acero y derivados para construcción y metalmecánica), alimentos concentrados para animales, animales y grasas vegetales, productos químicos para el hogar y teléfonos; se estudiaron los cambios en maquinaria y equipo y en procesos productivos, cambios en la composición de los niveles de calificación de los trabajadores y cambios en formas de organización y supervisión del trabajo. Las conclusiones son significativas:

1. Reducción de la demanda de trabajadores semi-calificados y no calificados y la generalización para éstos, de la forma de contratación temporal.

2. Reducción de la demanda de trabajadores calificados vía experiencia, dándose, en algunos casos, la reubicación.

3. Presión de las organizaciones sindicales, con relativo éxito, para la calificación del personal.

4. Un incremento desde 1980 de personal calificado y altamente calificado desde el nivel de supervisión hasta el de dirección de procesos, ingenieros y técnicos en distintas especialidades y, en algunos casos, personal de formación técnica a nivel de operarios.

5. Cambio del modelo anterior de los cargos fijos a uno de movilidad en un conjunto de lugares de trabajo.

6. La supervisión incorpora, además del rendimiento del trabajador, controles de calidad lo cual involucra personal técnico.

7. Las innovaciones tecnológicas se centran en las diversas aplicaciones de la microelectrónica, la informática y de nuevas sustancias de origen químico y orgánico. Se ha acelerado la automatización intermedia y avanzada por medio de la robotización y la integración de procesos bajo sistemas electrónico-computarizados.[13]

III. DEL ESTADO INTERVENCIONISTA AL ESTADO NEOLIBERAL

El Estado Capitalista que se había transformado sustancialmente después de la crisis del 29-30, de la aplicación de las políticas macroeconómicas de Keynes, y del modelo que constituyó el *New Deal* de Roosevelt,

era un Estado fuertemente intervencionista tanto en la oferta del capital como en la del trabajo. Es el modelo de Estado que se prolongará después de la segunda postguerra, de una manera estable, dado el largo período de expansión productiva y de exitosa reconstrucción económica de las sociedades europeas y japonesa. Se desarrolla un amplio sindicalismo y una legislación social que le garantiza la integración del movimiento sindical y obrero al Estado y que es base de la estabilidad social por un largo período. Además de proveer las condiciones generales de producción -como ***capitalista total ideal*** o ***capitalista colectivo***- al conjunto de capitalistas individuales, agregará nuevas formas de relación con el capital dada la aceleración en la innovación tecnológica con sus grandes costos que no pueden ser asumidos por los capitalistas individuales. Se trata de una socialización de costos incorporados a las condiciones generales de producción que el Estado financia, en especial en la industria de aviones, industria del ambiente, grandes complejos industriales, industria de armamento, suministro de insumos subsidiados y preferencias fiscales de todo orden. En este contexto, se fortalecen sus funciones de planificación y acude a la ideología de la racionalidad tecnológica, presentando al Estado por encima de las clases. La ideología del racionalismo tecnológico es el principal sustrato de la planeación pública y privada y su importancia en el papel integrador del Estado es de primer orden. Es de hecho la forma específica de la ideología burguesa en el capitalismo contemporáneo y no elimina ni antagoniza con la ideología principal del capitalismo, aquella que presenta a todos los hombres como libres e iguales ***eliminando*** las diferencias de clases

y Estado. En verdad se presenta como un componente a veces conflictivo, pero siempre complementario de la ideología liberal. Pero no constituye una supresión del dominio político por el tecnólogico como lo proclaman los partidarios de las teorías de la sociedad postindustrial.[14]

En Colombia se vivió un largo proceso, con fases de transición y de crisis en la formación del Estado Intervencionista cuyas dimensiones y alcances, en todo caso, no pueden equiparse a las del capitalismo desarrollado.[15] Durante el Frente Nacional vino a consolidarse con sus múltiples aparatos, funciones, burocracia y su papel de agente del gasto social, para garantizar, a través de servicios públicos, salud, educación y normas legales la reproducción de la fuerza de trabajo y su vinculación e integración al sistema.

Como consecuencia de la crisis general de 1974-75 y de las nuevas formas de desarrollo del capital en busca del relanzamiento y expansión de éste, se han producido cambios en las formas estatales. El Estado Intervencionista-Benefactor ha empezado a ceder paso a un Estado Neoliberal. Este fenómeno, que tiene alcances internacionales, se ha desarrollado desigualmente siendo más rápida su adopción en unos países que en otros. En Colombia, pensamos, se vive una fase de ***transición avanzada*** hacia el Estado Neoliberal.

Tales cambios se centran, entre otros, en una disminución del gasto público destinado a la reproducción de la fuerza de trabajo estable. Privatización del sector nacionalizado de la industria, e incluso, de servicios como en Inglaterra y Chile, o ejercicio de nacionalizaciones o

intervención directa para salvar grupos económicos privados como en Colombia, bajo la llamada socialización de pérdidas y privatización de las ganancias. La privatización del servicio público, unas veces directamente y otras conservando el carácter oficial, en su forma jurídica, se basa en la aplicación del criterio de rentabilidad propio de la empresa privada, en razón de la llamada ***verdad de los precios***, lo cual ha implicado transformaciones sustanciales en la esfera económica, en el concepto de servicio público y en la superestructura jurídico-administrativa. Las tesis macroeconómicas del intervencionismo del Estado de Keynes son abandonadas lo mismo que las del servicio público y de la propiedad social de Leon Duguit.[16]

IV. EL DIFÍCIL CAMINO DE LA MOVILIZACIÓN Y LA UNIDAD

Si durante una década del movimiento obrero y sindical había estado en la postración, sin acudir a la huelga, a la movilización y además dividido, el Frente Nacional se correspondió, en sus comienzos, con un auge de la actividad huelguística, la agitación y la movilización. Durante dicho período, hasta 1977, se hicieron cuatro intentos de centralización de las luchas obreras:

1. El 25 de marzo de 1965 bajo la iniciativa de la UTC y con apoyo de la CTC se convocó un paro contra la carestía y la represión laboral, el cual no se realizó y obró como presión para que el gobierno de Guillermo León Valencia ampliara el fuero sindical, estableciera el salario triple dominical y aboliera

la cláusula de reserva hacia una mayor estabilidad (Decreto 2351).

2. El 29 de enero de 1969 la UTC y la CTC llamaron a un nuevo paro contra alzas en el transporte, la carestía y mejores condiciones laborales. Sólo se desarrolló parcialmente en Antioquia y Valle, ya que se negoció, con el Presidente Lleras Restrepo, frenar el alza en el transporte urbano.

3. El 8 de marzo de 1971 la UTC y la CSTC convocaron un nuevo paro con objetivos similares a los anteriores; la CTC negó el apoyo. Este paro tuvo una gestación inicial en 7 federaciones departamentales de distintas procedencias, su cobertura, fue parcial y limitada y, además, fue duramente reprimido.

4. El paro del 14 de septiembre de 1977. El 20 de agosto de ese año las cuatro centrales constituían el Consejo Nacional Sindical (C.N.S.) que proclamó el pliego de demandas y convocó a la jornada en el contexto de huelgas de los petroleros, cementeros, maestros y trabajadores de Indupalma. El pliego contenía: alza general de salarios en un 50%; congelación de precios y tarifas de servicios públicos; levantamiento del estado de sitio; reapertura, desmilitarización de las universidades y derogatoria del estatuto docente; aplicación de las Leyes 26 y 27 de 1976, las cuales ratifican los Convenios 87 y 98 de la OIT; entrega de la tierra a los campesinos; jornada de 8 horas y salario básico para los trabajadores del transporte; rechazo a los decretos de reorganización de los Seguros Sociales. El paro

tuvo una significativa cobertura nacional adquiriendo características de huelga de masas, siendo obrero y popular en sus componentes, con enfrentamientos entre sectores de la población y las Fuerzas Armadas. Sus dimensiones rebosaron el encuadramiento reivindicativo que le había asignado el CNS.[17]

La unidad de acción sindical (CNS), abrió la puerta de la unidad de los trabajadores quienes realizaron la acción del paro del 14, y a quienes se le habían impuesto desde arriba la división de sus filas y organizaciones. Este hecho marcó el comienzo de los nuevos procesos de unidad sindical y constituye el antecedente histórico, el punto de partida, de la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT.

La década del 80 se inaugura con una curva descendente del movimiento huelguístico. 68 huelgas en 1978; 60 en 1979 y, 49 en 1980. El repunto de 1981 a 94 huelgas, se explica debido a que los trabajadores portuarios fueron tres veces al paro y los de ferrocarriles nacionales también acudieron varias veces. Igual ocurre con los maestros organizados en FECODE que colocan el 80% de los huelguistas. Lo anterior permite concluir que no se altera la curva de descenso y reflujo. Un factor importante que cabe destacar, ya que muestra los cambios que se introducen en la relación capital-trabajo, lo constituye el hecho que de las 94 huelgas en 1981, 57 (60%) se produjeron por violación de la convención colectiva de la empresa.

El impacto del paro de 1977 fue profundo en la izquierda sindical, determinó cambios en su actitud hacia la unidad y la democracia obrera. Esta fuerza impulsó en 1987 dos intentos de paros generales. El primero de 2 horas, convocado por la CSTC el 13 de mayo y apoyado por sectores del sindicalismo no confederado. Y el segundo, el paro cívico del 21 de octubre, por un Foro Nacional el 30 de agosto. Tanto el paro de 2 horas, como el del 31 de octubre, suscitaron un efecto limitado, parcial, circunscrito a la izquierda sindical, y sin que el grueso del movimiento sindical, obrero y las grandes masas populares participaran. Ya en este contexto el CNS había desaparecido dando paso al divisionismo de centrales. En 1984, la izquierda sindical convocó a un nuevo paro para el 21 de julio, esta vez con la particularidad de una gran hegemonía de la guerrilla y con la asistencia de cerca de 5.000 activistas provenientes de los más diversos sitios de la geografía nacional al foro preparatorio del 16 y 17 de marzo del mismo año. ***La cobertura de estos movimientos fue parcial, minoritaria y más agitacional. De hecho no fueron paros del proletariado y de las masas. Pero tuvieron el efecto positivo de realizar la unidad de acción de las fuerzas de izquierda, de ser decretados como eventos amplios, los cuales pese a su restricción democrática, fueron representativos de la izquierda y de franjas de la vanguardia. Forjaron un entendimiento que fue luego decisivo en la conformación de la CUT, ya que la izquierda y sus componentes tuvieron la iniciativa de la unidad y han sido su columna vertebral. Al invitar a la movilización general de huelga de masas por objetivos reivindicativos, políticos y anti-imperialistas, tenían el efecto de mostrar el papel desmovilizador y de***

agentes del capital de las centrales UTC, CTC, y CGT, lo cual contribuía a acelerar la crisis interna que tales aparatos vivían y, mostraban un camino. Su contribución fue más a nivel del factor subjetivo, de descifrar la dialéctica de la unidad en fuerzas tradicionalmente antagónicas, que en haber logrado la movilización general. Esta es la dimensión contradictoria de tales jornadas.

La otra tendencia que alimenta la unidad desde la perspectiva de las centrales es la crisis interna de la UTC, CTC y CGT, producto de rivalidades políticas y personales, malversación de fondos, negociados, corrupción en diferentes niveles y, la propia actitud hacia la unidad.[18]

Pero sin lugar a dudas, lo que acelera el proceso de amplios sectores del sindicalismo hacia la unidad es la toma de conciencia de que sin esta herramienta no se podrán encontrar alternativas a las crisis y a la ofensiva del capital.

Todo el discurrir de la actividad económica estatal, y de las luchas de clase señaladas, produjeron comprobaciones y cambios en la realidad del sindicalismo colombiano. Quedó claro el carácter limitado del sindicalismo. Si durante el Frente Nacional la tasa de sindicalización pasó del 5% al 13%, en la década de los 80 se redujo a un 9%, del cual, un tercio de los trabajadores está cobijado por el régimen de seguridad social. Su presencia en el sector agropecuario, en la pequeña industria y en algunos sectores urbanos es muy limitado. Su presencia se da en la gran minería (petróleo), industria, transporte, comunicaciones, en los servicios estatales de diverso orden y en sectores de la rama financiera.

De acuerdo con el censo sindical de 1984, la tasa efectiva de sindicalización en Colombia es del 10%, es decir, 700.000 trabajadores, un 7.5% de la población ocupada. Esto corresponde a 2171 sindicatos. Según el sistema de organización contemplado en el Código Laboral (Art. 356), los sindicatos de trabajadores se clasifican en gremiales, de industria, de base y de oficios varios. De estos el sindicato de base es el preponderante 53.8%, seguido por el gremial 37.5%, luego por el de industria 8.6% y finalmente está el de oficios varios, prácticamente en desaparición. En relación con la composición de los trabajadores del sector privado y estatal para 1980, la distribución del empleo fue del 91.5% para el primero y del 8.5% para el segundo, y sindicalizados, el 11% del primer sector y el 68% del segundo. Cabe destacar, por su incidencia en la onda huelguística, el hecho de que el sindicalismo estatal es de tipo horizontal por grandes ramas y, centralizado en federaciones.[19]

El proceso muestra el carácter profundamente minoritario del sindicalismo, su división en centrales, su reflujo frente a la crisis y su tendencia en grandes sectores a buscar soluciones en el marco de la institucionalidad. No se dieron respuestas a las crisis ni a las nuevas imposiciones del capital en la relación laboral. En efecto, en el proceso de reorganización del capital, se busca cambiar la relación de estabilidad en el trabajo y la estructura salarial para compensar a los que no están sindicalizados (Cartón de Colombia) a través del llamado *Plan de Beneficios Extralegales*, lo cual lleva al desconocimiento del sindicato. Igualmente, en este proceso, se practica la presentación de contrapliegos patronales con

la pretensión de disminuir las reinvindicaciones de los trabajadores; la sustitución patronal negando la unidad de empresa o produciendo *ventas* a otras empresas con todo tipo de maniobras jurídicas (caso Cicolac que se vendió a Inpa), o cambio de razón social de la empresa, o declaratoria de quiebra de las mismas de manera real o ficticia; aplicación de los tribunales de arbitramiento; aplicación del cambio de la concentración a término indefinido por el trabajo temporal; aplicación del régimen de contratistas para eludir las responsabilidades laborales. En una investigación sobre el período huelguístico 1977-1983 que cubrió 40 huelgas se pudieron comprobar empíricamente las aseveraciones anteriores.[20]

Durante los gobiernos de López, Turbay y Betancur se buscó una readecuación macroeconómica y macrolaboral de las relaciones capital-trabajo.Manteniendo la división entre centrales y distinguiendo **entre *sindicalismo democrático*** y el comunista. Se diseñaron fórmulas de concertación entre patrono, Estado y sindicalismo. *La* ***concertación*** obtuvo estatuto de teoría y fué, incluso, promovida, a nivel de cánones tanto constitucional como legal. En efecto, en la fracasada reforma constitucional de 1979, impulsada por el gobierno de Turbay y, aprobada por el Congreso de la época, se contempló a propósito de la planeación lo siguiente:

> «Artículo 17. El artículo 80 de la Constitución Nacional quedará así: Habrá un plan nacional de desarrollo económico y social presentado por el gobierno y aprobado por el Congreso... Parágrafo Uno. Una ley normativa definirá *la forma de concertación* de las fuerzas económicas y sociales en los organismos

de planeación y los procedimientos para elaborar un plan.»

Los organismos de concertación que la legislación establece son el Consejo Nacional de Salarios (Ley 87 de 1959) y el Consejo Nacional de Trabajo (Decreto 2210 de 1968), los cuales operan de una manera ineficiente. El primero ha estado circunscrito a la fijación del salario mínimo y el segundo, a pesar de una gama de funciones que se le atribuyen, ha sido completamente inoperante.

Exactamente, fuera del salario mínimo, no ha existido concertación en materia económica, laboral y social. La concertación es más ideológico-formal y política-integradora que una negociación real sobre los capítulos de lo económico, social y laboral. Más aún, durante el Frente Nacional, los gobiernos han acudido a los instrumentos represivos del Estado: ilegalización de huelgas, cancelación de personerías jurídicas, militarización de los conflictos, persecución a dirigentes y activistas sindicales, prohibición a la protesta y a la propaganda. El perfil militarista del Estado colombiano con su centralismo presidencial, su burocracia y su fuerza material, constituye junto con los mecanismos políticos del Parlamento, justicia y partidos, la forma de ejercicio del poder. El contexto económico, social y jurídico-político aquí analizado, clarifica la imposibilidad material del capital para ofrecer una integración económica-social. Los discursos ideológico-políticos integradores, pueden cambiar, pero la naturaleza de la operación y los límites de la relación del capital con los trabajadores, se mueven dentro de los contextos determinados. Así, el gobierno de Turbay Ayala, enfatizó el discurso de salvación de la democracia y sus

instituciones frente a la subversión y, coherente con esto, dictó el *Estatuto de Seguridad* e inscribió a las Fuerzas Armadas en la doctrina de la seguridad nacional. El gobierno de Belisario Betancur, enfatizó un discurso de unidad nacional, de soberanía patria, y coherente con esto, desarrolló el llamado proceso de paz y la iniciativa de Contadora frente al conflicto centroamericano.

Al mismo tiempo en que se impone la ***contrarreforma laboral a nivel de empresa***, con la constelación de medidas precisadas, se plantea con insistencia, la necesidad de un estatuto legal que reorganice la normatividad de acuerdo con las nuevas relaciones que se vienen imponiendo. Los ejes de las propuestas de los gremios económicos giran en torno a la aplicación del llamado ***salario integral*** que propuso López Michelsen en su gobierno, afectando además, el régimen de cesantías y la estabilidad laboral. Desde 1978, la ANDI formuló la propuesta del salario integral generalizado para:

> «solucionar el problema del desempleo... para beneficio de los trabajadores de menores ingresos es necesario evitar una mayor dispersión del salario, pues la remuneración diferida impide satisfacer necesidades inmediatas... un mercado laboral ágil y dinámico... y finalmente que la negociación colectiva pudiera concentrar su atención en los aspectos salariales y en mejorar las condiciones...»[21]

Desde entonces una verdadera inflación de propuestas sobre el tema se han venido diseñando y discutiendo. En la propuesta de reforma laboral de la Misión de

Empleo y que abarca, varios aspectos de la legislación laboral, se va al grano en materia del régimen de cesantías acogiendo propuestas hechas con anterioridad:

> «De esta manera, aunque el régimen de cesantías debe mantenerse, es conveniente eliminar la retroactividad sobre retiros parciales. Para este efecto, dichos retiros deben contabilizarse como un número de años de derecho al trabajador o, alternativamente, debe establecerse que tiene el mismo carácter de un retiro definitivo.»

Tal propuesta es combinada por la Misión con la restricción a la estabilidad laboral, debilitando el régimen de despidos e indemnizaciones, extendiendo el período de prueba y fortaleciendo el trabajo temporal.[22]

En este contexto de crisis y luchas, de experiencias y derrotas se conforman la Confederación Unitaria de Trabajadores, CUT. El 14 de febrero de 1986 por convocatoria de FECODE y con asistencia de la CSTC y de sectores no afiliados a las centrales, se realizó un seminario que conformó la Coordinadora Nacional de Unidad Sindical. Simultáneamente, las centrales UTC, CTC y CGT, que habían conformado el llamado Frente Sindical Democrático durante el gobierno de Betancur, vieron explotar su crisis espectacularmente. De la UTC se desprendieron 15 federaciones y 14 sindicatos nacionales (el 65% de sus organizaciones) y de la CTC salieron 7 federaciones, las cuales conformaron un Comando de Unidad Sindical. Convergieron así, dos tendencias heterogéneas en el sindicalismo cada una con su propia historia. Ambas tendencias firmaron en Bogotá, el 18 de agosto de 1986, una declaración

conocida como el ***solemne compromiso histórico por la unidad de los trabajadores*** y en la que se anuncia la construcción de una central unitaria, clasista, democrática y progresista. Se conformó también, el Comando Nacional Pro-Central y el 26 de septiembre del mismo año, se realizó una multitudinaria marcha en Bogotá para sellar los acuerdos, mediante una proclama al pueblo y a los trabajadores, y se convocó el Congreso constitutivo para el 15 y 17 de noviembre del mismo año. El 15 de noviembre se reunieron 1800 delegados en representación de 45 federaciones y cerca de 600 sindicatos, el 80% del movimiento sindical según los directivos de la CUT, quienes aprobaron:

1. La declaración de principios.
2. La plataforma de lucha.
3. Los estatutos.
4. Eligieron el Comité Ejecutivo de la central.

En la explicación de la conformación de la Central Unitaria es preciso, además, tener en cuenta, los procesos y tendencias que se han vivido en los últimos años en los diferentes movimientos sociales y populares: La realización de dos congresos de movimientos cívicos, el impulso a las organizaciones de vivienda y el fortalecimiento a la organización indígena, la búsqueda de la unidad en el movimiento estudiantil, el desarrollo de grupos feministas y ecológicos, el renacer de la movilización campesina. Aunque por limitaciones propias a este estudio, no podemos analizar dichos procesos, ***sí conviene señalar que ambas corrientes, la sindical y la popular se han influenciado mutuamente en la búsqueda de la unidad y la organización y en un contexto de crisis y retroceso***

social para los trabajadores lo cual hace que la CUT sea una respuesta defensiva. Veamos los principales aspectos que definen hasta ahora el perfil de la nueva central, advirtiendo que 7 meses de existencia son poco para precisar revoluciones y tendencias. Los principios que proclama la definen como una central unitaria, clasista, democrática y progresista. Se define como una organización independiente del Estado, de los patronos y de partidos políticos. Igualmente, lo hace en relación con las centrales sindicales mundiales y regionales. Afirma la democracia auténtica sindical y lo que es más importante declara:

> «La CUT recurrirá a la movilización como forma principal de lucha, incluida la huelga y practicará la más amplia unidad de acción con las organizaciones populares.»

La plataforma de lucha engloba 13 objetivos que sintetizamos en sus enunciados así:

1. Por la democracia.
2. Por una reforma política democrática.
3. Defensa y ampliación de condiciones laborales.
4. Reforma laboral democrática.
5. Derechos de la mujer
6. Defensa de los recursos naturales.
7. Reforma agraria.
8. Reforma urbana.
9. Democracia local.
10. Soberanía nacional.
11. Educación pública.
12. Solidaridad con las luchas.

13. Solidaridad internacionalista.

Igualmente, la Central ha planteado un análisis de la situación nacional y proyectado un plan alternativo de desarrollo social y económico. Además de haber establecido su marco organizativo en unos estatutos. Hay que señalar que estos documentos son de ***compromiso*** entre muy variadas tendencias ideológicas y políticas y ello puede explicar sus limitaciones.

A las propuestas más substanciales contenidas en la plataforma, sobre reforma de estructura por ejemplo, se da paso un análisis de tendencia y coyuntura contemplado en los documentos económicos. En el punto 4 de la plataforma que trata de la reforma laboral democrática, se diseñan 14 puntos que incluyen aspectos para responder a la crisis como la jornada laboral de 40 horas y a la formación para la reclasificación frente a los nuevos procesos tecnológicos. Pero está ausente, en todos los documentos, la propuesta ya acogida por la antigua CSTC ***de escala móvil de salarios frente a los índices de la inflación. No se aborda la naturaleza de la crisis de la organización sindical que es su razón de ser como central*** y más bien se afirma una ***proyección cualitativamente nueva del sindicalismo,*** lo cual lleva a precisar que la unidad sindical debe abrir paso a la unidad de los trabajadores -son dos espacios distintos- que deben generar y apoyar procesos de auto-organización de los trabajadores por empresa, rama industrial, hacienda y establecimiento comercial o estatal. Es cierto que los documentos plantean crear ***instancias e instituciones de unidad y poder de los trabajadores*** pero, no diseña su carácter ni el camino para realizarlo. Esto se liga con la ausencia de

una fórmula de gobierno o poder para el movimiento obrero y popular que sirva de horizonte, así sea de manera general. El avance en las elaboraciones de ***programa*** constituye una tarea planteada al conjunto de los trabajadores. El énfasis de la lucha contra la deuda externa y las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, constituyen un importante acuerdo de la CUT, por cuanto conforman un hilo de movilización masiva y plantean alternativas a la crisis general que involucren el filo de las medidas capitalistas.

La conformación de la CUT constituye un avance en la unidad y organización del movimiento sindical, en el desarrollo de niveles de conciencia sobre la crisis y forma un espacio social e ideológico-político nuevo en la Colombia contemporánea.[23]

V. CONCLUSIONES

En el desarrollo de este trabajo hemos precisado algunas tesis o conclusiones que sintéticamente son:

1. Las crisis económicas y estatales y las transiciones en sus formas de reproducción están ligadas a la crisis de la organización sindical.

2. Se ha formado un nuevo proletariado al ritmo de la revolución tecnológica y en el contexto de nuevas relaciones entre el capital y el trabajo.

3. Se está aplicando a nivel de empresa una contrarreforma laboral y a nivel macroeconómico

y macrolaboral se están impulsando cambios en la legislación sobre régimen de cesantías, estabilidad y aplicación del llamado salario integral entre otros.

4. El surgimiento de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, es el producto combinado de varios factores:

   - Del proceso de lucha, movilización y unidad que significó el Paro del 14 de septiembre de 1977.

   - De los diversos intentos de unidad y paros que desarrolló la izquierda sindical.

   - De la profunda crisis de las centrales UTC, CTC, y CGT.

   - Del avance unitario de los movimientos sociales y populares.

   Es globalmente considerada como una propuesta defensiva, de signo positivo, de los sindicatos a las arremetidas del capital y, su formación en un nuevo espacio social e ideológico-político, debe conducir a la auto-organización de los trabajadores y a su avance programático.

5. Esta situación de tendencia a la unidad orgánica va a cambiar al comienzo de la década de los noventa. También la afiliación a los sindicatos decrece al ritmo de los cambios económicos, la liberalización y flexibilidad de la fuerza de trabajo que tendrá en la Ley 50 de 1990 su consagración jurídica.

El sindicalismo se precipita en una crisis multidimensional y profunda. Las cifras son elocuentes y deprimentes. Pero son las cifras objetivas. La C.U.T. tiene 535.428, el 58.5% de los sindicalizados. La C.G.T.D. tiene 147.432, el 16.1%. La C.T.C. 65.617, el 7.2%. Los sindicalistas independientes alcanzan 167.085, el 18.2%. En total 2709 organizaciones con 915.562 sindicalizados, un 8% de la totalidad de los trabajadores.[24]

De conjunto, en los últimos quince años la tasa de sindicalización disminuyó. Además las movilizaciones unitarias desaparecieron o son débiles. Igual ocurre para el conjunto de los movimientos sociales. Las organizaciones estudiantiles son débiles, las de los campesinos son débiles y dispersas. Las ONGs son igualmente débiles faltándoles mayor especialización y diferenciación además de estar ***subfinanciadas por el Estado*** en relación a un 43% de financiación del Estado en los países desarrollados en Colombia reciben sólo el 28%. Las Juntas de Acción comunal suman 43.000 y contin an en el control del clientelismo bipartidista. Otras formas de organización comunitarias se estiman en un 50.000, pero presentan igual debilidad.[25]

El sindicalismo y de conjunto el movimiento obrero ha vivido los cambios en la estructura económica y productiva de una mayor internacionalización y liberalización. De una reforma de los aparatos económicos y de las instituciones estatales. De una derechización de la política y la vida. De una

supervivencia del sectarismo divisionista en sus filas que se combina con la burocracia y la corrupción. De una carencia de cultura política para toda la sociedad inserta en el internacionalismo del mundo de nuestro tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **MANDEL, Ernest.** *La Crisis 1974-1980.* Editorial Era. México: 1977. Para Colombia **ROJAS, Fernando** ubicó también el año de 1974 como el comienzo de una nueva fase. Ver su ensayo: *El Estado Colombiano desde los Antecedentes a la Dictadura de Rojas Pinilla hasta el Gobierno de Betancur.* P 21. Documento Ocasional No. 15. Cinep. Fotocopia.

2. **KALMANOVITZ, Salomón.** *Auge y Receso del Capitalismo en Colombia.* En *Ensayos sobre el Desarrollo del Capitalismo Dependiente.* Editorial Oveja Negra. Bogotá: 1980.

3. *Para Cerrar la Brecha.* Plan de Desarrollo Social, Económico y Regional. 1975-1978. D.N.P. «para conseguir tales propósitos se requiere que el mercado satisfaga, entre otros, las siguientes condiciones: libertad de movimiento en los flujos de ahorro; tasas de interés flexibles en la captación y asignación de recursos; y una mayor participación en la actividad financiera de los intermediarios vigilados por el Estado...» P 6. Ver igualmente la presentación de **LÓPEZ MICHELSEN** al mismo plan. P V-VI. **PERRY, Guillermo.** *El Sindicalismo Frente a la Política*

Económica. P 73-74. Fondo Editorial Cerec. Bogotá: 1986.

4. **CHILD, Jorge - ARANGO.** *Bancarrotas y Crisis.* Edit. Biblioteca El Espectador. Bogotá: 1984. Ps 127-156.

5. *Informe Final de la Misión de Empleo (Chenery).* Revista Economía Colombiana. Separata No. 10. Bogotá: 1986. Ps 28, 80-81. Igualmente el Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad de Antioquia: *La Macroeconomía de un «Auge» Breve 1986 y las Perspectivas para 1987.* En Memorando de Coyuntura Económica de la Revista Economía Colombiana. Febrero, 1987. **KALMANOVITZ, Salomón.** *La Crisis de los Ochenta.* En Economía y Nación. Editorial Siglo XXI. Bogotá: 1985. Ps 515-551.

6. *Informe de la Misión de Empleo.* Ps 60-64- Igualmente **PARRA, Ernesto.** *Microempresa y Desarrollo.* Editorial Sena-Unicef. Bogotá: 1984.

7. *Informe del Fondo Monetario sobre Colombia 1983-1984.* Igualmente, *Memorando del Fondo Monetario Internacional de 1985.* En Disciplina Fiscal y Desarrollo. Biblioteca del Pensamiento Liberal Colombiano. Bogotá: 1985. Ps 169-176.

8. **CASTRO, Fidel.** *Las Empresas Transnacionales.* En *La Crisis Económica y Social del Mundo.* Editorial Oveja Negra. Bogotá: 1983. Ps 14-155.

9. Según **ESPINOSA, Abdón** la deuda externa total de Colombia en 1987 es de US$ 2.513 millones. *Espuma de los Acontecimientos.* El Tiempo. Abril 9 de 1987.

10. **MONCAYO, Víctor - ROJAS, Fernando**. *Luchas Obreras y Política Laboral en Colombia.* Editorial La Carreta. Bogotá: 1978. P 199.

11. **KALMANOVITZ, Salomón**. *Ob. Cit.* Ps 140-141.

12. **ARANGO, Juan Ignacio**. *La Inversión Extranjera en la Industria Manufacturera Colombiana.* Ps 329-341.

13. **URREA GIRALDO, Fernando**. *Efectos de la Tecnología en el Empleo Obrero.* En la Investigación sobre el Movimiento Obrero en Colombia. Memorias. Medellín: 1985. Ps 8-27. **RUBIO, Fanny**. *Rupturas en el Proceso de Trabajo y el Movimiento Sindical en Colombia.* Tesis. Universidad de Berlín. 1986.

14. **KOFFLER, Leo**. *Ob. Cit.* Ps 92-139

15. **EVERS, Tilman**. *El Estado de la Periférica Capitalista.* Editorial Siglo XXI. México: 1979. MOLINA, Gerardo. *Las Ideas Liberales en Colombia.* Tomo III. *Sobre el Estado Intervencionista.* Editorial Tercer Mundo. Bogotá: 1971.

16. **ROJAS, Fernando**. *Ob. Cit.* P 5. Igualmente, para ver concepto sobre los cambios en la esfera jurídico-administrativa, ver **VIDAL PERDOMO, Jaime**.

Nacionalizaciones y Emergencias Económicas. Universidad Externado de Colombia. Bogotá: 1984. Ps 77-78.

17. Sobre el sindicalismo durante el Frente Nacional, ver **PECAUT, Daniel**. *Política y Sindicalismo en Colombia.* Editorial Culturales. 1982. **MONCAYO, Víctor - ROJAS, Fernando**. *Ob. Cit.* **CAICEDO, Edgar**. *Historia de las Luchas Sindicales en Colombia.* Editorial Ceis. Bogotá: 1974. Sobre el paro del 14 de septiembre de 1977, ver **MONCAYO - ROJAS**. *Ob. Cit.* **DELGADO, Alvaro**. *Política y Movimiento Obrero 1970-1983.* Editorial Ceis. Bogotá: 1984. **SÁNCHEZ, Ricardo.** *Historia Política de la Clase Obrera en Colombia.* Editorial La Rosa Roja. Bogotá: 1982. **DELGADO, Oscar**. *El Paro Popular del 14 de septiembre de 1977.* Editorial Latina.

18. **DELGADO, Alvaro**. *Ob. Cit.* Cap. VII. *Cambios en el sindicalismo de participación.*

19. *Informe Final de la Misión de Empleo. Ob. Cit.* Ps 107-110. Igualmente, **LONDOÑO, Rocío**. *La Estructura Sindical Colombiana en la Década del 70 y las Relaciones Laborales y el Movimiento Sindical de los Trabajadores del Estado.* En *Sindicalismo y Política.*

20. **RUBIO, Fanny**. *Ob. Cit.* Capítulos III-V.

21. **ANDI**. *La Reforma de la Legislación Laboral.* Revista No. 44. 1979. P 92. Además, ver ISMAC. Proyectos

de Ley en Materia Laboral Legislativa. Bogotá: 1983.

22. **MISIÓN DE EMPLEO.** *Ob. Cit.* Ps 124-126.

23. Todos los datos y referencias han sido tomados del texto del Congreso Constitutivo, CUT. Conclusiones. Editorial Fecode-CUT. Bogotá: 1987.

24. **JARAMILLO, Mario.** *Sindicalismo y Economía de Mercado.* Instituto de Ciencia Política. Bogotá: 1994.

25. *Documentos COMPES.* Promoción de la Participación de la Sociedad Civil. Bogotá: 1995.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de diciembre de 1995
en los Talleres Gráficos de la
Empresa Editorial
Universidad Nacional
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

Dirección Gráfica

CARLOS DUQUE
Diseño e ilustración
EDUARDO RIOS

LAS IZQUIERDAS
EN COLOMBIA
ISBN: 958-628-109-4

Santafé de Bogotá, 1996

Impreso y hecho en Colombia
en los talleres gráficos de la
empresa Editorial de
la Universidad Nacional.